

BIBL
Sala
Eclama
N.º

201
0541

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21

7 400 40

Safia

MADE

R/24146

SEGUNDO CERTÁMEN

CONVOCADO EN 18 DE JUNIO DE 1878

POR

LA REDACCION

DE

EL PROFESORADO,

REVISTA PEDAGÓGICA

DE INSTRUCCION PÚBLICA Y AGRICULTURA

DEL

DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.



GRANADA.

—
IMPRESA DE PAULINO SABATEL,
PLAZA DE BIBARRAMBLA.
1879.



BIBLIOTECA HOSPITAL
GRANADA

Siglo

C

Estancia

001

Número

054 (39)

R/24146

SEGUNDO CERTÁMEN

CONVOCADO EN 18 DE JUNIO DE 1878

FOR

LA REDACCION

DE

EL PROFESORADO,

REVISTA PEDAGÓGICA

DE INSTRUCCION PÚBLICA Y AGRICULTURA

DEL

DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.



GRANADA.

—
IMPRENTA DE PAULINO SABATEL,
PLAZA DE BIDARRAMBLA.
1879.



SEGUNDO CERTAMEN

CONVOCADO POR EL IN. H. N. O. DE P. R.

LA REDACCION

1917

EL PROFESORADO

REVISTA PEDAGOGICA

DE LOS PROFESORES DE ESCUELAS Y UNIVERSIDADES

DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

IMPRESA

DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

1917

Á LA MEMORIA

DE

JAVIER ÁLVAREZ LINDE.

LA primera página de este libro debe ser tuya, y la Redaccion de EL PROFESORADO te la dedica.

Tú fuiste su director; tú convocaste este Certámen; tú recibias con entusiasmo cuantas disertaciones llegaban á nuestro poder; tú creias adivinar las bellezas que aquellos sobres encerraban, y tú soñabas con el momento de conocerlas y saber quienes eran sus autores.

Si la muerte te arrancó de entre nosotros y de entre los séres queridos que formaban tu familia, privándote de una de tus mayores ilusiones, justo es que la amistad rinda el tributo que tu memoria merece, poniendo tu querido y respetable nombre al frente de los trabajos premiados.

A LA MEMORIA

JAVIER ALVAREZ LINDE

La primera página de este libro debe ser la
y la Redacción de los Trabajos de la Academia
En tanto se discuten los conceptos más correctos
men el estudio con entusiasmo como de
estas páginas a nuestro país en el extranjero
las bellezas que aquellos autores encuentran y la
sustancia con el momento de conocerlos y saber
pueden ser sus autores.

Si la muerte le arrebató de entre nosotros y de
entre los otros que nos rodean que también en familia
privado de uno de sus mayores intereses, pero
es que la amistad tanto el trabajo que la memoria
nuestro propósito de pensar y respetar a los
al frente de los trabajos pendientes.

CONVOCATORIA DEL CERTÁMEN.

La Redaccion de EL PROFESORADO, en cumplimiento de lo ofrecido, anuncia á los maestros y maestras de España su segundo certámen pedagógico.

Cuando en el año anterior convocamos á nuestros compañeros con este motivo lo hicimos con temor, dudando del éxito de nuestra empresa; pero el resultado no pudo ser más satisfactorio. El folleto conteniendo las disertaciones premiadas, es hoy conocido en toda España y aun fuera de ella, y en todas partes ha merecido la más favorable acogida. Esto nos anima y nos mueve á hacer un esfuerzo con objeto de ofrecer algunos premios de mayor importancia que los anteriores, como puede verse más abajo.

Esperamos que los maestros acudirán una vez más á favorecernos con sus trabajos, pues así favorecen tambien á la clase á que pertenecen.

He aquí las bases del certámen:

1.^a Se invita á todos los maestros y maestras de España á tomar parte en este *Certámen pedagógico*.

2.^a Se adjudicará un premio al maestro que presente la mejor disertación sobre el siguiente tema: *Apuntes biográficos de los escritores pedagogos españoles, y noticias de sus obras.*

Se concederá un accesit á la disertación que ocupe el segundo lugar.

3.^a Se adjudicará un premio al maestro que presente la mejor disertación sobre el siguiente tema: *Importancia de las escuelas de adultos y principales cuestiones que ofrece su organizacion.*

Se concederá un accesit.

4.^a Se adjudicará un premio á la maestra que presente la mejor disertación sobre el siguiente tema: *Importancia de la educacion física en las niñas.*

Se concederá un accesit.

5.^a Los premios y accesit consistirán en las obras siguientes:

PRIMER TEMA. PREMIO. *Cosmos*. Ensayo de una descripción física del mundo, por Alejandro Humboldt, vertido al cas-

tellano por Bernardo Giner y José Fuentes. Cuatro tomos en 4.º, elegantemente impresos, encuadernados en rústica, edicion de los Sres. Gaspar, editores, de Madrid.

ACCESIT. *Cuadros de la Naturaleza*, por Alejandro de Humboldt, traduccion de Bernardo Giner. Un tomo en 4.º, ilustrado con láminas, encuadernado en rústica, edicion de los Sres. Gaspar, editores, de Madrid.

SEGUNDO TEMA. PREMIO. *La civilizacion en los cinco primeros siglos del Cristianismo*. Lecciones pronunciadas en el Ateneo de Madrid por Emilio Castelar. Cinco tomos en 8.º mayor, encuadernados en rústica, de esmerada impresion, edicion de los señores San Martin y Jubera, de Madrid.

ACCESIT. *Orígenes de la lengua española*, compuestos por varios autores, recogidos por D. Gregorio Mayans y Siscar. Un tomo en 4.º, de elegante impresion, encuadernado en rústica, edicion de don Victoriano Suarez, de Madrid.

TERCER TEMA. PREMIO. *Un libro para las Damas*. Estudios acerca de la educacion de la mujer, escritos por Maria del Pilar Sinués. Un tomo en 4.º, encuadernado en rústica, impresion de lujo, edicion de los Sres. D. Abelardo de Cárlos é Hijo, de Madrid.

Un libro para las madres, escrito por la misma autora, de iguales condiciones tipográficas y editado por dichos Sres. de Cárlos é Hijo.

ACCESIT. La expresada obra titulada *Un libro para las Damas*.

Además de esto, á todos los que hayan alcanzado premio ó accesit se les servirá gratis, por espacio de un año, la suscripcion de EL PROFESORADO, y se les expedirán magníficos diplomas, en los que se consignará la calificacion del Jurado.

6.^a Todas las disertaciones premiadas se insertarán en EL PROFESORADO, y además se hará una edicion especial de ellas, con todo lujo, de la que se remitirán 50 ejemplares á cada uno de los autores.

7.^a Esta Redaccion se reserva el derecho de publicar las que, sin ser premiadas, merezcan esta distincion, á juicio de la junta censora.

8.^a Las composiciones, encabezadas con un lema, deberán enviarse bajo sobre. En otro pliego cerrado, cuyo sobre tendrá el mismo lema, se anotará el nombre del autor, el pueblo en que reside y la

provincia á que pertenece. Ambos sobres vendrán dentro de otro con estas señas: «Sr. Director de EL PROFESORADO.—Librería de D. Paulino Ventura Sabatel.—Plaza de Bibarrambla.—Granada.»

9.^a Las disertaciones podrán tener de veinte á cuarenta cuartillas.

10. El plazo de admision termina el 30 de Setiembre. En el primer número de Octubre se publicarán los lemas de los trabajos recibidos, y en dicho mes serán censurados y se dará á conocer el dictámen del Jurado.

11. Para la censura de las disertaciones se nombrará una Junta de maestros de esta capital, cuyos nombres daremos á conocer oportunamente.

12. Los sobres cuyos lemas no pertenezcan á alguna de las composiciones premiadas serán quemados sin abrir, y los originales archivados, sin que puedan ser reclamados por los autores.

13. Tanto los premios y diplomas, como los ejemplares del folleto, se remitirán á los autores de las disertaciones premiadas perfectamente dispuestos, franco de porte y certificados.—Granada 18 de Junio de 1878.—El Director, JAVIER ÁLVAREZ LINDE.

AMPLIACION DE LA CONVOCATORIA.

EL PROFESORADO acaba de ser objeto de una distincion que le honra sobremanera. En la sesion celebrada el día 20 por la Junta provincial de instruccion pública usó de la palabra el ilustrado Director de la Escuela Normal, Sr. D. Luis María Lasala, para manifestar la satisfaccion con que veia los esfuerzos que EL PROFESORADO hacia en favor de la enseñanza y de los maestros. Sus palabras fueron recibidas con unánime asentimiento, y en su virtud la Junta tomó el acuerdo que consta en la siguiente comunicacion:

«Junta de Instruccion pública de la provincia de Granada.—N.º 238.—Con sumo agrado ha sabido esta Junta los esfuerzos que hace la redaccion del periódico que muy dignamente dirige V., para estimular á los Maestros de instruccion primaria al estudio y aplicacion que son necesarios para el mejoramiento de la enseñanza.

El buen éxito alcanzado en el último certámen pedagógico iniciado y llevado á efecto por la expresada redaccion, la hacen dig-

na de los mayores elogios, que esta Junta no omite tributar á los que con tanto teson y constancia se dedican, no solo á la defensa de los intereses del Magisterio, sino á perfeccionar su instruccion por los medios más eficaces, cuales son los certámenes públicos.

Esta Junta no puede permanecer silenciosa cuando se trata de la alta mision que Vds. se han propuesto: no debe excusar ninguna clase de sacrificios cuando estos han de redundar en provecho de la ilustracion de una clase cuya administracion le está encargada: no quiere ocultar su gratitud hácia las personas que se interesan por aquellos á quienes la sociedad confía su porvenir; y por lo tanto, al mismo tiempo que acordó en sesion de 20 del actual se den á V. y á sus dignos compañeros de redaccion las más expresivas gracias por el propósito que les anima, demostrado en los dos certámenes á que han convocado, dispuso se le manifieste ha encargado á uno de sus individuos para que designe la obra más conveniente, y cuyo coste no exceda de 60 pesetas, que servirá de premio á la mejor disertacion que verse sobre uno de los temas ya propuestos en el presente certámen, ó sobre algun otro punto que se sirvan determinar para el mismo; sintiendo que la escasez de fondos de que dispone esta corporacion no permita aplicar á tan laudable objeto mayor cantidad que la que se ofrece.—Lo que se participa á V. para su conocimiento, satisfaccion y efectos oportunos. — Dios guarde á V. muchos años. Granada 22 de Julio de 1878.—El Gobernador Presidente, *Francisco García Goyena*.—El Secretario, *Leovigildo Rubio*.—Señor Director del periódico *EL PROFESORADO*.»

Cúmplenos manifestar aquí nuestra inmensa gratitud para con la ilustrada Junta provincial, que á sus muchos y constantes esfuerzos en beneficio del Magisterio, añade hoy uno que nunca podremos apreciar bastante. Jamás olvidará *EL PROFESORADO* el acto que en su favor se ha realizado por iniciativa del Sr. Lasala, á quien lo mismo que á todos los individuos de la Junta, enviamos la sincera expresion de nuestro reconocimiento.

En vista de lo manifestado, la redaccion de *PROFESORADO* adjudicará en su certámen pedagógico un nuevo premio concedido por la Junta provincial, consistente en un *Diccionario enciclopédico de Historia, Biografía, Mitología y Geografía*, por Luis Gregoire, traducido por una sociedad de escritores españoles y americanos; dos tomos en folio, de mil doscientas páginas cada uno, impresos con toda

perfeccion y encuadernados lujosamente, edicion de los señores Garnier Hermanos, de París, al maestro ó maestra de escuela pública que presente la mejor disertacion sobre el tema siguiente: *Necesidad de dar á la mujer una instruccion en armonía con el progreso humano, é influencia que la mujer tiene en la educacion de la infancia.*

Se concederá un accesit consistente en un *Novísimo Diccionario de la Lengua castellana*, por una sociedad de literatos, seguido del *Diccionario de Sinónimos*, de D. Pedro María de Olive, y del *Diccionario de la Rima*, de D. Juan Peñalver. Un tomo en folio con impresion de lujo y encuadernado elegantemente, edicion de los señores Garnier Hermanos, de París.

Se amplía el plazo para la admision de disertaciones hasta el 15 de Noviembre próximo.

Este tema está sujeto á las demás condiciones de la convocatoria. Granada 30 de Julio de 1878.

DISERTACIONES RECIBIDAS.

I.— Los discípulos son el eco del maestro.

II.— Un alma sana en un cuerpo sano: he ahí un individuo casi perfecto.

III.— Cuestiones trascendentales sobre escuelas de adultos.

IV.— La escuela de primera educacion es el elemento principal de civilizacion en los pueblos modernos.

V.— ¡Hosanna! El reino de Dios se acerca.

VI.— El estudio de la sabiduría debe vivir con nuestra vida, y no deberá terminar sino con la muerte. (Juan Luis Vives.—Introduccion á *La Sabiduría*).

VII.— La especie humana tiene el deber de conocer, amar y servir á Dios, supremo sér que le dió vida: á su cumplimiento está obligada sin distincion de sexo; luego tambien lo está para saber la mejor manera de conseguirlo.

VIII.— La mujer es la hermosa flor que embalsama nuestra existencia con su belleza y su candor.

IX.— La mujer tiene el deber de conservar la salud por ella misma y por su hijo.

X.—Sepamos borrar el mapa negro de M. Manier.

XI.—La nacion que más y mejor instruya al pueblo, más elevará el nivel de la moral pública y más afirmará el orden social.

XII.—Importancia de las escuelas de adultos y cuestiones que ofrece su organizacion.

XIII.—La mujer con la instruccion necesaria será un ángel en la tierra.

XIV.—Es preciso enseñar á las mujeres lo que más tarde tendrán que enseñar ellas á sus hijos.—Guizot.

XV.—La dicha de los pueblos y la tranquilidad de los estados depende de la buena educacion de la juventud.—Mabire.

XVI.—La mujer sin instruccion es como una humanidad sin sol. La mujer con instruccion es el sol de la humanidad.

Además se han presentado cuatro memorias que no han podido ser admitidas por venir firmadas dos de ellas, y las otras por no referirse á ninguno de los temas propuestos.

Noviembre 24 de 1878.

DICTÁMEN DEL JURADO.

El Jurado calificador de las composiciones remitidas al Certámen que convocó en 18 de Junio del año anterior la redaccion de EL PROFESORADO, ampliado el 30 de Julio del mismo año, para premiar las que á su juicio resultasen con mayor mérito, ha examinado con detenimiento las 16 recibidas en tiempo oportuno, y resulta que una de ellas pertenece al tema 1.º *Apuntes biográficos de los escritores pedagogos españoles, y noticia de sus obras*; siete al 2.º, *Importancia de las escuelas de adultos, y principales cuestiomes que ofrece su organizacion*; dos al 3.º, *Importancia de la educacion física en las niñas*, y seis al 4.º, *Necesidad de dar á la mujer una instruccion en armonía con el progreso humano, é influencia que la mujer tiene en la educacion de la infancia*.

Digno de aplauso es el celo que, á pesar de la tristísima situacion porque en la actualidad atraviesa el Profesorado de primera enseñanza, han desplegado los autores de las referidas memorias, que desde luego revelan el amor que á su profesion tienen y el buen criterio que les adornan; pero no siendo posible premiar más que dos

disertaciones por cada uno de los cuatro temas anunciados, el Jurado, teniendo en cuenta el mérito pedagógico y literario de cada una, y según su leal saber y entender, considera dignas de premio las que á continuación se expresan:

Por el primer tema, *Apuntes biográficos de los escritores pedagogos españoles y noticias de sus obras*, con el premio la única disertación presentada, bajo el epígrafe: *El estudio de la sabiduría debe vivir con nuestra vida, y no deberá terminar sino con la muerte*, que aparece ser del maestro de Pulianas de esta provincia D. Luis Rodríguez del Rey.

Aparte de ser este trabajo el único, como va dicho, presentado al tema propuesto, el Jurado le encuentra digno de aprecio, como un feliz ensayo en el género biográfico, que revela en su autor no escasa diligencia y gran erudición, quedando sin adjudicar el *accessit* por no haberse presentado más obra que la premiada.

Por el 2.º tema, *Importancia de las escuelas de adultos, y principales cuestiones que ofrece su organización*, con el premio, la disertación: *Cuestiones trascendentales sobre escuelas de adultos*, de don Juan Benejam Vives, Ciudadela de Menorca, Baleares; y con el *accessit* la que lleva el lema: *La nación que más y mejor instruya al pueblo, más elevará el nivel de la moral pública y más afianzará el orden social*, de D. Elías Martínez Rico, de Iniesta, Cuenca.

La primera de estas dos memorias merece el calificativo de excelente, pues reúne á su acabada forma un caudal de doctrina pedagógica y de conocimientos prácticos que la elevan sobre el común nivel de esta clase de trabajos, y su autor demuestra conocer profundamente la materia de que trata y que, á nuestro parecer, domina por completo. Es de sentir no se le pueda otorgar mayor premio; tal es su mérito.

La segunda memoria, premiada con el *accessit*, es también digna de elogio, y aunque en el conjunto armónico no alcance á la primera, se hace notar por el desarrollo en sus detalles y por su erudición extrema.

Por el tema 3.º, *Importancia de la educación física en las niñas*, con el premio la denominada: *Un alma sana en un cuerpo sano: he ahí un individuo casi perfecto*, de D.^a Pilar Pascual de Sanjuan, Regente de la Normal de Maestras de Barcelona.

Esta bella monografía parece escrita no para el tema, sino el tema para ella; de tal manera se ciñe su autora al asunto y con tanta

sobriedad lo trata y con tal facilidad lo desenvuelve y con tan gran maestría lo abarca, que deja en el ánimo una dulcísima impresion y lleva á él una convicción perfecta.

El Jurado juzga acreedor al *accesit* el trabajo que lleva por epigrafe: *La mujer tiene el deber de conservar la salud por ella misma y por su hijo*, de D.^a Josefa Olmo Guerrero, de Cáñar, Granada, y siente no poder adjudicarle otro primer premio que merece por la manera magistral como lo desenvuelve, manera más propia de escritor avezado en estas lides, que de jóven profesora y entendimiento femenino. Pero por esta misma causa, el Jurado entiende que desarrollado el tema en esfera más amplia, se ha reducido este, y el sol ha eclipsado á la estrella.

Por el tema 4.^o, *Necesidad de dar á la mujer una instruccion en armonía con el progreso humano é influencia que la mujer tiene en la educacion de la infancia*, con el premio (ofrecido por la Junta de Instruccion pública), la memoria: *La mujer sin instruccion es como una humanidad sin sol. La mujer con instruccion es el sol de la humanidad*, de D. Jaime Segarra, Castellar de Santistéban, Jaen; y con el *accesit* que agregó EL PROFESORADO, la que lleva el epigrafe: *La mujer es la hermosa flor que embalsama nuestra existencia con su belleza y candor*, de D. Agustín Ruiz Yanguas, de Burgos.

Estas dos memorias son digno remate y coronamiento del concurso celebrado.

La una brillante, filosófica, entonada y atrevida, rebosa en entusiasmo, en sentimiento, en imágenes y en vuelos de fantasía arrebatadora, y no es posible hallar interpretacion más fiel del asunto propuesto. Su division tiene algo de la del poema, y tratándose de la mujer, que es un poema vivo, claro está que hasta se halla en carácter.

La otra, digna tambien del asunto, si bien más severa, pero no por ello falta de encantos, aparece en algun punto menos correcta y el Jurado ha tenido en cuenta todas y cada una de las diversas cualidades de las composiciones que ha debido juzgar para hacer, sino la más acertada, al menos la más espontánea, libérrima y unánime calificacion de las obras ofrecidas á su exámen.

Granada 23 de Febrero de 1879. Francisco J. Cobos.— Sebastian Perez Aguado.— José Aguilera Lopez.

PRIMER TEMA.

Apuntes biográficos de los escritores pedagogos españoles
y noticias de sus obras.

DISERTACION QUE HA OBTENIDO EL PREMIO.

Á LA MEMORIA DE MI MUY QUERIDO AMIGO

D. JAVIER ÁLVAREZ LINDE.

*¿A quién mejor que á tí debo dedicar este modesto trabajo?
Si tú no puedes aceptarlo porque la muerte impía te arrebató
del seno de tus amigos, sirva como testimonio de cariño que
siempre te profesé, y al cual correspondias dignamente.—*LUIS
RODRIGUEZ DEL REY.

El estudio de la sabiduría debe vivir con
nuestra vida y no deberá terminar sino con
la muerte.

JUAN LUIS VIVES.—(Introduccion á LA SA-
BIDURÍA.

Entusiastas siempre por todo lo que contribuya á la mejora ins-
tructiva y mayor perfeccion del profesorado español, tomamos la
pluma, acudiendo á la galante convocatoria del periódico del ramo
que se publica en Granada EL PROFESORADO, en su número 29, cor-
respondiente al 24 de Junio del corriente año, y aunque con débiles
fuerzas y escasos conocimientos, haremos lo posible por ocuparnos,
de la mejor manera que nos sea dable, del punto que hemos elegi-
do, y es el siguiente: *Apuntes biográficos de los escritores pedagogos
españoles y noticias de sus obras.* Empresa algo difícil por la caren-
cia casi total de datos ó antecedentes fijos, y los que pudieran en-



contrarse, estar esparcidos en distintas y variadas obras y en incompletos manuscritos.

El asunto de que vamos á tratar es de gran interés, y poco ó nada conocido entre nosotros: pero ¿qué asunto de más importancia para una nacion y un gobierno que se aprecia en algo, que la educacion é instruccion pública? ¿Qué de más importancia para todos los maestros que el conocer la vida, obras y métodos de enseñanza por que han optado los que nos precedieron en el arte de la educacion? Si deseamos obtener progresos en la pedagogía, es necesario que conozcamos á los pedagogos y sus obras, cuya experiencia y estudio nos deben guiar en tan noble tarea y evitar los inconvenientes con que pudiéramos tropezar. No desdeñemos aquella; aprovechemos sus estudios y profundicemos todo cuanto se pueda referir á los hombres que más luz han dado sobre la materia, separándonos de los empíricos que han tratado de introducirnos con sus utopias, en un mar de confusiones, y marchemos derechos al objeto principal de nuestra obra; hacer hombres útiles para Dios y para la sociedad. Sirvanos el ejemplo de tantos otros cuya constancia y abnegacion les han hecho vencer cuantos obstáculos é inconvenientes han encontrado al establecimiento de su sistema. Estudiemos su vida y veamos sus obras, si no con la detencion que debiéramos para el conocimiento filosófico de ellas, siquiera con la referencia de algunas, su título y las materias que abrazan.

La Pedagogía, así como el conocimiento de los que con estudios y trabajos científicos han contribuido á su propagacion y fomento, no puede menos de inspirar el más profundo interés á todos cuantos tienen la noble y alta mision de cooperar, más ó menos directamente, á la perfeccion del hombre por medio de la instruccion y de la educacion, y sobre todo al maestro de primera enseñanza, que es el llamado por su cargo á dirigir los primeros pasos y formar el corazon y la inteligencia de las tiernas criaturas que se le confian á su cuidado.

Así, pues, siendo tan pocos los escritores exclusivamente pedagogos conocidos en España, y creyendo desde luego que todo aquel que escribió un libro para la instruccion primaria está incluido dentro de los diversos métodos señalados por los filósofos para la enseñanza, ha sido nuestro pensamiento el colocar en este boceto histórico-biográfico, además de aquellos, todos los que hayan escrito alguna obra de reconocida utilidad para la niñez, deseando con todas

las veras de nuestro corazon llenar por completo los deseos de la ilustrada redaccion de EL PROFESORADO.

Dicho esto, daremos principio á la propuesta tarea, presentando los diversos autores que hemos encontrado, por su órden cronológico, segun la época en que han florecido, ó el año en que han visto la luz; no habiéndonos sido posible el hacernos de todos los datos y noticias concernientes á aquellos ilustres varones cuya memoria nos han legado las edades.

El primero por su órden respectivo es:

MARCO FABIO QUINTILIANO. Célebre profesor de retórica y notable orador: nació en Calahorra el año 38 de la era cristiana, reinando en Roma el emperador Claudio. Recibió su primera educacion en el pueblo de su nacimiento, siendo llevado por su padre á Roma para completar y afirmar sus estudios; haciéndolo con notable aprovechamiento y distinguiéndose entre los hombres más célebres de su tiempo en la literatura y la oratoria. Hizo un viaje á su patria por los años 59 (de la era cristiana), y en tiempo de Galva (69 de la misma), volvió á Roma, siendo testigo del desgraciado fin de aquel emperador y advenimiento al trono de Vespasiano, el que concedió gran proteccion á los oradores y retóricos. Dedicóse Quintiliano al foro y á la enseñanza de la retórica, cuya ocupacion ejerció toda su vida. Escribió varios libros que se han perdido y las *Instituciones oratorias* ó de la educacion del orador, única obra que se conserva en la Abadía de Saint-Gall en Suiza, y que es un verdadero libro de Pedagogía, el más completo y quizá el único de aquel tiempo; el que fué compendiado por Rollin y muy usado por los PP. Escolapios. Murió este sabio retórico el año 92 de la era cristiana.

AURELIO PRUDENCIO CLEMENTE. Célebre poeta: nació en Calahorra en el año 384, y ocupó sucesivamente los distintos destinos de abogado, juez y gobernador de algunas provincias. Era cristiano, y en la córte del emperador Honorio fué muy estimado por su talento, cultura en las letras y caridad cristiana. Escribió varias obras que fueron adoptadas en muchos colegios, despues que se desterraron de la enseñanza los clásicos, brillando por su mérito, y con justa razon, las obras de Prudencio, como representante del amor á la poesia cristiana. Las más notables son: *Liber Cathemerinon*, *Liber Peristephanon*, *Apotheosis*, *Hamantigenia* y otras.

SAN ISIDORO DE SEVILLA. Este santo fué notable por su sabi-

duría, y muy particularmente por la solicitud con que atendia á la educacion de la juventud. Nació, segun unos, en Cartagena, y segun otros en Sevilla, siendo hijo de Severiano, capitán de milicias, y de Teodora, dama de grande mérito, y hermano de San Leandro, Santa Fulgencia y Santa Florentina, en 587, reinando en España Recaredo I. Fué uno de los hombres más célebres de su época, y proclamado arzobispo de Sevilla, despreció las instancias de los nobles y del rey, no admitiendo el arzobispado; pero á las fuertes súplicas del pueblo tomó posesion de aquel destino. Á su muerte repartió cuanto tenia, pasando á mejor vida el 4 de Abril del 636. Es célebre por haber fundado el colegio de su nombre y escrito varias obras como los *Comentarios del Antiguo Testamento*, y otras.

ALFONSO EL SABIO. Subió al trono de Castilla en 1252, y era hijo de Fernando III. Fué fundador digámoslo así, de la lengua castellana, y si como rey merece una amarga censura, como sabio hizo una verdadera revolucion en las ciencias. Fundó universidades y colegios, favoreciendo las escuelas establecidas por los dominicos y franciscanos y escribió varias obras notables además de su *Código de las Siete Partidas*, *Las Tablas astronómicas*, *Consejos á mi hijo Fernando*, dividida en 27 capítulos, y que era de verdadera educacion. *El libro del Caballero y Escudero*, y sobre todo la que encierra una buena educacion moral, titulada *El Conde de Lucanor*. Murió este sabio rey en 1284.

ANTONIO DE NEBRIJA. Vió la luz este célebre gramático en el pueblo de Lebrija en 1444, y concluidos sus estudios, fué sucesivamente profesor de retórica en la universidad de Salamanca y en la de Alcalá de Henares, siendo uno de los colaboradores de la *Biblia políglota*, mandada hacer por el cardenal Cisneros. Dejó muchas obras, como el *Dictionarium latinum hispanum et hispano latinum*. *Gramática de la lengua castellana*, y otras.

ALBERTO AGUAYO. Fraile benedictino español que nació en Córdoba en 1469, y escribió una *Traduccion de Boscio*, los *Orígenes de la lengua castellana* y un *Discurso sobre la lengua castellana*.

ANDRÉS FLORES. Poeta y teólogo, que nació en 1487 y murió en 1560. Abrazó la vida monástica, haciéndose fraile del monasterio de Santo Domingo. Escribió varias obras del género sagrado, entre las que merecen especial mencion, por ser de exclusiva aplicacion á la instruccion primaria, la *Suma de toda la Escritura Sagrada en verso heróico castellano*, escrita en colaboracion de un cura de la provin-

cia de Madrid, llamado Pedro Ortiz, y su *Catecismo de la Doctrina Cristiana*.

JUAN LUIS VIVES. Nació este célebre humanista en la ciudad de Valencia el 6 de Marzo de 1492. Hizo sus primeros estudios en aquella Universidad, y pasando luego á París á continuarlos, tuvo que marcharse por el mal estado de la Sorbona en aquella época, trasladándose á Brujas, donde terminó sus estudios. Hombre de suma constancia, talento y aplicacion á las letras, consiguió á los 27 años ser nombrado catedrático de la Universidad de Lovaina, publicando en aquel tiempo sus primeros ensayos filosóficos, y con su talento y escritos no perdonó el medio de combatir las argucias y palabrería escolar que á nada conducia, admirando á los sabios de su tiempo con las obras que publicó. Fué Vives tambien el primero que inició la reforma en el método de enseñanza, y produciendo notables servicios á esta, le dieron una fama europea. Enrique VIII de Inglaterra antes del cisma le invitó á que pasara á Lóndres, dándole el título de *defensor de la fe*, y estando en dicha poblacion fué nombrado profesor de la Universidad de Oxford, en la que se hizo doctor. Tanto crédito de ciencia y de saber tenia con aquellos reyes, unido al don de enseñanza, que fué nombrado maestro y encargado de la educacion é instruccion de su hija única. Pero esta posicion le duró bien poco, pues habiéndose propuesto el rey anular su casamiento con Catalina de Aragon, y combatiendo Vives aquellas ideas, no solo de palabra sino por escrito, fué depuesto, reducido á prision y expulsado de Inglaterra. En aquella época hizo un viaje á España, pero al poco tiempo volvió á Brujas, donde se dedicó á sus constantes trabajos filosóficos; y habiéndole retirado la reina de Inglaterra desde 1528 la pension que disfrutaba, se hubiese visto reducido á la miseria si, recurriendo á su notable ingenio, no hubiese publicado la mejor de sus obras (1531), titulada *De disciplinis*, que dedicó al rey D. Juan III de Portugal, el cual le mandó un donativo, con lo que salió de su precaria situacion. Á esta obra siguieron otras varias, como su *Enciclopedia*, etc., manteniéndose con su producto, y siendo de suma aplicacion en la enseñanza. Murió este insigne varon á la temprana edad de 48 años el 6 de Mayo de 1540.

JUAN DE ORTEGA. Dominicó aragonés que floreció en el siglo XVI y dejó un *Tratado de Aritmética*.

ALONSO DE HERRERA. Célebre gramático español del siglo XVI;

nació por los años de 1495 y era natural de Talavera. Fué catedrático en la Universidad de Salamanca en tiempo de la regencia del Cardenal Cisneros, cuyo político le encargó escribiese una obra de agricultura, primera que apareció en España de este género, y que se publicó con el título de *Agricultura general*.

ALEJO BENEGAS BUSTOS. Sabio gramático del siglo XVI, nació por los años de 1525, y fué conocido especialmente por un *Tratado de Ortografía española*.

ALFONSO DE BÁRCENA. Jesuita y gramático español, fué misionero en el Perú, y generalmente conocido por el pseudónimo del *Apóstol del Perú*. Este célebre jesuita nació en la ciudad de Córdoba en 1528, y murió en 1598, escribiendo una *Doctrina Cristiana* y otras varias obras de instruccion y moral.

PEDRO SIMON DE ABRIL. Nació el año de 1550, en un puebló de la Mancha, llamado Alcaraz. Dedicóse desde muy jóven al estudio de la literatura, y debió su aplicacion á los desvelos de su tío, médico juicioso llamado Alonso Simon: este le enseñó la lengua latina y supo inspirarle el más vivo amor al trabajo, haciéndole adquirir los grandes conocimientos que tan célebre le hicieron en la época que tan alto grado alcanzó la literatura española. En varios pueblos de España fué catedrático de lengua griega y bellas letras, empezando en 1583 á servir la última cátedra en la Universidad de Zaragoza. Se ignora el año que murió: compuso ininidad de obras, entre las cuales se encuentran las *Fábulas de Esopo*, en latin y romance castellano; las seis comedias de *Terencio* traducidas al castellano; las *Tablas de leer y escribir bien y fácilmente*, con su método, Madrid, 1582, en folio; *Gramática Castellana*, en 8.º; *Comparacion de la lengua latina y griega, en castellano*, con otra multitud de libros dedicados á la enseñanza.

SAN JOSÉ DE CALASANZ. Este santo varon fué notable, no por sus escritos, sino por sus hechos y afición á la niñez. Nació en Peralta de la Sal, reino de Aragon, el 11 de Setiembre de 1556; hijo de padres nobles, fué educado con esmero, estudiando latinidad en Estadilla, y filosofia, jurisprudencia y cánones en Lérida, en cuyo centro recibió el grado de doctor, y en las universidades de Valencia y Alcalá de Henares el de Sagrada Teología. Dedicado desde jóven por pura inclinacion á la niñez, recibió las órdenes de subdiácono en Huesca, de diácono en Fraga y de sacerdote en 1583, á los 28 años, en Urgel. Ya sacerdote, fué nombrado por el obispo de

Albarracin, su teólogo, confesor, examinador del clero y religiosas, encargándose de la secretaría de una junta establecida para la reforma de la orden de San Agustín. En 1592 pasó á Roma y se presentó al Cardenal Marco Antonio Colonna, muy recomendado por el obispo de Urgel y mucho más por su talento, haciendo en aquella poblacion muchos actos de caridad cristiana, particularmente en la peste que asoló á Roma en Julio de 1596. Poco despues empezó á recoger á los niños pobres y á reclamar de los maestros y jesuitas fuesen admitidos en sus aulas sus protegidos, pues «*la ignorancia es la madre fecunda y maldita del vicio y la miseria;*» pero los primeros no pudieron acceder á su peticion por la falta de locales y la miserable dotacion que disfrutaban, y los segundos se excusaron con el reglamento de sus colegios. Por último, venciendo cuantos obstáculos se le oponian, decidióse á dar instruccion á los pobres, en union del cura de Santa Dorotea y otros animosos paladines. En 1593 empezó á fundar las Escuelas Pias. En 1600, con anuencia del Papa, fundó un gran establecimiento en el palacio Vestri; y por Breve de 6 de Marzo de 1617, se instituyó la *Congregacion paulina de padres de la Madre de Dios de las Escuelas Pias*. Murió José el 25 de Agosto de 1648, beatificado por Breve de 7 de Agosto de 1728 y canonizado por decreto de 12 de Octubre de 1766.

FRAY PEDRO PONCE DE LEON. Monje benedictino; nació en Valladolid por los años 1524 y murió en 1584. Es el primer inventor conocido del arte de enseñar á los sordo-mudos. Aunque se habia publicado acerca de esto, uno de sus amigos, Francisco Vallés, autor de una *Filosofía Sagrada*, impresa en Salamanca en 1588, y el historiador Morales, contemporáneo de Ponce, en sus *Antigüedades de España*, ha dado á conocer el mérito de su compatriota, imitado al cabo de siglos por Pereira y los abates de L' Epée y Sicard. Muchos son los que han reclamado el honor del descubrimiento de la enseñanza á los sordo-mudos; pero Ponce es anterior á todos, sin que esto impida que otros hayan encontrado posteriormente métodos de instruccion para aquellos á quienes la naturaleza ha privado del uso de la palabra y del oido. Lo más admirable es, que segun las aserciones de los contemporáneos, este benedictino ingenioso tuvo un acierto y unos resultados de que no han podido vanagloriarse los modernos institutores de los sordo-mudos. Asegura Morales que Ponce enseñó á dos hermanos y una hermana del Condestable, como tambien á un hijo del Justicia mayor de Aragon, sordos de na-

cimiento todos cuatro; y dice que no solamente escribían muy bien aquellos alumnos una carta ó cualquiera otro papel, sino que respondían de viva voz á las preguntas que su maestro les hacia de palabra ó por escrito. Este es, pues, un resultado que no han logrado otros maestros, á menos que no se quiera llamar lenguaje algunos sonidos articulados: es incomprendible el cómo podia este monje remediar, por un simple método de enseñanza, un vicio natural que á pesar de todos los progresos del arte no se puede corregir hoy dia. Esto, no obstante, dice Morales, haber sido testigo del hecho, añadiendo tener á la vista un escrito en que D. Pedro de Velasco explica por sí mismo el método usado por su maestro para enseñarle á hablar. De este modo juzga Morales que nuestro famoso benedictino perfeccionó el arte de enseñar á los sordo-mudos. En verdad que si Ponce hubiese facilitado el uso de la palabra á los desgraciados que la naturaleza les privó de aquel, seria preciso confesar que dejó muy atrás á los que han seguido sus huellas; pero es probable que Morales se alucinó al oír algunos sonidos más ó menos bien articulados, del mismo modo que se han engañado tambien en nuestros dias algunas personas dedicadas á su enseñanza. La misma opinion de Morales manifestaron los religiosos del monasterio en que vivia Ponce en Ocaña. He aquí cómo se halla en la misma casa la fe de muerto del mismo religioso: «*Obdormivit in Domino P. Petrus de Ponce, hujus Omniensis domus benefactor, qui inter cæteras virtutes, quæ in illo maxima fuerunt in hac præcipue floruit, ac celeberrimus toto orbe fuit habitus scilicet mutos loqui docendi.*» (1) El P. Feyjóo cita dos documentos del mismo monasterio, acordados ambos en asegurar que Ponce enseñaba á hablar á los sordo-mudos. En cuanto á lo demás, el único pormenor que tenemos de su método, es, segun Vallés, que trazaba primeramente las letras del alfabeto, demostrando la pronunciaci3n con el movimiento de los labios y de la lengua, y despues de haber formado palabras, hacia ver á sus discipulos los objetos que designaba. Sus sucesores le deben la certidumbre de que se puede enseñar á los sordo-mudos las lenguas, las letras y las ciencias, porque se dice que Ponce enseñaba todo

(1) Durmió en el Señor el P. Pedro de Ponce, bienhechor de esta casa Omniense, el que entre las demás virtudes que especialmente tuvo, floreció principalmente en esta, y fué tenido en todo el mundo por muy célebre, á saber en la enseñanza á hablar á los mudos.

esto. Puede leerse, sobre la disputa á que ha dado motivo en los tiempos modernos, el tomo 4.º de las *Cartas eruditas y curiosas*, del P. Fejjóo, y la disertacion del abate Andrés: *Del origen y de las vicisitudes del arte de enseñar á hablar á los mudos*. Viena 1793. El primero que escribió sobre el método de esta enseñanza, fué tambien un español, Juan Pablo Bonet, autor de la *Reduccion de las letras y arte para enseñar á hablar á los mudos*, cuya obra, asi como los artículos de Pereira, pueden verse en la biblioteca nacional de Madrid.

ALONSO DE ARAGON. Jesuita y gramático, que nació en el año 1580 y murió en 1629. Fué misionero en América y tuvo su permanencia en el Paraguay en 1616, donde contrajo una grave enfermedad, de cuyas resultas murió. Escribió varias obras sobre Gramática con su forma de enseñanza.

JUAN PABLO BONET. Gran literato y filántropo aragonés. Se tienen muy pocas noticias biográficas de este publicista. Segun parece, nació por los años 1588, y solo se sabe que fué empleado en el ministerio de artillería y secretario del almirante de Castilla. Publicó en 1620 una obra titulada *Reduccion de las letras y arte para enseñar á hablar á los mudos*, cuyos fundamentos habia sentado ya Fray Ponce de Leon.

SEBASTIAN CABARRUBIAS. Gramático español, capellan del rey Felipe III, canónigo de Cuenca y consultor del Santo Oficio; nació por los años de 1598, y publicó, bajo el nombre de *Tesoro de la lengua castellena ó española*, el primer diccionario que se conoció en nuestro idioma.

EL P. SANTIAGO DELGADO. Floreció este célebre calígrafo en el siglo XVII, y segun parece, nació por los años de 1600, dando las primeras reglas escritas para el estudio de caligrafía, y dedicando sus cuidados no solo á este ramo tan importante, sino tambien al difícil arte de leer; fundando un nuevo método de lectura, en el que separándose del antiguo y rutinario *deletreo*, dió á conocer el *silabeo*, publicando una obra titulada *Arte de leer teórico práctico*, que mereció general aceptacion.

MATEO ALEMAN. Este insigne escritor nació en Sevilla, dedicándose á estudiar humanidades, y siendo jóven fué empleado en las rentas reales; mas separándose despues de aquella carrera, dedicóse por completo al estudio de las artes liberales, escribiendo varias obras de reconocido mérito, y entre ellas *La vida de San Anto-*

nio de Padua y El Pícaro Guzman de Alfarache: habiendo pasado á Nueva España, publicó en Méjico un libro de *Ortografía Castellana* con su método de enseñanza.

JOSÉ Y HERNANDO ALDERETE. Hermanos malagueños que abrazaron ambos el estado eclesiástico y se distinguieron en el estudio de las letras. El primero publicó dos obras tituladas *Exención de las órdenes regulares. De religiosa disciplina tuenda*, y murió en 1618. El segundo, que fué Vicario general de Sevilla y muy versado en lenguas orientales, escribió el *Origen de la lengua castellana y Varias antigüedades de España, África y otras provincias*.

JUAN AYALA. Célebre literato español, nació á mediados del siglo XVII, y despues de hacer sus estudios en varias universidades de España, fué profesor de hebreo y teología en la Universidad de Salamanca, y murió en Madrid por los años 1730. Dejó publicada la primera traduccion del *Catecismo histórico*, del abad Fleury, y otras varias obras.

GONZALO CORREAS. Célebre gramático del siglo XVII, y catedrático en la Universidad de Salamanca de las lenguas griega, hebrea y caldea. Entre sus obras principales son de notar el *Tratado de Trilingüe de tres artes de las tres lenguas castellana, latina y griega; Ortografía castellana nueva y perfecta* y otras.

ALFONSO COSTALAN. Dominicó y escritor valenciano, que murió por los años 1726. Este hombre notable fué profesor de filosofía y teología, dejando escritas entre otras obras un *Tratado histórico y crítico de los principales signos de que nos valemós para manifestar nuestras ideas*.

ANTONIO BORDAZAR. Uno de los más sabios impresores y bibliógrafos de nuestra nacion; vió la luz en 1671, y aunque se ignora el pueblo de su nacimiento, se supone fuese Valencia. Este español tan ilustrado como juicioso, tuvo su ocupacion asidua y constante en todo asunto que llevase por objeto alguna utilidad pública, y fijando todo su anhelo y ardor en contribuir en la parte que pudiera á la felicidad de su patria, trabajó sin límites con tal objeto; mas á efecto sin duda de la envidia, emulacion é intrigas de algunos de sus compatriotas, fué completamente desatendido, muriendo sin haber podido terminar el nuevo plano topográfico de Valencia. Bordazar es autor de una *Ortografía española*, publicada en Valencia en 1730; de otra latina y de otras muchas y variadas obras, dejando á su muerte muy notables manuscritos que se conservan en

la Universidad de Valencia, y son entre ellos: *Gramática y Diccionario español, Tablas astronómicas*, etc.

JUAN GOMEZ DE TERAN. Nació en Madrid el 20 de Julio de 1688, hijo de D. José Gomez de Teran, natural de Aguilar del Campo y D.^a Manuela Sebastiana Delgado Crespo, natural de la corte. En 1715, siendo ya sacerdote, entró congregante de la Venerable de San Pedro, á la que sirvió con diligencia y en varios empleos hasta que llegó á Capellan mayor. Hizo sus estudios en la Universidad de Alcalá, fué poseedor del Préstamo, abadía de Santa María de Tabladilla y otras jurisdicciones eclesiásticas, predicador de número del rey D. Felipe V, y capellan de honor, siendo presentado por el rey en 1738 para obispo de Orihuela, fundó una casa de PP. del Salvador, puramente eclesiástica, y otra de misericordia para los pobres en 1743. Escribió, entre otras, una obra llena de sana doctrina y bella moral, denominada *Infancia ilustrada y niñez instruida en todo género de virtudes cristianas, morales y políticas*, de notable valimiento para la juventud. Murió este escritor en el pueblo de Monforte el 9 de Octubre de 1752.

TORCUATO TORIO DE LA RIVA. Este célebre pendolista floreció en el siglo XVIII, y dedicado por completo al estudio de la caligrafía, consiguió adquirir renombre por lo hermoso del carácter de la letra y su especialidad en el rasgueo. Publicó un *Arte de escribir* que lleva su nombre, y que estuvo de moda en el siglo pasado y aun á principios del presente.

CRISTÓBAL CORET Y PERIS. Gramático y teólogo: nació en Valencia y fué profesor de lengua latina y elocuencia en aquella ciudad, muriendo por los años 1760, y habiendo escrito obras notables como la *Explicacion de la Sintáxis de Tortellá, Noches y dias feriados sobre la Sintáxis del maestro Tortella*.

VICENTE NAHARRO. Célebre profesor de primeras letras, é individuo del Colegio académico de Madrid, y revisor de firmas por el gobierno. Floreció en el siglo pasado este insigne maestro, que ha publicado varios libros de enseñanza, y que se puede decir fué el propagador del método orgánico y silábico. Escribió diferentes silabarios: el libro segundo de los niños: recopilacion de varios métodos inventados para enseñar á leer con un silabario muy metódico, en 1802: método práctico de enseñar á leer, que está mandado seguir en las escuelas del reino: arte de leer, donde manifiesta los vicios del deletreo y las ventajas del silabeo, haciendo ver en todas sus

obras los vastos conocimientos de que estaba adornado. Murió en Madrid.

SANTIAGO RODRIGO PEREIRA. Célebre español que fué director de un colegio de sordo-mudos en Francia, y nació en 1716 y murió en 1780. Dejó muchas y variadas memorias que fueron presentadas á la Academia de Ciencias de Paris, sobre la educacion é instruccion de los sordo-mudos, y medios de proporcionársela.

JUAN ANDRÉS. Jesuita español que nació en Planes (reino de Valencia) de una familia distinguida, el 15 de Enero de 1740. Habiendo entrado en el Seminario de nobles de aquella ciudad, á cuyo frente se encontraban los jesuitas, fué admitido á los 15 años en el Noviciado, y apenas habia recibido las primeras órdenes, cuando en premio á sus grandes y notables talentos, á su sana moral y constante aplicacion, fué nombrado profesor de retórica y humanidades en el colegio y Universidad de Gandía. Encontrábase desempeñando aquel destino, cuando en 31 de Marzo de 1767 fueron expulsados los jesuitas de todos los dominios de España. En consecuencia de aquella inesperada desgracia, permaneció Andrés un año en Córcega én union de muchos de sus compañeros, á los cuales acogió con toda la deferencia de que es digna la desgracia el general Paolí. Mientras permaneció en aquella isla escribió en latin y con estilo puro y elegante, un *Comentario sobre las desgracias sufridas por los jesuitas en su deportacion*. Poco despues pasó á Ferrara, en cuya ciudad ocupó la cátedra de filosofía en la casa de su Orden, profesando en 15 de Mayo de 1775; pero á poco se dió la orden por el Papa Clemente XIV, cediendo á estrechas solicitudes de diversos soberanos, el famoso Breve (21 de Julio de aquel año) extinguiendo la Compañía de Jesús. Halló entonces Andrés un asilo en Mantua en casa del marqués de Biauchi, caballero tan recomendable por sus conocimientos como por su piedad. Hizo Andrés muchos viajes por Italia, y escribió varias obras, entre las que merecen particular mencion por la parte que abraza, la titulada: *Sobre toda la literatura*; en 1793 el opúsculo publicado en Viena, *Sobre el origen y vicisitudes del arte de enseñar á hablar á los sordo-mudos*. El autor, haciendo cuanta justicia se merecen los talentos distinguidos del abate L' Epée y el abate Sicard, prueba con hechos indisputables que los primeros que crearon, digámoslo así, aquel arte y le pusieron en práctica, fueron dos españoles, Pedro Ponce de Leon, benedictino que vivía en Orihuela á fines del siglo XVI, y Juan Pablo Bonet,

que publicó una obra sobre este mismo arte en Madrid en 1620. En 1796, cuando los franceses se preparaban para sitiar á Mantua, se retiró nuestro jesuita á Colorno, donde llegó á dirigir los estudios de su Seminario de nobles, siendo distinguido con la confianza de los soberanos de Italia y Alemania. Se ignora el año y lugar de su fallecimiento.

FÉLIX MARÍA SAMANIEGO. Hijo de D. Félix Sanchez Samaniego y de D.^a Juana María Zabala, natural de Guipúzcoa; nació en la villa de Laguardia, en la Rioja, á 12 de Octubre de 1745. Como hijo mayor heredó los mayorazgos de su casa y fué señor de las cinco villas del valle de Arraga. Diéronle sus padres una educacion correspondiente á su clase; estudió dos años de leyes en Valladolid, y viajó por Francia con mucha utilidad. Pasó despues á Vergara y allí tuvo ocasion de adquirir nuevos conocimientos con el trato del conde de Peñafloreda y el marqués de Narros, sus parientes, fundadores de la Sociedad vascongada, la primera que se fundó en España, y de la cual fué Samaniego uno de los primeros socios de número desde el año 1767. De regreso á su patria se trasladó á Bilbao, donde contrajo matrimonio con D.^a Manuela Salcedo, y con este motivo residió muchos años en aquella ciudad. Deseó el conde de Floridablanca, prendado de sus bellas cualidades y disposiciones, que aceptase un destino importante, pero no quiso hacerlo, negándose á ello continuamente. Falleció Samaniego en Laguardia el 11 de Agosto de 1801, y escribió las célebres *Fábulas en verso castellano* que llevan su nombre, y que son de suma aplicacion en las escuelas por su sana moral y elegante erudicion, siendo apellidado este célebre escritor el *Lafontaine* español.

TOMÁS DE IRIARTE. Este famoso escritor nació en Santa Cruz, isla de Tenerife, en 1750, estudiando latinidad en la villa de Orotava, pasando luego á continuar su educacion á Madrid al lado de su tio D. Juan de Iriarte, bibliotecario de S. M., á cuyo lado se perfeccionó en el latin y humanidades, tomando la carrera de ciencias y estudiando las matemáticas, geografia, historia, lenguas cultas y con particularidad el francés, inglés é italiano. Fué nombrado oficial traductor en la Secretaría de Estado y despues secretario con el marqués de los Llanos en la del Perú y Cámara de Aragon: y por último, obtuvo el nombramiento en 1776 de archivero del Supremo Consejo de la Guerra. Escribió varias obras, entre las que deben distinguirse las *Fábulas literarias* publicadas en 1782. *Lecciones*

instructivas sobre la moral, la historia y la geografía, y las comedias Hacer que hacemos, La señorita mal criada, y El señorito mimado. Murió en Madrid el 17 de Octubre de 1791.

PEDRO PABLO ASTARLOA Y AGUIRRE. Este famoso lingüista nació en Durango en el año 1752; hombre muy versado en lenguas, pues se dice poseía más de sesenta idiomas; escribió en particular sobre el vascongado, afirmando en sus disertaciones y en sus obras, que aquella era la lengua primitiva de los antiguos iberos; publicó también varios libros sobre gramática. Murió en Madrid en 1803.

JUAN ESCOIQÜIZ. Descendiente de una antigua y noble familia de Navarra, nació en 1760, entrando en la Casa de Pajes en el reinado de Carlos III, en cuyo centro se distinguió por su estudio y aplicación á las ciencias exactas. Encontrándose ya en estado de salir de aquella casa, admitió una canongía en la catedral de Zaragoza, en vez de una plaza de capitán que habia costumbre de dar cuando salían de aquella y habian estado haciendo el servicio cerca de S. M. En el reinado de Carlos IV tuvo la honra de ser nombrado preceptor del rey Fernando VII, entonces príncipe de Asturias, captándose por su bello carácter el aprecio y cariño de aquel. Empezaba ya Godoy á sembrar la discordia entre los reyes y su augusto hijo, y aquel digno maestro trató de conjurar la tempestad, amonestando al príncipe y calmando la irritación que sentia al ver al favorito Godoy disponiendo á su arbitrio de todo el reino, cuyas desavenencias entre padre é hijo trajeron á España muchos desaciertos. El príncipe Fernando, viéndose blanco de los tiros del favorito, mandó á su maestro que pasase al Escorial para vindicarle; pero no logró más que presenciar el arresto de su augusto alumno, calumniado por el favorito de conspirar en contra de sus padres y mantener secretas relaciones con la corte de Francia. D. Juan Escoiquiz sirvió en esto al joven príncipe, colocándole en la opinión pública en el sitio debido, y manifestando la verdadera causa de aquel arresto. Despues de aquellos disgustos de la familia real Escoiquiz se retiró á Toledo, donde permaneció desterrado hasta el motin de Aranjuez en 18 de Marzo de 1808, en que abdicaron libre y espontáneamente aquellos reyes, siendo el 19 proclamado D. Fernando rey de España é inmediatamente llamado á la corte su maestro. Desde esta época ha figurado mucho en la escena política de nuestra patria, ya en la alevosa invasión de Bonaparte, defendiendo

el trono de su rey con su politica y dignidad, ya despues en nuestras continuas reyertas civiles. Escribió *Las noches de Young*, traduccion, tres tomos en 8.º, Madrid, 1797. *Méjico conquistado*, poema en un tomo en 8.º, Madrid, 1802. *El paraíso perdido*, de Milton, traduccion en verso español, en 8.º, Madrid, 1812. *El amigo de los niños*, obra de general aplicacion en la enseñanza, y otras varias politicas y de circunstancias.

JOSÉ MAMERTO GOMEZ HERMOSILLA. Distinguido literato, filósofo helenista y crítico español: nació en Madrid en 1771 y murió en 1837, habiendo escrito el *Arte de hablar en prosa y verso*, y su *Gramática analógica*, con otras varias obras.

MANUEL JOSÉ QUINTANA. Nació en Madrid el 11 de Abril de 1772, y recibida su primera educacion, se trasladó á Córdoba, en cuya poblacion estudió latin, cursando despues en Salamanca retórica y filosofia en el Seminario conciliar, y derecho civil y canónico en las aulas de aquella Universidad, distinguiéndose por sus talentos superiores y asiduidad en el trabajo. Concluidos sus estudios académicos y habiendo sido recibido de abogado, fué nombrado agente fiscal de la junta de comercio y censor de los teatros de Madrid, destino que ocupó hasta la invasion francesa. Durante aquella epopeya de la nacion española, fué nombrado oficial primero de la Junta central, secretario de la interpretación de lenguas y despues director general de estudios, prócer y senador del reino, maestro de S. M. la reina D.^a Isabel II y presidente del real Consejo de instruccion pública, etc., etc. Dió á conocer mucho más su esclarecido talento y ardiente entusiasmo por las letras en sus obras poéticas, entre las que figuran su *Coleccion de poesías selectas castellanas*, *Vida de los españoles célebres* y sus *Cartas á lord Holland*. Murió Quintana el 11 de Marzo de 1857.

ALBERTO DE LISTA Y ARAGON. Este célebre matemático y poeta nació en la ciudad de Sevilla en 1775. Notable calculista, consiguió á los 13 años el dar lecciones de matemáticas; á los 15 ser nombrado profesor de la Sociedad de Amigos del Pais de Sevilla, y á los 20 catedrático del colegio de San Telmo. En la época de la invasion francesa se encontraba ocupando la cátedra de retórica y poética, y en este tiempo se unió con el patricio Blanco para continuar la publicacion del *Semanario patriótico*, cuya creacion fué debida á Quintana, y continuó sosteniendo las ideas de independenciam y emancipacion española contra el yugo francés. Mas habiendo despues mo-

dificado algun tanto sus opiniones, se vió obligado á emigrar en 1813 cuando salieron los franceses de España. Vuelto á su patria en 1817, publicó en union de Hermosilla y Miñano *El Censor*, revista crítica literaria, de las mejores que han visto la luz pública en España, estableciendo en Madrid un buen colegio que progresó rápidamente, pero que causas desconocidas para él le obligaron á cerrar de órden del Gobierno. Volvió á trasladarse á Francia, y allí publicó la *Gaceta de Bayona*, cuyo periódico le fué prohibida su entrada en la península. Viajó por París y Lóndres, volviendo en 1833, año en que fué nombrado director de la *Gaceta de Madrid*. No quiso aceptar el obispado de Astorga, el que hizo le fuese dado á su amigo Torres Amat. Fué uno de los primeros socios fundadores del Ateneo de Madrid; dirigió el colegio de San Felipe Neri, y últimamente se retiró á Sevilla en 1840, donde acabó de pasar los restos de su vida. Murió en 1848, dejando infinidad de obras, entre las que merecen especial mencion el *Tratado de matemáticas puras y mixtas*, *Poesías*, *Lecciones de literatura*, *Ensayos literarios y críticos*, *Trozos escogidos de los mejores publicistas españoles en prosa y verso*, *El triunfo de la tolerancia*. Traducción de la historia universal de Segur, y otras.

D. PABLO MONTESINOS. Nació este pedagogo español en Fuente del Carnero, provincia de Zamora, el 29 de Junio de 1781, empezando sus estudios en la Universidad de Salamanca á principios de este siglo, donde se empapó del espíritu filosófico y liberal que dominaba entonces en aquella escuela. Siguió Montesinos la medicina, cuya carrera terminó en 1806, tomando el grado de licenciado en aquella Universidad. En 1807 entró de médico numerario en el ejército de Extremadura, cuyo destino desempeñó hasta 1814, dándose á conocer en esta provincia por su notable capacidad en el arte de curar. Fué contemporáneo y amigo de las célebidades de aquella época de lucha y patriotismo, Muñoz Torrero, Quintana, Lujan y otros, permaneciendo afiliado toda su vida al partido liberal. Llegó á ser electo diputado á Córtes en 1822, director de los baños de Ledesma y Alange, y habiendo votado la deposicion del rey Fernando VII en Sevilla, se vió precisado á emigrar, primero á Lóndres y despues á la isla de Jersey. Volvió á España en 1834 y dedicóse al fomento de la civilizacion en nuestra patria en todos sus ramos, y particularmente en instruccion primaria, á cuyo frente permaneció desde 1835, ya como director, ya como consejero, siendo de notar

que todos los gobiernos, sean del color que hayan sido, han protegido á nuestro célebre innovador. Fué administrador de la Imprenta nacional desde 1836 hasta 1843, promoviendo la creacion de un nuevo instituto no conocido en España hasta el año 1838, el establecimiento de las escuelas de párvulos, para las cuales escribió un *Manual* que las sirve de norma y lleva su nombre. Hizo muchos estudios sobre la instruccion primaria durante su permanencia en el extranjero, cuya aplicacion consiguió establecer en su patria, muriendo este hombre notable el 15 de Diciembre de 1849.

FRANCISCO JAVIER DE SANTIAGO PALOMARES. Calígrafo notable de fines del siglo XVIII, pues se sabe vivía por los años 1787. Se adquirió gran fama por su habilidad en imitar las escrituras. Fué empleado por el P. Buriel, jesuita, para copiar los manuscritos que á este sabio le era permitido sacar de la biblioteca de Toledo para publicarlos. Copió Palomares sobre papel vitela la liturgia mozárabe, imitando perfectamente el carácter y la música gótica, y era tan semejante la copia al original, que se vieron en la precision de señalarle para evitar que se confundiese con la obra de aquel, la cual debe encontrarse en la biblioteca de Madrid. El manuscrito original conservado en Toledo constaba de once tomos, pero ignoramos si Palomares los copió todos, aunque así lo da á entender una carta del P. Buriel, publicada por el abate de San Leger en el *Diario de los sabios*, en Paris. Un charlatan de Madrid desafió en 1758 á todos los maestros de primeras letras á imitar las letras antiguas; aceptó la contienda y viendo que no se presentaba su antagonista, para mostrar al público nuestro hábil calígrafo que no habia presumido locamente de sus fuerzas, compuso la historia del desafio en un magnífico manuscrito titulado *Historia del ruidoso desafio sobre pintar letras orientales y antiguas*, Madrid 1761, en folio mayor. Este manuscrito, hecho en presencia de tres comisarios del rey, fué expuesto al público durante algunos dias, y se hallaba en la biblioteca de La Serna, Santander, quien habla de él en términos muy lisonjeros. Palomares ha publicado despues una obra caligráfica con su método y láminas para la enseñanza, titulada *Arte nuevo de escribir*, Madrid 1776, en folio.

JOSÉ MARIANO VALLEJO. Nació este célebre profesor de matemáticas á fines del siglo pasado, y le dió gran impulso á las ciencias exactas en nuestra patria, siendo profesor de ellas en Madrid. Debido á su gran talento y laboriosidad, ocupó altos puestos en el pro-

fesorado, llegando á ser senador del reino. Murió en 1847, dejando varias obras de reconocido mérito, como su método especial de lectura para la enseñanza de los niños, titulado *Teoría de la lectura ó método analítico para enseñar y aprender á leer*, y diferentes de matemáticas en sus distintas aplicaciones.

RICARDO DIAZ DE RUEDA. Nació este sabio escritor á principios del presente siglo, siguiendo la carrera eclesiástica, en la que llegó á ser doctor, y ocupó distintos cargos en la diócesis de Valladolid, de la que por último fué canónigo. Escribió un libro en 1844, titulado *La escuela de instruccion primaria*, coleccion de todas las materias que comprende la primera enseñanza conforme el plan vigente.

JOSÉ FRANCISCO DE ITURZAETA. Nació este calígrafo á principios de este siglo, dedicándose por completo al estudio de los métodos de escritura del P. Santiago Delgado y D. Torcuato Torío. Consiguió á fuerza de constancia y fe el enmendar los defectos del uno y aumentar lo bueno del otro, formando un método que consiguió el publicar en 1827 y que tituló *Arte de escribir la letra bastarda española*, haciendo varias ediciones por su general aceptacion, y en especial una en 1833, que dedicó á la enseñanza de la reina D.^a Isabel II, que mereció general aplauso. Ocupó varios destinos en la enseñanza, siendo nombrado en 1876 Director de la Escuela Normal central de Maestros.

ANTONIO ALVERÁ DEL GRAS. Este calígrafo moderno nació á principios de este siglo, por los años de 1809. Hijo de padres que pertenecieron al arte dramático, sabemos que desde muy jóven dedicóse con ardor y aplicacion á la caligrafía, consiguiendo el llamar la atencion por sus buenos y especiales trabajos en este ramo. Hizo sus estudios en la Escuela central de Maestros, en la que llegó despues á ser catedrático, dando á conocer su método y especiales conocimientos en la materia, publicando un nuevo sistema que obtuvo general aceptacion.

JOSÉ MARÍA FLORES. Nació este gramático y pedagogo español en Cangas de Tineo, provincia de Oviedo, en el año 1809, empezando sus estudios en 1836, á la edad de 28 años, como interno en la recién fundada Escuela Normal de Madrid, dirigida entonces por el ilustre médico y escritor pedagógico D. Pablo Montesinos. Distinguióse Flores en aquel centro oficial de instruccion por su talento y aplicacion en todos los ramos de enseñanza, y en las dotes de in-

vestigacion que tanto le hizo sobresalir entre sus compañeros. Fué pensionado por la Diputacion provincial de Oviedo, la cual le costeó los estudios en Madrid, siendo nombrado regente de la Escuela práctica de la Normal en 25 de Octubre de 1839, desempeñando este destino hasta el 6 de Setiembre de 1843, dando á conocer más y más en aquel ejercicio sus buenas cualidades para la enseñanza. Desde esta época desempeñó los distintos destinos de vicedirector y profesor hasta el 20 de Setiembre de 1850, en que fué nombrado primer maestro de la Escuela Central con el sueldo y carácter de Inspector general del ramo. Aquí dió principio el período más brillante de su vida, practicando sus nuevas ideas de enseñanza y sus más brillantes explicaciones de la Gramática razonada, Geografía é Historia universal, asignaturas que le estaban encomendadas, haciéndose cargo despues de la Retórica y Poética y del Derecho administrativo aplicado á la primera enseñanza. Fué jubilado sin una razon para ello por Real orden de 30 de Setiembre de 1867, volviendo á ser repuesto en 1868, nombrándole oficial de la Secretaria de Fomento y Jefe del negociado de primera enseñanza, hasta que por razones de delicadeza hizo dimision, retirándose á la vida privada. Murió el 1.º de Noviembre de 1876. Este célebre maestro escribió varias obras de exclusiva aplicacion á la primera enseñanza, como es su Método silábico racional para aprender á leer, y que lleva su nombre; cuadernos autografiados, su gramática y sus mapas, todas de excelentes resultados.

MANUEL MARÍA ROMERO. Nació este maestro en el primer tercio de este siglo, haciendo su estudio en la Escuela Normal Central, y terminados aquellos, en los que demostró ser sumamente aprovechado, pasó á las varias Escuelas Normales de provincia, siendo últimamente Director de la de Cádiz, donde permaneció hasta que pasó á la república de Buenos-Aires, en la que fué nombrado Director general de Instruccion pública. Murió á su vuelta á España y escribió un bonito libro titulado *Noeiones de pedagogia cristiana*.

LAUREANO FIGUEROLA. Nació este célebre publicista, sabio maestro y literato, en el primer tercio del presente siglo, por los años de 1820, dándose á conocer antes de la revolucion de 1868 por sus notables artículos políticos y literarios escritos en varios periódicos. Despues de la revolucion de dicho año, fué diputado á Córtes, ocupando varios puestos elevados hasta que llegó á ser ministro de Hacienda. Ha escrito varias obras, pero una de ellas es de exclusi-

va aplicacion á la instruccion primaria, que trata sobre los diversos sistemas de enseñanza, obra bastante completa.

SIXTO SAEZ DE LA CÁMARA. Este distinguido escritor democrático vió la luz en Rioja el año 1825, dándose á conocer por su talento, siendo redactor de varios periódicos y revistas literarias y políticas en Madrid, como tambien por varios opúsculos dedicados á la instruccion de la niñez, entre los que podremos mencionar *La Guia de la juventud*, *El espíritu moderno*, etc. Despues de la revolucion de 1854, se distinguió notablemente en las oposiciones más avanzadas, siendo preso á consecuencia de los acontecimientos del 28 de Agosto de aquel año. Fundó el periódico *La Soberanía Nacional*, en el que sostuvo con intrepidez los principios democráticos, defendiéndole alguna vez en el Jurado. Nombrado capitán de un batallon ligero de la milicia de Madrid, se distinguió en el combate de 1856, y despues emigró á Portugal, donde permaneció hasta mediados de 1859. Por este tiempo entró en España y se hallaba en Olivenza, cuando fué denunciado como conspirador, por lo cual emprendió la fuga; pero antes de llegar á la frontera pereció asfixiado por el calor, sin que pudiera salvarle los auxilios de su amigo Ruiz Moreno, que pagó con la vida su heroica abnegacion.

ISIDORO FERNANDEZ MONGE. Nació este insigne filósofo y gramático español por los años 1827, haciendo sus estudios con notable aprovechamiento en la Escuela Normal Central, y ejecutando sus oposiciones ganó una plaza de tercer Maestro; algun tiempo despues fué trasladado á la Escuela Normal de Granada, en el año 1859, en cuya capital dirigió varios periódicos políticos y literarios. En 1860 fué ascendido á segundo Maestro de la de Málaga, donde permaneció algunos años, separándose de la enseñanza, y asociándose á una empresa particular, pasó á Valencia donde murió. Escribió varios libros sobre enseñanza, pero los más notables y conocidos son un tratado de *Gramática general*, filosófica y propia para la enseñanza de los maestros, y un libro de *Higiene privada*.

JOAQUIN AVENDAÑO. Vió la luz este notable escritor pedagógico en el primer tercio del presente siglo en Vigo, el año de 1816, haciendo sus estudios en la Escuela Normal Central de Maestros, en la que dió señaladas muestras de talento y aplicacion en sus estudios. Fuera de aquella ocupó varios puestos en la enseñanza, llegando á ser Director de la Normal de Zaragoza é Inspector general del ramo, en los que corroboró sus grandes disposiciones para

comunicar los extensos y profundos conocimientos de tan noble arte; mas despues, separándose de la enseñanza, abrazó la carrera consular, en la que ocupa hoy en dia un alto puesto, representando los intereses de España en una nacion extranjera. Escribió en union del Sr. Carderera un libro titulado *Curso elemental de Pedagogía*, que sirve de texto para el conocimiento de tan importante materia y enseñanza de los maestros de las Escuelas Normales. Tiene además varias obras encaminadas al mismo objeto, como deben señalarse su *Manual completo de instruccion primaria elemental y superior*, *Elementos de gramática castellana con algunas nociones de retórica, poética y literatura española*, etc.

MARIANO CARDERERA. Nació este ilustre pedagogo español en la ciudad de Huesca (Aragon), en el año 1818, recibiendo la primera educacion en aquella capital, como los estudios de Filosofía y Teología que hizo en su Universidad; luego pasó á Barcelona, y en aquel centro oficial emprendió el estudio de las ciencias fisico-naturales, obteniendo brillantes notas, dando á conocer su claro talento y suma aplicacion. Creada la Escuela Normal Central de Maestros en 1836, marchó de Barcelona á Madrid, matriculándose en aquel Centro, y siendo uno de los primeros alumnos que ingresaron en aquella Escuela y de los que más lustre y honor le han dado. En sus momentos de descanso dedicóse privadamente á otros estudios científicos y literarios, particularmente al de los idiomas francés, inglés, italiano y aleman, que le fueron de suma utilidad en sus diferentes viajes por Francia, Inglaterra, Suiza, Bélgica y Alemania, en investigacion y estudio de la organizacion de la primera enseñanza en aquellos países, cuyos viajes fueron hechos á su costa. Terminada su carrera en la Central de Maestros y á los pocos meses (1840), fué nombrado Director de la Escuela Normal de Huesca. En 16 de Agosto de 1844 fué ascendido á la de Zaragoza, y despues pasó á la de Barcelona, de donde salió para Madrid por haber sido nombrado Inspector general del ramo; despues Jefe del Negociado en el Ministerio de Fomento; Oficial del ministerio de Fomento con el carácter de Jefe de Administracion; Secretario del Real Consejo de Instruccion pública; Secretario de la Junta superior de Instruccion primaria y Vocal de la Junta de Instruccion pública de Madrid, como tambien de la Comision encargada de informe sobre los libros de texto y de otras varias comisiones. El Sr. Carderera es en la actualidad Secretario de S. M., Jefe superior

de Administracion honorario, Comendador de número de Cárlos III, y le fué concedida por el Gobierno austriaco la encomienda de Francisco José; cargos todos debidos como justa recompensa á la laboriosidad y talento de tan ilustre escritor pedagógico. Ejerció comisiones especiales por el Gobierno que merecen especial mencion, como fueron las de organizacion de las Escuelas Normales de Huesca y Barcelona, primeras que se crearon en España; reglamentos, programas, instrucciones para su régimen y gobierno; organizacion de las conferencias de los Maestros de Madrid; informe y reglamentos para la reorganizacion de la escuela de la misma, á que se debió el aumento de 3,000 reales vellon en el sueldo de aquellas, y en la formacion de varios reglamentos y proyectos de ley, desde la de 1857 hasta la de 1868, referente á la creacion de escuelas de adultos y artesanos, y reorganizacion de las Escuelas Normales. Este ingenio español ha escrito infinidad de obras de educacion é instruccion, ya solo ó en colaboracion de otros maestros, mereciendo el enunciarse sus *Cuadernos de lectura*, formados en union de Don J. Avendaño, que componen cinco tomos, y es un método completo y único en su clase, pues comprende desde los primeros rudimentos de la lectura mecánica hasta los ejercicios para leer con expresion y sentimiento. *Apuntes sobre la educacion del sordo-mudo*, 1864. *No-ciones elementales de Industria y Comercio*, 1864. *Ciencia de la mujer. Curso elemental de pedagogía*, por D. J. Avendaño y D. M. Carderera; 1850. *Principios de educacion y métodos de enseñanza. Guia del Maestro*, 1853. *Diccionario de educacion y métodos de enseñanza. La Pedagogía en la Exposicion de Lóndres. Aurora de los niños. Lectura en alta voz. Guia legislativo de primera enseñanza. Pedagogía práctica*, curso completo de lecciones y ejercicio para las escuelas; y últimamente, con el título de *El primer libro de las Escuelas*, está ya en la prensa y litografia un método de pronunciacion, escritura y lectura, generalmente adoptado en los países más cultos y que ha llegado ya hasta Constantinopla; observando el Sr. Carderera que no se introduce en España, á pesar de haberlo hecho conocer minuciosamente en la *Pedagogía práctica*, considera como un deber de patriotismo el publicarlo por no quedarnos atrás en este punto. Es de notar, y por ello llamamos la atencion de nuestros lectores, que ninguna de las obras publicadas por Carderera, han sido presentadas para la declaracion de texto, ni han sido escritas con tal objeto, y solamente la única que lo es, fué escrita para

América, los *Principios de educacion*, y sin haber repartido más que algunos ejemplares en España entre algunos amigos, el Consejo Supremo espontáneamente la designó como tal.

PEDRO DE ALCÁNTARA GARCÍA. Nació este notable pedagogo moderno y fundador de la escuela de Froebel en España, en Córdoba. Hizo algunos estudios de humanidades en varios institutos de provincia, teniendo que abandonarlos por circunstancias de familia, y dedicarse al Magisterio de primera enseñanza, estudiando el 1.º y 2.º en la Escuela Normal de Córdoba (1860 á 1862), y el 3.º y 4.º en la Central de Madrid (1863 á 1864), obteniendo en Junio del 63 el certificado de aptitud del curso especial y normal de enseñanza de sordo-mudos y ciegos. Durante sus estudios en los últimos años de la carrera fué socio del *Círculo pedagógico de Madrid*, fundado por los alumnos de la Normal Central, y en cuyas discusiones tomó parte muy activa. Terminada su carrera ocupó por espacio de seis años varios destinos en Beneficencia, siendo nombrado en Noviembre del 68 oficial auxiliar del Ministerio de Fomento con destino á la Direccion general de Instruccion pública, cuyo cargo sirvió hasta Abril de 1872, en que fué nombrado Secretario general de la Universidad Central, del cual fué separado en Abril de 1875 cuando las famosas separaciones de los catedráticos de aquel centro oficial. Durante el tiempo que estuvo en la Direccion de Instruccion pública, especialmente en los primeros años, intervino muy directamente en la legislacion del ramo, tomando parte muy activa en compañía de D. Juan Uña en la redaccion del *Proyecto de ley de primera enseñanza*, que presentó en el Senado el ministro Montejó; este es uno de los trabajos que más deben envanecer á su autor. Por aquella época tomó parte en varias asociaciones para difundir la enseñanza, siendo socio fundador de la *Asociacion para la enseñanza popular*, que se organizó bajo la direccion de D. Fernando Castro y estableció varias escuelas de niños, como tambien lo fué de la *Asociacion para la enseñanza de la mujer*, que nació en la *Academia de conferencias y lectura para la educacion de la mujer*, de que tambien fué socio; que creó la *Escuela de institutrices*, y que hoy en día trata de fundar otra de *Comercio para señoras*. La *Asociacion para la enseñanza de la mujer* le nombró desde su principio Secretario segundo de ella, y además profesor de su citada *Escuela de institutrices*, en la que hasta el año 1873-74 inclusive explicó Literatura, y desde entonces hasta hoy tiene á su cargo la clase de Pedagogía,

segun el sistema de Froebel, en dicha escuela establecida desde 1874 por su iniciativa. En 1870 tomó una parte muy activa en los trabajos preparatorios para el *Congreso nacional de enseñanza* (que por desgracia no pudo verificarse), de cuya Junta organizadora fué uno de los secretarios. En 1870 fué nombrado socio de mérito de la *Union del Magisterio*, de Lérida. En 1876 tuvo la honra de ser nombrado de R. O. profesor de las clases de Pedagogía segun el sistema de Froebel, creadas en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras por decreto de 31 de Marzo del mismo año, cuyas clases sigue desempeñando, ocupándose en la actualidad de los trabajos preparatorios para las oposiciones que han de celebrarse para la provision de las plazas al *Jardin de la Infancia* que se ha edificado, y para organizar dicho establecimiento dotado de mobiliario, menaje, etc. Ha escrito este ilustre pedagogo español en varias revistas y periódicos del ramo, ya como Director ya como redactor, escogidos y notables artículos de Pedagogía, entre los que merecen enunciarse *Concepto de la educacion popular*, *La educacion de la mujer*, *La Inspeccion de la primera enseñanza*, *La educacion de los niños vagabundos*, y otros. Fué Director de *La Instruccion pública*, periódico que se publicó desde Octubre de 1875 á 1877, y de cuya Revista general de enseñanza fué comproprietario, defendiendo los principios racionales de la libertad de enseñanza, y á las Escuelas Normales de los diversos ataques que se le dirigian. Últimamente ha publicado dos notabilísimos artículos, *Los juegos de la infancia bajo el punto de vista de la educacion* (*Revista Europa* de 27 de Enero del 78 y *EL PROFESORADO*, de Granada, del 30 de Marzo), que constituye un capítulo de un libro de Pedagogía popular que tiene su autor empezado, y que pronto verá la luz pública, y *La educacion de los sordo-mudos y ciegos*, (*Revista Contemporánea* del 30 de Mayo último.) Sus obras publicadas son: *Estudios pedagógicos*; *Froebel y los Jardines de la infancia*, un volumen en 8.º francés de 170 páginas. Este libro, cuyo contenido vió la luz en la *Revista de la Universidad de Madrid*, no comprende solo la exposicion de las doctrinas pedagógicas de Froebel y del método de los *Jardines de niños*, sino que va precedido de un trabajo original sobre la utilidad, importancia y representacion de los métodos de enseñanza, y de una exposicion crítica de los que presenta Mr. Breal en la primera parte de su libro *Algunas palabras sobre la instruccion pública en Francia*. *La moral práctica*, libro de lectura para niños y

adultos; Lérida, 1876; un volumen en 8.º prolongado de 176 páginas con 6 láminas y cubierta con dos cromos. El sentido de este libro, que es un verdadero tratadito de Deontología ó Moral práctica, es únicamente educador. Y por último, el premiado recientemente por el Gobierno español, titulado *Manual teórico práctico de educacion de párvulos segun el método de los Jardines de la infancia de J. Froebel*, y cuyo dictámen del Jurado puede verse en la *Gaceta* del día 11 de Julio del corriente año. Tiene además escrito, en colaboracion del Sr. Revilla, en su obra de *Principios generales de Literatura*, una *Historia de la Literatura española*, obra adoptada de texto en varias Universidades, y de la cual se ha hecho la segunda edicion este año pasado, siendo el segundo tomo lo escrito por el Sr. Alcántara.

Las multiplicadas vicisitudes porque ha atravesado nuestra patria; las notables variaciones de gobierno y distintas administraciones de los diferentes pueblos que la han dominado desde los fenicios y cartagineses hasta nuestros días; las continuas guerras civiles que la han dividido en la Edad Media, hacen difícil y sumamente oscuras las noticias que pudiéramos adquirir de la instruccion pública en España, y de los diferentes maestros que se han dedicado á su fomento y desarrollo. Con todo, hemos procurado llenar el objeto de nuestra mision, y aunque estamos convencidos de que algunos nombres faltarán al catálogo de hombres que se han dedicado á tan difícil arte, esperamos se nos dispense en razon á lo corto del espacio que se nos ha marcado.

LUIS RODRIGUEZ DEL REY.

Pulianas.—(Granada.)

ADVERTENCIA.

Un error involuntario cometido al poner en limpio la anterior disertacion, hizo se equivocaran algunos datos de la biografia del Sr. D. Ricardo Diaz de Rueda, que debe entenderse del modo siguiente: . . . Nació este sabio escritor á principios del presente siglo, siguiendo la carrera de las leyes, en la que llegó á ser doctor, ocupando distinguidos cargos en la magistratura. . . . etc.

The text on this page is extremely faint and illegible. It appears to be a dense block of text, possibly a list or a detailed report, but the characters are too light to be transcribed accurately. The layout suggests a standard page of text with a margin on the left side.

SEGUNDO TEMA.

Importancia de las escuelas de adultos y principales cuestiones que ofrece su organizacion.

DISERTACION QUE HA OBTENIDO EL PREMIO.

AL MAS AMIGO DEL PUEBLO
D. EMILIO CASTELAR

DEDICA ESTE HUMILDE TRABAJO

JUAN BENEJAN VIVES.

Cuestiones trascendentales sobre escuelas de adultos.

Háse dicho que el mayor bien que puede dispensarse á las clases populares es emanciparlas de la ignorancia, que es asimismo preaverlas de la miseria. En vano se elaborarán los yermos y se perfeccionará el cultivo de los campos; en vano se allegarán materiales á la industria, y se abrirán nuevas vias al comercio, y se introducirán nuevas reformas en la administracion del país; que mientras el pueblo no llegue á conocer los elementos que le rodean; mientras su razon no se illustre y en su ánimo no se infundan elevados sentimientos de patriotismo y de virtud; mientras los poderes públicos abandonen á la iniciativa individual la facultad de perfeccionarse moralmente, el progreso material, con todo el aparato de sus ruidosas manifestaciones, podrá favorecer en el órden fisico las exigencias de la materia; pero no esperéis que ni las costumbres mejoren, ni que se levante el espíritu nacional, ni que se mantengan los elementos sociales en verdadera armonia.

Verdad es que de algunos años á esta parte se ha obligado á los pueblos á sostener cuando menos una escuela pública de niños y otra de niñas; pero se ha promovido, ya que no obligado, la asistencia á estos establecimientos? Se han organizado estos bajo el punto de vista racional y educativo? Se desarrollan en ellos todas las fuerzas vivas del espíritu infantil? Por otra parte, ¿á dónde van á parar esos niños que, obligados por las necesidades de la familia ó sacrificados á bastarda codicia, abandonan la escuela por la fábrica ó el taller, cuando su inteligencia apenas se abría al bienhechor roció de los primeros conocimientos?

La tan celosa como ilustrada Redaccion de EL PROFESORADO, de Granada, reconociendo de antemano el profundo vacío que hay que llenar, si se quiere que las condiciones del pueblo mejoren; movida de un noble deseo por la popularizacion de las luces, ha promovido un público certámen, abriendo palenque á la discusion, á donde acudimos nosotros, sin mote en el escudo, no por disputar un premio á que no podemos aspirar, sino para promover la atencion hácia algunos puntos luminosos que pugnan por irradiar fuera de los límites de nuestro oscuro entendimiento.

Que las escuelas de adultos en España son escasas en número y asaz poco favorecidas y como abandonadas á la suerte, es un hecho de todo punto incontestable. Aquí lectura mecánica sin ningun ejercicio de inteligencia; allí enseñanza de trazos y perfiles sin ninguna manifestacion del pensamiento; acá el estéril análisis gramatical sin intervencion alguna de las ideas; acullá monótonas operaciones de cálculo sin ninguna relacion con la economía y la moral: por todas partes la falta de inspiracion, la sobra de aburrimiento, y por ende el retraerse ó el poco aprovecharse. Haremos excepciones, si se quiere, en favor de muy contados establecimientos.

Preciso es, pues, cambiar el carácter y la fisonomía de estas escuelas. El período llamado adolescencia, que sirve de tránsito de la niñez á la juventud; la preparacion de la primera juventud, verdadera antesala de la vida; esos períodos en que se fijan y concretan las primeras ideas y sentimientos; en que el espíritu es como una especie de tabla en blanco donde han de grabarse caracteres indelebles; en que el corazon es como una especie de flor entreabierta que espera recibir la influencia de las brisas buenas ó malas que vagan

á su alrededor: en esos periodos, en esas importantes fases de la vida, es cuando el individuo necesita nutrir su entendimiento con las más sólidas verdades de la ciencia, y su corazón con los puros sentimientos de todo bien, para poder ejercer dignamente sus facultades de hombre y sus derechos de ciudadano.

No vamos en busca de una utopía, sino de hechos fácilmente realizables. Desechemos las escuelas de leer, escribir y contar solamente; desechémoslas, si no por estériles, por insuficientes al menos, y despleguemos á los ojos de la multitud ignorante un programa de enseñanza sencillo, pero universal; ameno, pero uniforme; variado, pero armónico: un programa que, partiendo de los primeros elementos de la materia, analice sus propiedades y estudie sus aplicaciones, sus leyes y sus fenómenos, y penetre al fin en las más trascendentales cuestiones del espíritu. En este sentido partiremos de lo material á lo suprasensible, de lo concreto á lo abstracto, de lo simple á lo compuesto; á la idea por la fácil percepción, al juicio por la prueba, sin pretender ni por asomo convertir el obrero en filósofo, ni en naturalista, ni en teólogo; sino en hacerlo pura y simplemente hombre de observación, hombre de idea y hombre de bien. Para difundir esta enseñanza, se hacen naturalmente necesarios dos elementos armónicos: la escuela y el libro.

El objeto de la escuela es instruir y educar á la vez á un número indeterminado de alumnos de fuerzas desiguales y edades diferentes, y conducirlos paso á paso, en un tiempo también indeterminado, hasta los últimos límites de la primera enseñanza. Una organización pedagógica no es más que el orden seguido para llenar este objeto, cuyo orden descansa sobre la naturaleza misma de las cosas.

Para que la organización de una escuela de niños ó de adultos sea verdaderamente racional y lógica, debe abrazar tres puntos fundamentales.

- 1.º Distribución de los alumnos en cierto número de secciones.
- 2.º Programas acomodados á cada una de ellas.
- 3.º Duración de los ejercicios.

Renunciando desde luego el pensamiento halagüeño de poder disponer de un profesor y de un local distinto para cada una de las secciones, nos concretaremos en el hecho general y probable de dis-

poner tan solo de un local y un profesor único al frente de todas ellas, y en este sentido vamos á emitir nuestros humildes conceptos sobre la organizacion de una escuela de adultos.

Fácilmente se comprende, que á medida que aumenta el número de secciones, disminuye la influencia directa del profesor; y si por una parte se equilibran las fuerzas de los alumnos, por otra se complica la marcha de las secciones, y por ende sufre notablemente la enseñanza. Además, las escuelas de adultos, por su índole especial, no pueden ofrecer un conjunto de niños-instructores que en otro caso ofrecerian las demás escuelas. Por estas razones conviene considerar los alumnos de una escuela de adultos comprendidos en tres grandes divisiones: 1.^a, los que nada ó muy poco saben; 2.^a, los que saben algo; 3.^a, los más inteligentes y adelantados.

Con semejante clasificacion, es menester tomar de la segunda enseñanza todo lo que es asimilable á nuestras escuelas de adultos. En la segunda enseñanza se encuentra un profesor al frente de un número considerable de alumnos de mayor ó menor inteligencia y de más ó menos aplicacion; pero no por eso los distribuye en clases. En sus explicaciones y ejercicios no se coloca al nivel de los unos ni de los otros, sino de todos; porque siempre halla medios de adelantar á los menos inteligentes, sin sacrificar por ello á los más adelantados.

Clasificados ya los alumnos en los tres grados que acabamos de mencionar, marcharian fatalmente á la ventura, si el profesor no procurara de antemano graduar los ejercicios al programa de enseñanza correspondiente á cada una de las secciones. No pretendemos encerrar la ciencia en ciertas enojosas limitaciones; sino que distribuida, como formando círculos concéntricos, ó á manera de capas sobrepuestas, existirá siempre en toda enseñanza aquella correlacion, aquella intimidad, aquel enlace que une y no confunde, que distingue y no divide. El alumno, desde su entrada á la escuela, deberá seguir iniciado en todas las materias de enseñanza; su inteligencia no deberá desarrollarse por un solo lado, sino por el conjunto de sus partes en magnífico paralelismo, de la misma manera que su cuerpo, cuyo crecimiento y desarrollo se verifica por todos sus miembros. ¿Por qué divorciarnos de la sabia naturaleza?

Solicitamos sobre este punto la atencion de los que nos honran con el exámen de esta Memoria, porque es la parte más importante del método. Colocado el alumno en el primer grado, ó sea en la pri-

mera division, deberá abrazar, repetimos, todas las materias que son objeto del programa de la escuela, y seguir avanzando en progresion constante y sucesivo encadenamiento hasta que, terminado el año escolar, haya explorado, por decirlo así, todas las asignaturas por entero, á excepcion de aquellas que por su indole especial requieren procedimientos especiales.

Cada curso debe abrazar el círculo entero de los conocimientos primarios. Durante el primer curso, el alumno estudiará, no una parte de la geografia, sino toda la geografia; no una parte de la historia, sino toda la historia; es decir, una especie de resúmen ó sumario en su más sencilla exposicion. Al siguiente año, colocado en el segundo curso, el círculo de los conocimientos se agranda con la ampliacion de lo que ya sabia, y como la repeticion bien entendida es el alma de la instruccion, cuando el alumno, ya en el tercer grado, vuelve de nuevo sobre sus pasos y ve desarrollarse con más intensidad todavía los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores, entonces podremos asegurar que se halla verdaderamente en plena posesion de ellos.

Pasemos á las materias de enseñanza. Hemos calificado el programa actual de enteco, y por cierto que no rehuiremos las dificultades é inconvenientes que se oponen para ensanchar ámpliamente el círculo de los conocimientos al jóven obrero, atendidos los limites que nos estrechan en el órden actual de nuestras escuelas.

Desde luego se hace necesaria la lectura, la escritura y el cálculo; pero la lectura explicada que analiza é instruye; la escritura razonada, manifestacion gráfica del pensamiento; el cálculo racional con sus aplicaciones á la economia y á la moral; el estudio de las primeras materias en sus relaciones con la industria; nociones de ciencias físicas é historia natural con sus aplicaciones á la industria y á la agricultura del país; elementos de geografia, geometría y dibujo, con algunos rudimentos de derecho natural y economia política; y para la enseñanza viva de los deberes religiosos y sociales, ahí tenemos la historia y el ejemplo, no de los bárbaros conquistadores que imprimieron un rastro de sangre sobre la tierra que hollaron, sino de los ilustres genios é inolvidables mártires que nos legaron luminosos vestigios con sus creaciones imperecederas: Guttemberg y Galileo, que no César y Alejandro, deben ser nuestros modelos.

Quizá parecerán irrealizables nuestros propósitos; pero nosotros, que como simples y modestos maestros vivimos en el terreno mismo

de los hechos, y mucho más que á brillantes teorías consagramos el tiempo á prácticas y positivas aplicaciones, descenderemos fácilmente en el recinto de la escuela, y allí, entre sus cuatro paredes, nos encerraremos con nuestros alumnos para construir lentamente, pieza por pieza, la obra trascendental de su educacion.

Un solo libro necesitamos, y casi todos los ejercicios quedarán reducidos á dos sencillísimas operaciones: leer y escribir. Darnos ese libro, y puesto en manos de nuestros alumnos, vamos nosotros á resolver prácticamente la cuestion. Un libro de semejante naturaleza bien merece algunas consideraciones aparte, y á su objeto consagraremos algunos párrafos terminado este capítulo sobre la organizacion.

Fáltanos desarrollar el último punto concerniente á la duracion de los ejercicios, para entrar desde luego en la extension de las materias. La duracion del tiempo y del trabajo en las escuelas siempre nos ha parecido una de las cuestiones de mayor importancia, máxime cuando la escuela es de adultos, donde el tiempo no nos permite el más insignificante dispendio.

Generalmente las clases de adultos funcionan durante hora y media, ó dos horas, á mayor extension. En el primer caso y con un solo profesor, cada una de las tres divisiones recibirá una leccion de media hora, á menos que asistan alternativamente dos dias á la semana, lo cual nos parece tan irregular como de escaso efecto. Suprimiremos desde luego y como es natural las marchas y evoluciones que en las escuelas de niños se verifican. Colocado el sillón del profesor á un lado de la plataforma, el encerado en medio, y á su frente las mesas de los alumnos, principia aquel sus lecciones dirigiéndose directamente á una division; y mientras los alumnos de esta se hallan ocupados con el profesor, los de la superior inmediata siguen atentamente el curso de aquella, lo cual sirve de magnífico repaso. Entretanto la division excedente trabaja en las mismas mesas ó en otro encerado, en ejercicios de dibujo ó de cálculo. He ahí la clave del sistema: ¿puede darse nada más fácil y sencillo?

Muy lejos estamos de pretender imponernos á nuestros ilustrados compañeros de profesion, ni de querer empeñarnos en que este sistema no tenga su lado defectuoso; pero entre lo sencillo y lo complicado, entre lo que no ofrece dificultades y lo que se presta á desbarajuste y confusion no vacilamos un solo instante.

Ahora bien: ¿cuál es la hora más conveniente para poder funcio-

nar las escuelas de adultos con provecho ventajoso? Muchos, la mayor parte establecen esta enseñanza durante las veladas de los meses de Octubre hasta Mayo, ambos inclusive. Á la verdad, no nos atrevemos á pronunciarnos en contra de esta generalizada costumbre; pero cuando se observa que se le quitan al jóven obrero las únicas horas de esparcimiento y desahogo; cuando se considera que se le quitan al maestro aquellas horas de calma y delicia, en que sentado al fuego del hogar puede comunicar á su esposa los pensamientos de su alma y recibir las tiernas caricias de sus hijos; cuando se piensa en la extenuacion de los unos y el cansancio moral de los otros; en el sueño que rinde; en las luces artificiales que dificultan muchos ejercicios y absorben casi por completo el gasto del material de la escuela; cuando todo esto se tiene en cuenta y maduramente se reflexiona, fácilmente podríamos convencernos de que las primeras horas de la noche no son las más oportunas para dedicarlas á la enseñanza de adultos, á menos que se pretenda que sea dirigida por profesores especiales, cuya medida aplaudiríamos de todas veras, si no fuese por el mayor gasto que ocasionaria á los pueblos. Con todo esto no se resolverian las dificultades por completo.

Obsérvase, por otra parte, que desde las seis y media ó las siete de la mañana, hasta más allá de las ocho—descartando el invierno en concepto de vacaciones—hay más lucidez en el espíritu y mejor disposicion en los órganos; mientras que las ideas adquiridas durante la vela por inteligencias poco acostumbradas al ejercicio, tienden á confundirse y aun á borrarse con el sueño de la noche. Obsérvase que concediéndose al maestro un intervalo de una hora para su descanso, antes de abrir la escuela de niños, puede proseguir sus tareas sin fatiga; y que si bien reclamamos para el muchacho obrero una parte de las horas destinadas al trabajo, no haríamos otra cosa que quitar de la mañana lo que en el otro caso quitaríamos de la vela, quedando la cuestion indubitablemente planteada con los dos siguientes extremos: ó recargar el trabajo de los niños obreros con el aumento de dos horas destinadas á la enseñanza, ante cuya perspectiva el corazon se condeule y la razon se rebela, ó disminuir las horas de trabajo á esos mismos niños para poder consagrar algun tiempo á esta misma enseñanza que debe levantarlos de la abyeccion y de la miseria. (1)

(1) Es sabido que la generalidad de los alumnos que concurren á la escuela de

Verdad es que la industria y todo trabajo en general reclama el concurso de las jóvenes generaciones; pero en esta parte es menester que los intereses del fabricante ó gerente, los del padre y los del niño se concilien, pues el órden económico no debe absorber el órden moral; el taller no debe perjudicar á la escuela. Y con todo esto, ¿qué reclamamos á favor de ese sér desdichado que impunemente se explota? Una sexta parte del tiempo que emplea trabajando; en resúmen, nada. Pero abandonemos esa cuestion social que nos conduciría sin duda demasiado lejos, y prosigamos la cuestion pedagógica que nos hemos propuesto discutir.

Ora funcionen las clases de adultos por la mañana, bien durante la vela, preciso será tratar del libro que indispensablemente se necesita, si se quiere que la instrucción sea una verdad y una verdad la educacion entre las jóvenes generaciones del pueblo. No trataremos de encerrar la accion del profesor en los estrechos limites de un tratado, sino ofrecerle una pauta gradual y uniforme que le sirva de guia y á sus alumnos de perenne recuerdo.

El libro de que se trata debe dividirse en tres partes, correspondientes respectivamente á cada uno de los tres grados de que hemos hecho mencion. Cada parte convendrá que forme un volumen por separado, abrazando en su conjunto todas las materias, en términos que el primero encierre la más sencilla exposicion de aquellas; el segundo alcance más extension que el primero, y el tercero más que el segundo, siguiendo el órden que vamos á consignar.

Principiamos nuestra enseñanza por el estudio del hombre: enumeramos primeramente todas las partes del cuerpo humano, examinamos las funciones principales de sus órganos y las más sencillas manifestaciones de su espíritu, aduciendo naturalmente los más indispensables conocimientos de higiene física y moral, tan necesarios á la salud del alma como á la del cuerpo. Algunas ideas sobre la Familia, la Poblacion, el Municipio, la Provincia y el Estado, con las más rudimentarias leyes orgánicas sobre que descansan cada una de estas instituciones, seguirán por su órden, relacionadas en fáciles conceptos. Entonces examinaremos las condiciones del pl-

adultos son aprendices, es decir, niños de diez á quince años, á quienes leyes bárbaras tan solo podrian condenar á un trabajo de 12 á 15 horas diarias. Bueno es fundar sociedades protectoras de los animales; pero ¿se ha de negar á los niños la proteccion que se dispensa á las bestias?

neta en que vivimos: alzaremos el pensamiento y los ojos hácia lo inmensamente grande, para concentrarlos despues en lo infinitésimamente pequeño; desde el grandioso globo, morada sin duda de otros séres que en actividad incesante cantan alabanzas al Altísimo, hasta el pequeño mundo de infusorios que en número incalculable y desplegando asimismo todas las maravillas de su actividad orgánica, nacen, crecen, viven y mueren en una gota de agua.

Los séres que pueblan la naturaleza; los elementos que influyen en nuestra existencia; las materias de que saca el hombre gran provecho; las combinaciones de esta misma materia, su movimiento, sus leyes y sus fenómenos, todo lo someteremos al ojo observador del espíritu en nuestras breves excursiones. De aquí la fisiología y la higiene: el principio de los deberes y derechos del hombre; la geografía y la historia natural con sus especiales conocimientos de agricultura, química, física y mecánica: todo deberá formar un conjunto de partes armónicas estrechamente relacionadas entre sí, y en cuyo enlace se observe una progresion constante, así en la forma como en el orden de las ideas.

El sentimiento moral y religioso debe campear en cuantas lecciones abarque nuestro tratado. Cuando el materialismo sensual y el ateísmo que más se pavonea con el usurpado título de científico, tienden á ensanchar cada dia el círculo de sus ideas destructoras, nosotros contemplaremos á la suprema inteligencia al través del velo de las cosas creadas, y elevaremos nuestro espíritu de lo material á lo suprasensible y eterno. Estudiando las maravillas del cuerpo humano, observaremos que la vida no es una propiedad fortuita de las moléculas que constituyen nuestro organismo, sino el resultado de una fuerza especial é invisible á que se hallan estas mismas moléculas subordinadas. En la contemplacion de los cuerpos celestes, lo mismo que en las especies inorgánicas de nuestro globo, remontándonos de los efectos á las causas que los producen, descubriremos esta misma fuerza como directriz y soberana de la materia; y puesto que en el seno de la religion católica vivimos, sin necesidad de desentrañar cuestiones dogmáticas ni de recurrir á tésis teológicas, iniciaremos á nuestros alumnos en las principales verdades del Catolicismo.

Al señalar una verdad conquistada á la ciencia ó un descubrimiento ó un invento arrancado á la naturaleza, no proseguiremos nuestra marcha sin consagrar un recuerdo á sus autores. Son tantos y tan

grandes los ejemplos de virtud, de abnegacion y de heroismo, y tales las rudas pruebas á que se vieron sometidos los ilustres innovadores de tantos siglos, que solo evocando sus recuerdos, se nos ofrecen las más elocuentes manifestaciones dignas de imitarse con incesante afan.

No faltará quien crea temeraria ó difícil empresa concretar en un solo y no muy extenso volumen esa especie de enciclopedia de conocimientos humanos. Pero nosotros, que considerando enriquecida la enseñanza, creemos colocar al profesor más rezagado en la honrosa pendiente de la ciencia para enriquecer su entendimiento, pensamos reducir estos conocimientos á su más limitada y precisa exposicion, contando de antemano con las oportunas explicaciones de los encargados de la enseñanza. (1)

Para difundir estos conocimientos no necesitamos otra cosa que hacer la lectura *productiva*, cooperando grandemente á nuestro objeto la escritura al dictado. Lectura y escritura: he ahí los ejes sobre los cuales giran los principales radios de nuestra enseñanza, sin dar lugar á complicaciones de ningun género. Difícil tarea será por de pronto conducir al alumno que nada sabe á la altura de poder sacar partido del libro en cuestion; pero téngase en cuenta que los métodos llamados racionales tienden cada dia á salvar con rapidez las dificultades de los principios; téngase en cuenta que por medio de la lectura y escritura simultánea, desprendida esta última convenientemente de la cuadricula que en cierto modo eterniza los principios caligráficos, puédense disminuir y acortar las jornadas que tanto aburrimiento y fatiga han causado á los principiantes.

Tocante á la gramática hemos de convenir en que el trabajo empleado en recargar la memoria con sus teorías, es punto menos que infructuoso; por cuya razon, y á pesar de la tenacidad de ciertas preocupaciones que todavía resisten, los tratados gramaticales representan un papel bastante desairado en las mejores escuelas. Como dice acertadamente un escritor aleman, no debemos enseñar la ortografía por la ortografía, ni la gramática por la gramática, sino

(1) Ultimados algunos trabajos literarios que nos ocupan, ensayaremos nuestras escasísimas fuerzas en la composicion del libro precitado; trabajo bastante difícil por la diversidad de materias que debe comprender, por su carácter expositivo y su especial combinacion. Entretanto nos serviremos de la *Gramática Educativa*, libro de lectura, escritura y lenguaje que acabamos de publicar.

la ortografía y la gramática por la rectitud de los pensamientos y los progresos del juicio. Seguir otra marcha distinta, es dar claro indicio de tenacidad ó de falta de observacion.

Todavía no hemos tratado de la aritmética, y á fe que no pensamos en eliminar este importante ramo del programa de nuestra enseñanza. Pero en esta parte se ha pensado muy poco en sacar de la aritmética un provecho rápido y ventajoso; pues en muchos puntos se han encomendado los problemas á la suerte, cuidando más de aumentar y vencer dificultades, que de demostrar útiles verdades y desvanecer dañosas preocupaciones, relegando las más veces al olvido el cálculo oral que en nuestro concepto ofrece variedad y atractivo y ocupa mucho menos tiempo que el cálculo por escrito. Mucho más podríamos observar sobre esta enseñanza, á disponer de mayor extension; pero bastante se adelantaria por de pronto con atender á las dos anteriores consideraciones.

Véase cómo sin perder de vista la escuela, que es el campo natural de nuestras operaciones, hemos desarrollado un plan de enseñanza completamente nuevo, segun el espíritu de la época reclama, aprovechando, no obstante, aquellos procedimientos de la antigua escuela, que, no por ser antiguos, dejan de gozar de un merecido crédito entre los profesores más inteligentes y amaestrados. Permítasenos ahora que en conclusion expongamos los medios más oportunos, en nuestro concepto, para atraer concurrencia á las escuelas de adultos.

Generalmente las clases jornaleras en España, se muestran refractarias al progreso moral por medio de la instruccion. Sin móviles protectores que las animen ni ejemplos prácticos que les interesen, no piensan más que en vivir *al dia*, y considerar la ilustracion como patrimonio de las clases acomodadas. Algunos grupos sueñan con proyectos irrealizables bajo la atmósfera en que viven sumergidos, y esperan su regeneracion social de los trastornos políticos, en vez de esperarla de su propia virtud y valimiento.

Los que se manifiestan partidarios de la enseñanza la aprecian tan solo por lo que tiene de material y práctica. La elevacion del espíritu, la suave delectacion del ánimo que se complace en saborear las bellezas del Universo; la pura y delicada expansion de los sentimientos en sus relaciones con la humanidad; la práctica del bien; todas esas íntimas manifestaciones que carecen de sello en el mercado social de los intereses materiales, son en su mayor parte consideradas como vanas concepciones de un absurdo idealismo.

Pero variemos el aspecto, cambiemos la fisonomía de estas escuelas, y lo que antes no ofrecía interés de ninguna especie, vereis cómo adquiere una importancia suma. Libertémoslas de su aridez y monotonía, y vereis cómo atraídos por las bellezas de la instrucción y persuadidos de sus múltiples ventajas, acudirán esos mismos que hoy las desconocen á nuestras puras y abundantes fuentes para apagar en ellas su sed de conocimientos.

Y si esto no basta, que bastar pudiera, para atraer concurrencia á las escuelas de adultos, ahí tenemos el elemento de la publicidad, medio poderoso para excitar el interés de los más torpes y rezagados. Para ello deberá existir forzosamente en cada pueblo una comisión ó junta de enseñanza popular que se inspire en su propagación y mejora. Los individuos de esta comisión no deben elegirse tan solo de entre los más ilustrados, sino también de entre los más celosos, y si cabe, de entre los más interesados.

Con tales disposiciones se convocan en pleno Ayuntamiento los dueños y gerentes de las fábricas ó talleres que existan en la localidad. Entonces el alcalde, en medio del prestigio é investidura de sus elevadas funciones, participa á los concurrentes la apertura de la escuela, manifestando el local, el día y la hora en que las clases deben abrirse, desplegando acto continuo el programa de la enseñanza que se trata de inaugurar. Igual invitación puede hacerse á los padres de familia. Mas no deben detenerse aquí los esfuerzos de los administradores del bien común. Es menester que se consigne en el *Boletín Oficial* de la provincia y en los periódicos locales donde los hubiere, los nombres de aquellos jefes de industria que hayan proporcionado á la escuela mayor contingente de alumnos constantes y aplicados, honrándoles al cabo de cierto tiempo con un diploma honorífico expedido por la Sociedad de Amigos de la Instrucción popular.

Á fin de curso deben celebrarse exámenes públicos para demostrar, hasta cierto punto, los esfuerzos del profesor y la aplicación de los alumnos, recompensando dignamente tantos afanes. Aunque deben revestirse estos actos de toda la magnificencia posible, debe en cambio evitarse aquel amaneramiento y formas teatrales que tanto desdican del carácter de la buena escuela. De esta manera, al considerarse nuestros jóvenes obreros objeto de los desvelos y solícitos cuidados de las autoridades y del beneplácito del público en general, sentirán germinar en su espíritu los más puros sentimientos de patriotismo y de gratitud, al par que verán acrecentar los fecundísimos efectos de una sabia educación.

JUAN BENEJAM VIVES.

DISERTACION QUE HA OBTENIDO EL ACCESIT.

AL SR. DON JOSÉ RUIZ,

DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE CUENCA.

Muy señor mio y respetable Maestro: Convencido de que V. se merece otra prueba respetuosa de más estimacion, no dudo le ofenderé al grabar su nombre en estas pobres páginas, cuyo mérito, si le tienen, está únicamente en la expresion sincera de un buen deseo; pero al hacerlo así, mi idea no es otra que el dar á V. una prueba del respeto y consideracion que todo discípulo debe á su maestro.

Sírvase V., pues, Sr. Director, aceptar este pequeño trabajo, y será el primer favor á que le estará reconocido su discípulo Q. B. S. M.,

ELÍAS MARTINEZ RICO.

La nacion que más y mejor instruya al pueblo, más elevará el nivel de la moral pública, y más afianzará el órjen social.

Al tomar la pluma para contestar al anterior tema, propuesto á los Maestros de España por la Redaccion de EL PROFESORADO, de Granada, poseemos una conviccion íntima de lo menguado de nuestras fuerzas para llevar á término feliz una cuestion colosal á nuestra microscópica inteligencia; y si á esto agregamos el que no se nos oculta que cuanto se relaciona con la educacion se mira con marcada indiferencia, se comprenderá, sin esfuerzo alguno, la desconfianza con que emprendemos nuestra voluntaria tarea. Sí; cuantas mejoras pueden y deben hacerse en bien de la educacion popular, son desatendidas completamente por quien se halla en condiciones de llevarlas á cabo, á pesar de que la prensa profesional, por lo menos, se desgañita una y otra y otra vez en pedir que se realicen las muchas reformas que con más urgencia reclaman de consuno la educacion é instruccion, y en poner de relieve los muchos obstáculos que son rémora constante para coronar la obra de la educacion;

y sin embargo de tan loables y justas peticiones, son oídas con el mayor desden. De modo que en vista del caso omiso que se hace por los gobiernos todos del continuo clamoreo del Magisterio, no sería de admirar que los periodistas abandonaran su elevada misión y se dedicaran á imitar á Demóstenes. De este célebre orador de la antigüedad, que nació cerca de Atenas el año 358 antes de J. C., hijo de un armero, se refiere que estando en la tribuna interrumpió un día su discurso porque observó que el público no le escuchaba, y pasó á referir el siguiente cuento: «Durante los rigores de la cantícula, un sujeto alquiló un jumento para ir de Atenas á Megara: en un alto que hizo el viajero se colocó debajo de la barriga del asno para guarecerse de los abrasadores rayos del sol; pero el alquilador le disputó este derecho, pretendiendo que le había alquilado el jumento y no la sombra. Su contrincante sostenía lo contrario, que al alquilarle el borrico también había alquilado la sombra.» Demóstenes dejó el cuento sin acabar y se preparaba á descender de la tribuna, cuando el público le instó con vehemencia á que terminase el cuento. Entonces el sublime orador griego levantó aquella fulminante voz que hacía temblar al rey de Macedonia, y dijo: «¡Dioses protectores de Atenas, cómo podeis permitir que este pueblo frívolo escuche con avidez un cuento chocarrero, y se muestre indiferente á los sagrados intereses de la patria!» ¡Sensible es, en efecto, que los gobiernos se modelen por la reprensible conducta de los atenienses, oyendo con la mayor indiferencia las continuas peticiones y reformas que con incansable afán desean ver realizadas los Maestros para el engrandecimiento de la educación; y, por el contrario, fijen con detenimiento su atención en cuestiones que nada favorecen al prestigio y honra de la nación cuyos destinos rigen.

Así que no es extraño, repetimos, que nos ocupemos de la cuestión que embarga nuestro ánimo, impresionados bajo la desconfianza de poderla resolver de una manera tan satisfactoria como lo exige la importancia del asunto, y también de que sean voces clamadas en desierto cuanto en bien de la cuestión propuesta hayamos de exponer; pero lo que de talento y fe nos falta para ello, nos sobra de entusiasmo por la educación de las clases menesterosas, por lo que nada nos arredra; pues nos impulsa á responder á tan noble como desinteresada convocatoria el hallarnos poseídos de una sublime idea: que trabajamos por el pueblo; y cuanto en su obsequio se haga para sacarlo de la crasa ignorancia en que tirios y troyanos le tie-

nen sumido, todo será muy poco, comparado con los grandes beneficios que esta clase, tan necesaria como olvidada por todos, reporta á la sociedad.

Esto brevemente expuesto, pasemos á desarrollar el tema objeto de estas líneas.

I.

Educar es formar la triple existencia del hombre, con el fin de que pueda cumplir exactamente su mision sobre la tierra y hacerse digno de conseguir la felicidad eterna.

La educacion es tan importante y necesaria, que por su medio se ejercitan y desarrollan convenientemente todas las facultades del hombre, y se dirigen y consolidan los buenos hábitos, que tanto influyen en la marcha de la educacion; por cuya causa es muy oportuno contraerlos desde la más tierna edad, pues los primeros pasos que se dan en el camino de la vida humana imprimen un carácter que por lo general concluye cuando verifica su fin la existencia del individuo.

II.

Instruir es transmitir ideas al hombre; esto es, comunicar á otro los conocimientos que uno posee, no solo con el fin de desarrollar y enriquecer su inteligencia con conocimientos útiles, sino con el doble carácter de que comprenda la utilidad de lo que se le enseña, y de ponerlo en disposicion de poder adquirir y juzgar las cosas por sí mismo.

La instruccion, además de ser un medio de desarrollar la inteligencia, dispone al hombre á hacer buen uso de los consejos de la razon; le proporciona medios de ser útil á sí mismo, á su familia y á la sociedad, y ayuda en gran parte á los adelantos y desarrollo de las ciencias y de las artes, que tanto influyen en la preponderancia y crédito de una nacion.

III.

Las escuelas de primera enseñanza tienen por principal mision desarrollar los órganos del cuerpo, perfeccionar y cultivar la inteligencia y ennoblecer el corazon, formando de este modo hombres honrados, laboriosos y útiles á sí mismos, á su familia, á su patria y á la sociedad en general. Y por esto, sin que la escuela de los ni-

ños sea puramente profesional, esto es, sin que á cada uno se le enseñe el arte ú oficio á que se haya de dedicar despues, las escuelas están caracterizadas por la generalizacion; es decir, en ellas se enseñan conocimientos comunes á los múltiples y variadas artes y oficios. En una palabra: en la escuela se educa al niño hácia el destino comun de la humanidad, y con la disposicion de poderse dedicar con provecho á cualquier operacion de las que constantemente se ocupa la actividad humana.

De modo que las escuelas de primera enseñanza son los únicos é indispensables establecimientos donde la instruccion alcanza y debe comprender á todos; donde la juventud adquiere los conocimientos necesarios á todo ser sociable, y forma los hábitos que tanto influyen de un modo permanente en la suerte de las sociedades.

IV.

Visto, pues, el objeto y fin de la educacion é instruccion y la importante y trascendental mision de las escuelas de primera enseñanza, es incuestionable la necesidad de que todo sér humano disfrute de los grandes beneficios que encierra en sí.

Al llegar aquí nos asalta una duda, y es: las escuelas de primera enseñanza ¿responden cumplidamente al objeto de su institucion?

Veámoslo.

V.

Ante todo, hemos de hacer una importante declaracion: que los Maestros cumplen con sus deberes; y si la contestacion que demos á la anterior pregunta es negativa, les eximimos de toda responsabilidad: las causas de tan grave mal residen en puntos que hemos de dilucidar.

Las escuelas están abiertas con obligacion de asistir á ellas los niños de seis á nueve años, y con derecho á permanecer en ellas hasta los trece años de edad, pudiéndolos admitir mayores ó menores de las referidas edades, siempre que la diferencia no sea tal que perjudique al régimen de la escuela. Para cumplir con la primera prescripcion, el art. 8.º de la ley de 9 de Setiembre de 1857 impone la pena en que incurren los padres que en la citada y marcada edad

no manden á sus hijos á la escuela. Dicho artículo ha sido y es letra muerta, al menos en los diferentes pueblos que nosotros hemos ejercido la enseñanza y en el que actualmente la ejercemos; y sin temor de equivocarnos, lo mismo sucede en los demás pueblos de la nacion; y aunque se impusiera la referida pena, no es castigo de efecto el que por el ya mencionado artículo se impone: al que tiene recursos no le es sensible pagar el maximum de la multa, que es de 20 reales, y al que es insolvente, dicho se está que para él no existe la multa; y si en compensacion de esta se apela á otras medidas, como prestaciones, arrestos, etc., es más conveniente no aplicarlas, por razones que omitimos y que más adelante tendremos ocasion de exponer. De modo, que unos padres por ignorancia, otros por sus egoistas miras, los más por indiferencia, y por impotencia de la ley, son causa de que muchísimos niños no disfruten de las ventajas de la educacion. Y si esto sucede con los que están bajo la ley, con el silencio decimos lo bastante de aquellos niños que no por *obligacion*, sino por *derecho* asisten á la escuela.

Pero hay aún más: la mayor parte de los niños que asisten á la escuela lo verifican de una manera muy interrumpida, faltando una gran parte del tiempo, ya por las ocupaciones á que los dedican sus familias, ya por enfermedades, ya porque disfruten de diversiones, que sin ellas pueden pasar muy cómodamente, ya por otras causas; pues entre nosotros no ocurre, por desgracia, lo que en otros países que, como en Baden (Alemania), se ha dado el raro caso de ofrecer un francés cierta cantidad por cada niño que le acompañase para ojear, yendo á cazar, y los padres se negaron á su pretension porque era día de escuela.

Además, unos niños se presentan en la escuela mal educados, otros son atolondrados, otros revoltosos, otros apáticos y otros, no pocos, desapplicados. Se dirá tal vez, que, segun esto, no hay un solo niño que reuna una buena cualidad: de ningun modo; no negamos tal cosa; hay niños que reunen las buenas cualidades de asistencia, aplicacion, comportamiento, disposiciones naturales, en fin; y precisamente estos son los que prueban lo que arriba dejamos indicado en favor de los Maestros, respecto á que no descuidan el cumplimiento de sus deberes; pues principalmente en el acto de los exámenes públicos, se ve el celo que los encargados de la educacion despliegan en el desempeño de su importante cometido, observando la notable diferencia de adelantos en que se hallan aquellos niños que reunen

las buenas cualidades mencionadas, respecto de los que las reñen contrarias. Y sin embargo de la ninguna participacion que los Maestros tienen en dichas causas, no por esto están libres uno solo de oír de boca de los padres ese dicho tan vulgar, que ha adquirido ya carta de naturaleza entre todos: «Mi niño lleva ya *tanto* tiempo en la escuela y no sabe ni una palabra.» Sin tener presente que, prescindiendo de las desfavorables cualidades referidas, la mayor parte del tiempo, como hemos dicho, no asisten á la escuela: sabido es de todos que durante las operaciones agrícolas, como la escarda, la siega, la trilla, la vendimia, la recoleccion de la aceituna, del azafran, etc., etc., se retiran de la escuela para ocuparlos en dichas operaciones más de las dos terceras partes de los niños que asisten á ellas, permaneciendo fuera unos cinco ó seis meses, que es próximamente el tiempo que se emplea entre todas las ocupaciones agrícolas enumeradas. De manera, que cuando los niños se han desocupado y vuelven otra vez á ingresar en la escuela, han olvidado cuanto habían aprendido durante el tiempo que asistieron á ella; y cuando el Maestro ha conseguido organizarlos en este tiempo, aparecen nuevamente las operaciones agrícolas citadas, y los niños vuelven á experimentar en su parte educativa é instructiva el retraso que es consiguiente á una asistencia tan interrumpida, sin tener en cuenta las faltas ocasionadas por las diversas vacaciones que se disfrutaban durante el año. (1) De modo que los únicos niños que salen instruidos de la escuela son aquellos que no se han separado de ella y han seguido sus lecciones con regularidad; y cuyos niños suelen ser de padres cuya posicion social y material no les hace falta distraerlos de la enseñanza para ganarse la subsistencia, ni para ayudar en nada á satisfacer las necesidades de la familia; y he aquí la causa desconocida de esa preocupacion de muchos padres que, viendo que otros niños adelantan y los suyos no, por las causas indicadas, que ellos no se ocupan en examinar, continuamente se les oye decir, poco más ó menos, estas palabras: «Mira cómo *tal* ó *cual* niño adelanta en la escuela y el mío no; porque es hijo de D. *Fulano*, y los Maes-

(1) Así sucede en nuestro país, hasta darse el caso de permanecer desiertas las escuelas en ciertas épocas; y lo mismo creemos suceda en otras comarcas, excepto en los grandes centros de poblacion, donde los niños no suelen cometer tantas faltas á la escuela, ya porque sus ocupaciones no se lo permiten, ya principalmente porque las ventajas de la educacion son más y mejor apreciadas que en los pueblos de corto vecindario.

tros no hacen caso más que de los ricos.» Buscad, no en vuestro dicho y sí en otras partes que quedan enunciadas, las causas de la falta de instrucción y rápidos adelantos de vuestros hijos; pues los Maestros, si de preferencias hubieran de usar dentro de las escuelas, no dudeis que estarían en favor del pobre.

Para remediar los males que lamentamos, no falta á quien se le ocurra la idea de acelerar la marcha de la enseñanza; pero esto, sobre no ser factible en todos los niños, no está exento de sus inconvenientes, que no probamos por no traspasar los límites de la cuestión que nos ocupa.

Resulta, pues, que, por lo que queda expuesto, las escuelas de primera enseñanza no responden con la precisión y exactitud que pudieran y debieran, á llenar el objeto de su misión; y que, sin embargo de que nadie debe permanecer indiferente en proporcionarse la educación é instrucción que se da en las escuelas, son muchos los jóvenes que carecen de ellas, bien por la marcada indiferencia con que los pueblos atienden á la educación, bien por la falta de protección debida por parte de las autoridades, bien por las razones que dejamos indicadas; y no pudiendo ni debiendo consentir en modo alguno que la educación deje de alcanzar á todo el cuerpo social, las escuelas de adultos son, pues, indispensables, son de suma importancia, puesto que vienen á llenar ese vacío ó falta de educación que, por los obstáculos mencionados, dejan de proporcionar á muchos jóvenes las escuelas de primera enseñanza.

VI.

Ahora, si reflexionamos acerca de las diferentes fases con que se presenta la vida humana, veremos que son un exacto retrato de la misma naturaleza. Sin necesidad de esfuerzo alguno, ni de explicaciones por nuestra parte, es sabido que cada estación del año tiene sus caracteres especiales; y lo propio se observa en cada uno de los períodos de *infancia*, *adolescencia*, *edad viril* y *vejez* porque el hombre atraviesa en el curso de su vida.

Los niños en la edad infantil revelan su alegría, su inocencia, su candidez; las pasiones en dicha edad se hallan en un estado embrionario, sin que se manifieste entre ellas la menor lucha de las muchas y muy temibles que más tarde se entablan y que deciden del término feliz ó fatal del individuo, según que salga triunfante la virtud ó el vicio.

Pero ¡oh qué cambio tan temible! Ya el primer período de la vida del hombre ha pasado, y entra en el más peligroso de los cuatro porque camina en su efímera y terrenal jornada.

Tenemos al hombre dentro de la edad de la adolescencia, que es precisamente la que más cuidados educativos reclama: en esta época brillante de la vida el niño pierde su nulidad; se hace *hombre ó mujer*, según expresión de un célebre escritor; su sexo se pronuncia y le revela el secreto de su poder; á esta edad corresponde la fuerza, la salud, el placer, la hermosura, el amor; en esta época resplandecen la inteligencia y la energía del alma; las pasiones principian á adquirir su mayor grado de exaltación y desarrollo; la juventud en masa se entrega con indecible placer á la satisfacción y goce de los más temibles deleites; las tendencias juveniles pierden la inocencia de la primera edad; todo, en fin, se pronuncia en contra de los más bellos caracteres de la infancia. Resultando de cuanto queda expuesto, que la educación verdaderamente tal, termina en el hombre precisamente cuando debiera principiar, puesto que olvidada por muchos, y descuidada en los más, entran en el período de vida citado, que es en el que más necesita el hombre de un fiel y constante conductor, que ilustrando su inteligencia y dirigiendo su voluntad, le disponga á hacer constantemente lo bueno, y este conductor lo encuentra en la educación. Así es que las escuelas de adultos son de suma importancia en esta parte y período de vida, puesto que la enseñanza moral, por lo menos, abre en el corazón de los jóvenes un guía seguro para la satisfacción de los buenos y honestos placeres; en ellas se instruye á los jóvenes que no adquirieron la educación é instrucción debidas en las escuelas de niños; las escuelas de adultos distraen á los jóvenes de reuniones peligrosas á que comúnmente se entregan durante las largas veladas del invierno; enseñan á los jóvenes sus derechos y deberes, y adquieren gran vigor y estabilidad la felicidad social y doméstica.

VII.

Ahora bien; encerrando en sí las escuelas de adultos tan eficaces medios de regenerar la sociedad, indispensable es trabajar sin tregua en pro de su creación. Trabajemos, sí, que nuestro trabajo será, si no hoy, mañana, recompensado con alabanzas inmarcesibles por las generaciones que nos sucedan; trabajemos sí, para mejorar la

triste situacion de esa clase que sin cesar gime bajo el yugo opresor del más fuerte y audaz; rompamos sin otras armas que la educacion, la despótica cadena que oprime á esa clase, tan necesaria como despreciada, que en las tertulias de vetustos pergaminos, en los salones teocráticos y aristocráticos se bautiza con los epítetos de *plebeyos, párias, autómatas, mercenarios...*; palabras que filosóficamente consideradas, marcan una irritante línea divisoria entre la comun y gran familia llamada *Humanidad*. ¡No seais soberbios, *hombres como los demás!* Á esa clase que despreciais y escarneceis le sois deudores de vuestra riqueza, de vuestro saber, de vuestro poderío; esa humilde clase es de vuestra misma familia: escuchad si no con el respeto y atencion que se merecen las palabras del Divino Maestro: «Dios es uno: todos los hombres son iguales: perdona y te perdonaré. Amaos los unos á los otros, como os ama vuestro celeste Padre.» Y por más que la sapientísima é infalible Autoridad de estas palabras basta á corroborar nuestro aserto, oid, oid, al célebre cordobés, al inmortal Séneca: «El espíritu divino pertenecé al esclavo y al caballero, lo mismo á uno que á otro. Esclavo y liberto son voces inventadas por la vanidad ó por el desprecio. Todos son nobles porque descienden de Dios. Si en tu genealogía hay algun grado oscuro, pásalo y remóntale más arriba y hallarás tu nobleza más ilustre: remóntate y hallarás que son hijos de Dios todos.»

Dios crió á Adán solo, ha dicho un célebre pensador, para que ninguno de los hombres venideros pudiese decir á otro: «Soy de raza más noble que tú.» Y para *satisfaccion* de los que, procedentes de elevada alcurnia, consideran su sangre de mejor condicion que la de aquellos que nacen en una humilde choza ó, á semejanza del Hijo de Dios, en un miserable establo, vamos á copiar aquí una anécdota que hemos visto traducida de una obra francesa. Dice así: «En Alemania, un baron de una familia muy antigua con los diez y seis cuarteles en cada generacion, seguia en Berlin el curso de química del ilustre Klaproth. (1) Un día que el baron iba al laboratorio de este sabio, volcó su coche; él y su cochero quedaron tan mal parados, que á ambos fué menester sangrarles. El baron, como aficionado á la química tuvo la ocurrencia de aprovechar este accidente para ver si la sangre de un baron aleman era de distinta naturaleza

(1) Martín Enrique Klaproth célebre químico, nació en Berlin el año 1743, y murió el 1817. (N. del A. de estas líneas.)

que la de un cochero, y confió su análisis á Klaproth. El análisis dió unos mismos principios, excepto que en la sangre del baron se encontró un poco más de agua, particularidad que en nada favorecía á la riqueza de su fluído circulatorio. El noble aleman se alegró de saberlo: pasó inmediatamente una copia del análisis al preceptor de su hijo, encargándole que siempre que este tratase de mirar su sangre como más pura que la de otros hombres, no hiciera sino ponerle á la vista aquel papel.»

Habiéndonos distraído algun tanto del asunto con esta importante digresion, volvamos á reanudar el interrumpido hilo de nuestra tarea.

VIII.

De la juventud depende la felicidad de la masa comun; de manera que el medio más eficaz y seguro de regenerar la sociedad, es educar sin tregua ni descanso al pueblo, porque hay en la vida de las naciones ciertas innovaciones y mejoras que pueden y hasta deben dejarse á la accion lenta del tiempo; pero en la educacion popular cada dia que se pasa sin hacer algo bueno en su obsequio, es un año; cada año es un siglo, y cada generacion que pasa sin disfrutar de los inmensos beneficios de la educacion, es un obstáculo más para la marcha y desarrollo progresivo de la civilizacion.

Grandes serán las dificultades que á los gobiernos se les presentan para conseguir el que la sociedad llegue al estado de perfeccion que se desea, si todos los individuos no han sido antes convenientemente educados; pues sin educacion no hay que esperar instruccion; y sin la instruccion necesaria en todos los miembros de que se compone la sociedad, es utópico el pensar en felicidad social ni doméstica.

IX.

Educar al pueblo: he aquí el gran problema que todo Gobierno debe esforzarse en resolver; pero no de una manera cualquiera, no; es indispensable dar una solucion tan exacta y precisa, si se quiere, como la que exige una cuestion matemática. Todos reconocen la necesidad de educar; mas son pocos los que á ello con anhelo se dedican; y, cuando así lo hacen, ninguno prescinde de marcar la educacion con su respectivo sello politico; y es necesario convencerse: mientras la educacion esté ajustada á un *patron* politico, sea cual

fuere, sus frutos no tardarán en agostarse; pues desde el momento que á la educacion se le da un tinte político, deja de responder á su objeto, á su fin. Así como la religion no es para un pueblo, ni para una casta, ni para una clase, sino que es para todos y para siempre; y el hacer de ella un arma de partido es desvirtuarla y contrariar la incomparable idea de su divino Fundador; así la educacion no es patrimonio de personas determinadas, sino que es venerable institucion que debe comprender á todo ser humano sin distincion; y advertimos que sin distincion, porque recordamos y no queremos volver á aquellos lejanos tiempos en que se dividian los pueblos en casta de sangre y se cuidaba de extender la ignorancia popular hasta los más recónditos y apartados rincones de la tierra; y esto debia naturalmente suceder así, porque aquellos reyezuelos medraban con la ignorancia del pueblo. Mirabeau decia, que los que desean que el *aldeano no sepa leer ni escribir*, se han hecho sin duda de esta ignorancia su patrimonio, y que los móviles que les inducen á obrar así no son dificiles de apreciar. En efecto, si nos remontamos á las primitivas sociedades, veremos que la felicidad de que los hombres disfrutaban en aquel tiempo venturoso que los poetas han llamado *la edad de oro*, desaparece como por encanto, siendo reemplazado por ese cáncer destructor de la sociedad, el despotismo. Sí; el despotismo aparece sobre la tierra, y con la sangre del esclavo, de esos seres humanos que irónicamente llaman el *pueblo*, pone los cimientos á los más fuertes imperios; al vencido le despoja de su condicion de hombre, estrechándole en el reducido círculo que se mueve el esclavo; este para satisfacer los innobles deseos de *su señor*, es obligado á levantar obras colosales, á construir y fortificar ciudades: testigos mudos y eternos son esas pirámides que immortalizan al Egipto, donde se emplearon 360,000 hombres sin dejar de trabajar en veinte años, y solo en rábanos y cebollas para mantener los obreros, se gastaron 34.000,000 de reales; testigos son esos colosales obeliscos que coronan las obras de aquellos tiempos; testigos son los profundos lagos que los habitantes de las riberas del Nilo construyeron; testigos son esas inmortales obras que se denominan maravillas del mundo, como los muros de la inmortal é histórica Babilonia, la torre de Faros, la estatua de Júpiter, el Coloso de Rodas, el templo de Diana, el mausoleo de Artemisa; testigos mudos, pero elocuentes, son esos castillos feudales, cuyos cimientos y murallas están amasados con el sudor y ¡lo que es más sensible! con la san-

gre del esclavo. ¿Y qué recompensa recibían de aquellos reyezuelos los que con su trabajo, con su defensa, con su miseria, con sus padecimientos.... les hacían dueños hasta del aire respirable? ¡Ah triste es confesarlo! Se les proporcionaba un miserable alimento que bastando á prolongar su vida prolongaba también sus tormentos.... ¡¡Maldigamos al despotismo por la eterna memoria de aquellos mártires, cuyos restos inmortales se conservan en el archivo de la historia! Ved aquí en corroboración de lo que hemos dicho más arriba, como á esta clase, al pueblo, debe la aristocracia sus blasones; debéis lo que sois: vuestra opulencia, vuestra ciencia, vuestra fuerza, vuestra alcuruía, todo en una palabra. Y así no es de admirar el que los nobles se afanasen en oscurecer la inteligencia de aquellos á quienes tiranizaban de la manera más cruel y de quienes podían temer toda su decadencia; ni tampoco nos extraña que el pueblo haya estado siempre tan falto de luces, cuando no tenían á menos el carecer de instrucción aun las personas de más elevada gerarquía. Carlomagno, con ser todo un emperador, frisaba, ya en el sexto lustro de su edad cuando adquirió los primeros elementos de las letras con el maestro Pedro de Pisa, perfeccionando después su instrucción bajo la dirección del célebre sabio Alcuino. Y dando un paso agigantado, de esos que se acostumbra al echar mano de la historia, el condestable Montmorency, primer gentil hombre francés en tiempo de Francisco I, porque no sabía escribir, cuando tenía que firmar algún documento, empapaba *sus cinco dedos* en tinta y los aplicaba después sobre el papel. El primero de los dos casos citados ocurría allá por el siglo VIII de nuestra era; y el segundo tenía lugar ¡después de un espacio de 800 años! en el siglo XVI; pero nada nos admira tal grado de oscuridad, puesto que las tendencias é intereses políticos de esas épocas y aun las de los siglos XVII y XVIII, reclamaban una sociedad de ignorantes solamente; porque está en la conciencia de todos que los gobiernos absolutos, los gobiernos de privilegios, los gobiernos de esclavos, no quieren personas instruidas, porque saben que la instrucción nos conduce á la libertad, y esta es tan antitética y opuesta al despotismo como lo son entre sí los polos de la tierra. En los referidos tiempos que tiranizados los hombres de la manera más cruel y bárbara y á los que por lo mismo debían temer los privilegiados, estos, para conservarse en el poder, ponían de su parte cuantos medios tenían á su alcance para sembrar toda clase de ignorancia; así es, que del mismo mo-

do que la persona que hoy presenta un sistema acertado de instruccion es aplaudido de todos, entonces el que mejor sistema de ignorancia pública presentaba, era el que más alabanzas merecia. Pero en tal estado de embrutecimiento no podía permanecer aquel pueblo que sus profundos y lastimeros ayes se ahogaban en sus compungidos corazones; pues andando los tiempos, y al grito santo y noble de *¡libertad!* los hombres todos fueron saliendo del letargo de ignorancia en que yacian, y llegaron á adquirir una íntima y arraigada conviccion de que la única valla que les podía servir de parapeto para hacer frente á los hechos furibundos de sus opresores, era la instruccion popular; y poseidos de esta verdad hombres de sentimientos nobles y justicieros, les hizo meditar algun tanto y no omitieron ningun medio hasta que pudieron conseguir ver consignada con más ó menos asomos de timidez en todos los códigos modernos fundamentales de cada nacion, la necesidad de la enseñanza á todos los individuos de la sociedad, desde el potentado hasta el más andrajoso mendigo. Si: la instruccion popular es una necesidad el generalizarla, si la sociedad ha de llegar á la perfeccion que necesita y que reclama sin cesar la civilizacion moderna; y no hay por qué temer el que la instruccion alcance á todos, no; acompañese de una verdadera educacion, y así no hay que asustarse de que las inteligencias todas disfruten de toda clase de conocimientos, sobre todo dando á la voluntad una firme y acertada direccion en el cumplimiento de todos los deberes del hombre; y siendo uno de los principales medios que para esto se presenta la creacion de escuelas de adultos, de aquí se deduce la gran importancia de tales escuelas.

X.

Si el gobierno de una nacion, ha dicho un elegante escritor, está fundado en la naturaleza y en la razon, en ningun caso puede temer la verdad, y su interés constante consiste en protegerla, porque sus únicos enemigos son los errores y las preocupaciones: así debe trabajar sin cesar en propagar toda especie de conocimientos sanos y sólidos; de lo contrario no puede subsistir: todo lo que es bueno y verdadero está en su favor, y todo lo que es malo ó falso está contra él; debe, pues, valiéndose de cuantos medios estén á su alcance favorecer el progreso de las luces, y sobre todo difundirlas por todas partes, porque hay todavía más necesidad de extenderlas que de aumentarlas.

El Gobierno fundado en la naturaleza y en la razon, como hemos dicho, estando esencialmente unido á la igualdad, á la justicia y á la sana moral, debe sin cesar combatir la más funesta de las desigualdades, la que arrastra todas las otras, la desigualdad de los talentos y de las luces en las diferentes clases de la sociedad. Debe tender sin cesar á preservar la clase inferior de los vicios de la ignorancia y de la miseria, y á la clase opulenta de los de la insolencia y del falso saber.

XI.

Estudiada la educacion popular bajo otra fase, resulta que el hombre no puede cumplir sus más sagrados deberes, si no se le proporcionan los conocimientos indispensables que le conducen á ello. Mal puede cumplir con los preceptos divinos quien no tiene la menor idea de ellos; y no se pierda de vista que los conocimientos religiosos son de todo punto indispensables al hombre social. La religion tal y como nos la enseñó el Crucificado, es tan importante y necesaria, que sin ella no se concibe, sino de una manera imaginaria, la existencia de los reinos, de los imperios, de las repúblicas; ella influye de una manera muy saludable en el mantenimiento del orden de los pueblos, en la moralidad y justicia que debe reinar entre los hombres, y en el respeto y obediencia de las leyes; ella es, como ha dicho un filósofo, el foco de todas las virtudes, la filosofia de todas las edades, la base de las costumbres públicas; y por cuyas altas consideraciones es de todo punto indispensable dar al pueblo una instruccion verdaderamente religiosa.

XII.

Examinada la educacion popular bajo otras consideraciones, el hombre es sociable por naturaleza, á pesar de las ideas sostenidas en contrario por algunos filósofos; y como sér sociable tiene obligaciones para con los demás con quienes vive asociado; obligaciones que falta de ellas y de su cumplimiento, no sería posible que vivieran los hombres juntos; y como al vivir en sociedad se establecen un conjunto de derechos y deberes; si estos han de ser respetados y practicados por los ciudadanos, no puede ser de otro modo que instruyéndolos en el cumplimiento de ellos. No nos cansaremos de re-

pétir que es indispensable educar é instruir convenientemente al pueblo, sobre todo, hoy que desea verse consolidada la verdadera libertad; pues si esto ha de ser cierto y se ha de practicar como es debido, es necesario educar, porque *la libertad*, aunque no falta quien opina lo contrario, es una cuestion puramente *de educacion*, y por esta razon vemos que los pueblos mejor educados son los que mejor la practican. Por eso el pueblo español no logrará jamás tener *libertad completa*, mientras no tenga *educacion completa*; y así diremos muy alto al Gobierno, que hacen tantá ó más falta los *libros* que los fusiles: exclamando aquí con aquel noble lord que decia: «La instruccion popular, y no el cañon, decidirá en adelante de los destinos de la humanidad.»

XIII.

Como hemos tenido ocasion de decir en otro escrito, y que ahora reproducimos, la historia nos presenta ejemplos inconcusos de que las masas, ya dirigidas en un sentido, ya en otro, han sido la causa en muchas ocasiones de los horrorosos levantamientos ó revoluciones, puesto que sumidos en la más crasa ignorancia se han dejado arrastrar por la astucia de, no patriotas, sino verdaderos especuladores ó enmascarados políticos que, por desgracia, tanto abundan en la sociedad; de modo que no bastando las leyes civiles en todos los casos para reprimir los vicios y desórdenes ocultos que tan comunmente se cometen al través del velo de la oscuridad, edúquese é instrúyase moralmente al pueblo, y así y solo así se podrán precaver y atajar muchos males; pues de nada sirve que la inteligencia se robustezca por medio de la mayor suma posible de conocimientos, si el corazon está desprovisto de sentimientos nobles y virtuosos.

XIV.

Ya que de la historia hemos echado mano para robustecer las ideas de la doctrina que sustentamos, dejemos hablar al Sr. D. F. Fabra Soldevila, pues que pálido seria lo que nosotros hubiéramos de decir, despues de haber escrito en su *Filosofia de la Legislacion natural* las siguientes líneas: «Si se examina filosóficamente la historia de las revoluciones que han sufrido en diferentes épocas grandes naciones del mundo civilizado, se hallará que los males y de-

sastres que han experimentado durante aquellos cambios, han sido en razon directa del atraso de la educacion y civilizacion en que se hallaban. Llamen muy particularmente mi atencion sobre esta materia tres poderosas naciones, á saber: la Inglaterra, los Estados- Unidos de América y la Francia.»

«La revolucion inglesa ha sido la más larga, la más horrorosa y la más sanguinaria de los siglos modernos. En las páginas de aquella espantosa catástrofe se hallan á cada paso cuadros que llenan de pavor, y atentados que hacen estremecer hasta los corazones menos sensibles. La ignorancia y las pasiones ciegas y brutales excitadas unas veces por asuntos ó motivos religiosos, otras por motivos civiles y otras por pretextos civiles y religiosos al mismo tiempo, prolongaron en extremo aquellos trastornos, mantuvieron á los ingleses disidentes en sus opiniones, que emplearon más de un siglo para llegar á convenir en el sistema de gobierno que establecieron para poner fin á los innumerables males de una guerra civil, tan prolongada y tan atroz, y llegar por último á empezar la reforma ó la época de la prosperidad nacional.»

«Á fines del primer tercio del siglo XVI, cuando Enrique VIII comenzó á perturbar el orden político de aquel reino, introduciendo el cisma producido por sus amores con Ana Bolena y el divorcio de Catalina de Aragon, la educacion estaba todavía en mantillas, reservada casi exclusivamente para el clero y la nobleza, y apenas se extendia por la plebe. De la falta de educacion en el pueblo inglés resultó la prolongacion de sus disturbios civiles con los horrores y enormes atentados que se cometieron, y estos no cesaron hasta la paz de 1646; desde cuya época la Inglaterra empezó á extender ó propagar todos los ramos de educacion útil, y á hacer sus reformas con tales ventajas y solidez que han llenado de admiracion á todo el orbe.»

«En aquella época, en la cual la educacion física, moral é intelectual recibió un impulso tan favorable en Inglaterra, se vieron perfeccionar la agricultura, las artes, la industria, la marina, la navegacion con las expediciones navales, y fué desde entonces sobre todo, cuando aquella respetable nacion supo imbuir en el ánimo de sus habitantes el espíritu emporocrático, para aumentar con los cambios ó el comercio las riquezas y prosperidad nacionales.»

«¡Qué contraste tan diferente presenta la revolucion de los Estados- Unidos de América comparada con la inglesa! Nada de cuanto

acostumbra causar las revoluciones en el antiguo mundo, se observó en la nueva Inglaterra. En aquel país no habian sido ultrajadas ni la religion ni las leyes: en su revolucion la sangre de los mártires y la de los ciudadanos no se vió correr sobre los cadalsos; tampoco se atentó contra las costumbres como en una córte corrompida; no se ridiculizaron jamás ni los modos, ni los usos, ni los objetos queridos del pueblo; el poder arbitrario no arrancó á ningun habitante del seno de su familia, ni de la sociedad de sus amigos para arrastrarlo y sepultarlo en un horrendo calabozo. En aquella revolucion el órden público no quedó trastrocado; los principios de la administracion no cambiaron; y el espíritu del gobierno quedó el mismo; conservando la emporocracia con la buena fe, sin la cual es imposible sostener un sistema de gobierno fundado en el principio de cambios é intereses como grande resorte para fomentar la prosperidad nacional.»

«Los habitantes de los Estados-Unidos debieron su feliz reforma y organizacion ventajosa á la buena moral, á la pureza de costumbres que no se alteraron con el mal ejemplo de las córtes corrompidas, que todo lo trastornan y pervierten, y á la ilustracion que poseian como resultado de la buena educacion recibida de sus padres. El virtuoso Washington y el sabio médico fisico Franklin se aprovecharon de las bellas disposiciones de sus paisanos para disponerlos y dirigirlos á fin de conseguir la libertad é independencia de su país, cuya empresa, superior á cuantas nos describen las historias, no costó más que siete años de trabajos y afanes. Constituidos los Estados-Unidos en el goce de su libertad é independencia se han encontrado en una edad adulta y robusta, sin vicios ni resabios de los abusos de un gobierno arbitrario antiguo, y por lo tanto dispuestos á recibir sin obstáculos los principios sólidos y luminosos conformes á la razon para dirigir á una nacion por el camino de la prosperidad.»

«Además, en los Estados-Unidos de América todos los habitantes vivian en armonía y conspiraban con unanimidad hácia el mismo fin, que era el de conservar la libertad civil de la cual disfrutaban, y de conseguir la independencia por la que anhelaban.»

«Antes que estallara la revolucion francesa la educacion habia hecho grandes progresos en esta nacion, principalmente en los dos estados del clero y nobleza; pero apenas habia penetrado en el tercer estado, ó en el pueblo, bien que este, imitando la marcha de los

primeros, tenia sus costumbres suavizadas y sus modales bellos y agradables, y por esta razon los franceses en el siglo XVIII eran considerados como los más civilizados, los más finos y los más amables de toda la Europa, hasta que reventó la revolucion, cuyos desórdenes y desastres los convirtieron en un pueblo feroz y abominable.»

«La causa de un cambio tan extraordinario á primera vista, fué el resultado del atentado contra la naturaleza cometido con el pueblo, á quien las clases superiores y el gobierno se empeñaron en degradar privándole de la educacion é ilustracion. Así es, que el tercer estado ignorante se entregó á todas las pasiones, las cuales no pudo moderar con facilidad por no estar cultivada su razon, que es el único dique capaz de contenerlas.»

«El pueblo bajo francés, desmoralizado con los principios desorganizadores de hombres ignorantes y perversos, que se apoderaron de la revolucion, presentó un carácter sumamente atroz y abominable, tanto que llegó á horrorizar hasta á sus mismos motores y directores. Para evitar el extremo de corrupcion, desórden y destruccion á donde les dirigia el olvido de los principios morales y religiosos, viendo la insuficiencia del castigo capital ejecutado bárbaramente con la guillotina, se recurrió á dos grandes máximas eminentemente útiles para la conservacion de la sociedad, la una religiosa y la otra moral.»

«Estas dos sentencias son tan importantes y de tanto interés para conservar el órden de una sociedad bien organizada, que todos los asociados deberian tenerlas siempre impresas en su mente, por lo que he creído oportuno colocarlas en este lugar, tales como se publicaron entonces:

1.^a *El pueblo francés reconoce la existencia de un Dios y la inmortalidad del alma.*

2.^a *Todo ciudadano debe respetar la propiedad de otro como la suya, considerándola como fruto de su trabajo é industria.»*

«Con estos medios tan sencillos empezaron á moderarse los horribos males y comenzó á suavizarse la época designada con el nombre de *época del terror*. Persuadidos los franceses, que estaban al frente de los negocios de su patria, de que los horrores cometidos eran el resultado ó fruto de la ignorancia popular, trataron de generalizar la educacion nacional, estableciendo la Escuela Normal en

París, y las centrales en las capitales de los departamentos. (1) Fueron tantas las ventajas que sacó la Francia de las reformas de la educación uniforme para toda la nación, que en pocos años los hábitos físicos, morales é intelectuales de los franceses jóvenes se inclinaron al mismo objeto y fijaron el carácter nacional. ¿No es la Francia actual otra enteramente diferente en civilización y dulzura de lo que fué en medio de sus tempestades políticas?»

«No puede negarse que la reforma de la educación francesa preparó la gloria del héroe del siglo, que supo encadenar la hidra de la revolución, fijar la felicidad y aumentar la prosperidad de su patria, dándola leyes sabias y una buena administración.»

«De las consideraciones hechas sobre los sucesos de los trastornos políticos que han tenido la Inglaterra, los Estados-Unidos de América y la Francia, resulta que los males de una nación, cuando trata de reformarse, se hallan en razón inversa de la buena educación é ilustración, y directa de la ignorancia, y que se prolongan ó acortan en la misma proporción.»

Después de cuanto acabamos de transcribir, solamente añadiremos nosotros que el Gobierno debe con gran esmero educar é instruir al pueblo, pues la educación, dice Gerando, pone al hombre en estado de cumplir el destino que ha recibido del cielo; y la instrucción, como ha dicho Aimé-Martin, abogado de todas las libertades, es un poder que obra perpetuamente sobre la existencia política y moral de los pueblos.

XV.

Nuestra poca experiencia, por falta de una avanzada edad, pero mucha por la multitud de acontecimientos que en un corto período de tiempo se vienen sucediendo, y por las consecuencias que nuestra escasa inteligencia ha podido deducir de la lectura, no de lo que acabamos de transcribir solamente, sino de algunas otras páginas de la historia, nos demuestran palpablemente que el pueblo, como si dijéramos la ignorancia, se aproxima á uno de estos dos extremos: ó teme ó se hace temer. Pues ó permanece inmóvil á la pelea, ó es

(1) En 1810 se fundó en Strasburgo la primera Escuela Normal por el conde Lezay de Marnesia, á la que siguieron las de Metz, Dijon y otras muchas, (N. del A. de estas líneas.)

siempre el instrumento de que se valen los impotentes en la opinion pública para conseguir sus fines, como que no es libre en la ejecucion de sus actos, puesto que en la mayor parte de ellos obra sin conocimiento de las causas que á ello le impulsan. Y aquí volvemos á repetir que es necesario dar al pueblo una buena y pronta educacion, abriendo para ello el mayor número posible de escuelas de adultos.

Pero á fuer de imparciales, no culpemos tan en absoluto al pueblo en los desmanes que comete, de la ignorancia en que se halla sumido; corta es, como hemos dicho, nuestra experiencia; pero no por esto dejamos de vislumbrar en los motines que el pueblo toma parte, otros móviles diferentes de los de su falta de instruccion; pues como decia el emperador Tiberio: «Un buen ganadero debe esquilarse, pero no desollar su rebaño.» Exímase al pueblo de los insostenibles tributos que sobre él pesan; désele posesion de los derechos naturales que con marcada injusticia se le niegan, elévesele, en una palabra, de la humilde condicion de esclavo á la dignidad de hombre, y se le verá pacífico en el hogar doméstico compartir su miseria con su desgraciada y numerosa prole, sin acordarse de la menor contienda política, y sí pensar solamente en los medios de allegar á su familia los recursos más perentorios para dejar satisfechas las necesidades más apremiantes de la vida; y con las concesiones á que aludimos, se le dará tambien público testimonio y eterna gratitud de lo mucho que contribuye al sostenimiento de la sociedad. Oigamos en esta parte lo que dice un popular escritor de nuestros días: «Las clases productoras son el sosten de la sociedad, son la sociedad misma, pues sin ellas no hay sociedad posible.

«Siendo esto tan cierto, que no puede ponerse en duda por ningún hombre de mediano juicio, ¿no parece lógico que la instruccion, la riqueza, los derechos políticos, todas las garantías y consideraciones sociales, fueran patrimonio de aquellos á quienes la sociedad necesita más, sin cuyo trabajo no podria existir? Sin embargo, no sucede así: lejos de eso, trabajador y pobre son sinónimos, y basta pertenecer á esa clase para estar excluido de todos los gozes, derechos y consideraciones, prodigadas á manos llenas á los que viven de explotar la sociedad.» Buscar en la sociedad, ha dicho el eminente Castelar, remedios á esas clases desheredadas, esclavas de la miseria, y de la ignorancia, que pasan sus días encorvadas bajo la pesadumbre del dolor, sin conocer la fuente de ideas que guarda su

alma, sin respirar las auras de la vida universal, flores que se agostan en el desierto, sin que caiga en su cáliz ni una gota de rocío, bastante á reflejar la inmensidad de los cielos, correr, pues, en pos del bien, para esas clases, ¿no es imitar á Jesús, eterno ideal de los hombres, que abandonó el trono de los espacios, el cetro de los mundos y descendió á la tierra á quebrar como frágiles cañas los cetros de los emperadores de Roma, y pulverizar las cadenas de los esclavos?

Otras consideraciones en favor de la importancia de las escuelas de adultos, como medio de extender la educación popular.

XVI.

Fijemos ahora la vista sobre las estadísticas criminales y se observará que á medida que la instrucción aumenta, también aumenta la moral, probándose esto con la disminución del número de presidiarios; y viendo que la mayor parte de los delitos son cometidos por personas que carecen de instrucción; testigo de esta verdad es el resultado de la estadística penal publicada últimamente, pues de 15.492 varones que existían en los diferentes presidios de la Península en 30 de Junio, 9,544 no sabían leer ni escribir. De manera que lo que no se gaste el Gobierno en educar á las masas, ha de gastarlo precisamente en medios represivos; esto es, gastará millones en cárceles, en vigilantes de orden público, en aumentar el ejército y en esa multitud de empleados para administrar justicia; y todo esto lo evitaria, si no del todo, en gran parte, invirtiendo esas enormes cantidades en aumentar la instrucción á esas masas de vagabundos, que es donde los tribunales de justicia tienen las más de sus ocupaciones; y por esto se ha dicho, con sobrado fundamento, que cada escuela que se abre cierra cien cárceles. Y sin embargo de todo esto, los Gobiernos derrochan enormes sumas, que en lugar de gastarlas en aumentar y proteger la educación popular, las invierten en cosas superfluas, como en plazas de toros, en paseos, en carreras de caballos, etc., etc. Y ya que de carreras de caballos hablamos, diremos con Eugenio Sué: «La sociedad degenera en vez de progresar. ¿Por qué, si hay cuidado de la raza caballar y aun de la asnal, si los gobiernos trabajan y hacen enormes gastos por mejorarlas, no ha de haber cuidado, y los gobiernos no han de trabajar y hacer gastos en el mejoramiento de la raza humana, la más impor-

tante, la más útil, la más privilegiada de la creación? Ya es tiempo de abordar esta gran cuestión, ya es hora de resolver este interesantísimo problema.»

En Suiza, que figura á la cabeza de todos los países más adelantados de Europa, no hace mucho tiempo que en las cárceles de los cantones de Vaud, Zurich y Neufchatel no existía preso alguno. Y así debe suceder, puesto que la instrucción popular está muy generalizada. En Ginebra se ha dado el caso de buscar, para ensayar un nuevo método de enseñanza para adultos, una persona que fuese completamente ignorante, y no se encontró: digo mal; se encontró una, y no era suizo, sino italiano.

XVII.

Además, según un crecido número de datos estadísticos, resulta que el suicidio tiene sus causas involuntarias y voluntarias; dejemos las primeras y ocupémonos de las segundas, y de ellas se deducirá también el grado de moralidad del individuo.

El 33 por 100 de los suicidios son cometidos por la pasión del juego.

La novena parte de los suicidios tienen su origen en los disgustos domésticos.

El fanatismo religioso produce un 15 por 100 de suicidios.

Los disgustos ocurridos por calumnias ocasionan un 17 por 100.

Los celos y los amores desgraciados producen también un gran número de suicidas.

Por lo tanto, edúquese convenientemente al hombre para que pueda dominar las citadas pasiones que le conducen á tomar resoluciones tan fatales.

Sabido es, según lo confirman las estadísticas criminales, que la mayor parte de los actos de inmoralidad y los crímenes son fruto de la falta de educación é instrucción en que el pueblo se halla; y puesto que en la juventud no se han remediado á su tiempo los crímenes que después son inevitables, nosotros, así como los persas hacían responsable á la familia de todo lo malo que los niños cometían hasta la edad de los siete años, y en Witemberg se hace también responsable á los padres de la ignorancia de los jóvenes que ingresan en el servicio militar sin la instrucción debida, haríamos cargo al Gobierno de todos los actos de inmoralidad que procediesen de la

ignorancia del individuo por falta de la proteccion debida á la educacion popular de parte del Gobierno; pues es muy triste y doloroso ver que el hombre por no haber sido educado en su juventud en el respeto y la obediencia, sea metido en un horrendo calabozo, y despues ¡lo que es más sensible! entregado á las manos del verdugo, como si este y otros castigos semejantes fueran eficaz preservativo del crimen: de ningun modo; pues como ha dicho muy oportuna y elegantemente, por desgracia, el Sr. D. Ildefonso Fernandez, ilustrado Director del periódico de instruccion pública *La Reforma*, «yo abrigo el convencimiento de que la educacion, fuertemente propagada y extendida, es mejor preservativo contra el crimen que todos los suplicios de la tierra; y de que la pena de muerte, aplicada durante sesenta siglos, no ha conseguido, ni conseguirá tampoco, lo que pueden conseguir un profesor inteligente y un sacerdote cristiano y bondadoso.»

«El hombre se connaturaliza con los buenos y con los malos ejemplos, y se habitua al castigo como se acostumbra al premio. El terror no enmienda ni corrige, embota la sensibilidad, y como el huracan que arranca los árboles, no impide que las pasiones se reproduzcan y crezcan del mismo tronco derribado. Pasan los vendavales sobre las flores y logran doblar los delgados tallos que las sustentan; pero cuando esa fuerza ha desaparecido, recobran otra vez su posicion natural y prosiguen, con toda regularidad, sus funciones vegetativas. La acacia bien dirigida desde pequeña, y el plátano rectamente apuntado desde el principio, extienden sus ramas con docilidad obedeciendo los deseos del cultivador que les riega y fertiliza; mas todos sus empeños fueran vanos para lograr el mismo resultado dejándolos crecer viciosamente para intentar enderezarlos cuando viejos.»

«Solo la educacion, la educacion cristiana del alma, puede realizar estos milagros. Derramemos torrentes de luz sobre las inteligencias apagadas, y pensemos en que únicamente así será posible disminuir el número de los delitos.»

XVIII.

Considerando la educacion popular bajo otro punto de vista veremos aún más cuán necesarias é importantes son las escuelas de adultos.

Si la agricultura, las artes, la industria y el comercio han de progresar rápidamente y dar frutos opimos y abundantes, se hace preciso que los que dirigen los trabajos mecánicos estén instruidos en la ciencia ó arte que constituye su ocupacion habitual.

Es un hecho palpable que la comodidad del individuo está en armonía con los adelantos de la civilizacion; y por esto, hoy la vida es mucho más cómoda que en los primitivos tiempos; hoy la vida, principalmente entre las personas de grandes capitales, se ha hecho casi artificial, y todo esto es producido por el gran impulso que á los diversos ramos de la actividad humana les ha dado la instruccion. Sin la instruccion, los diversos ramos mencionados, aún se hallarian en la infancia en que estaban en las primitivas sociedades. La instruccion ha proporcionado al hombre la prontitud, facilidad y comodidad de surcar los mares; la civilizacion le lleva de un punto á otro de la tierra; la aplicacion de la electricidad hace á la palabra más ligera que el viento; la fuerza que el hombre ha encontrado en el vapor hace que en breve tiempo recorra las más separadas distancias, y dé movimiento á multitud de máquinas que disminuyendo el trabajo del hombre, aumenta extraordinariamente sus productos; con la instruccion, en fin, el hombre ha hecho y hace cosas maravillosas y sorprendentes.

Pero todo esto no lo produce el hombre sino por medio del trabajo, que es uno de los agentes empleados en toda clase de industria; y no se crea por esto que el hombre vive del trabajo, sino del producto de este; y por esta razon se presenta la gran importancia de enseñarle á saber imprimir al trabajo una direccion la más acertada posible, para que con los menores esfuerzos se logren resultados altamente positivos; pues no todos los que trabajan llegan á conseguir esta inmensa ventaja, y consiste, más que en otras causas, en que no se sabe trabajar; es decir, en que el trabajo es puramente rutinario, sin que se le sepa imprimir el carácter y marcha que en sí exige. Y he aquí la necesidad de dar al individuo una instruccion que, si no le exime por completo del trabajo, le sirva de gran ayuda en sus ocupaciones, favoreciendo así en gran escala los adelantos de las artes, que tanto bien proporcionan á la comodidad y bienestar de la vida social. Y decimos que la instruccion, ni otros medios, como las máquinas, librarán completamente al hombre del trabajo, porque el trabajo, en más ó menos, es condicion indispensable de la vida. ¡Terrible sentencia que el Autor de todo lo criado pronunciara en

castigo á la desobediencia del primer hombre: sentencia que, como la luz del día, á todos alcanza y que resignadamente debemos acatar y cumplir!! Inculquemos, pues, á los jóvenes el amor al trabajo, haciendo que adquieran al propio tiempo hábitos de economía y honradez, como los más eficaces medios de mejorar las condiciones morales del hombre. La decadencia de las artes conduce á la mendicidad, compañera inseparable del vicio, madre de la ignorancia y sendero del crimen.

XIX.

Pero aún hay más. El hombre llega un día en que por medio del matrimonio se ve unido á una mujer, y más tarde se halla elevado á la alta dignidad de padre de familia. En ambas posiciones tiene ineludibles y sagrados deberes que cumplir. Como esposo, cuanto más instruido sea, más serán los medios con que cuente para ser duradera y eterna la felicidad y la paz de la familia, que es donde se pasa la mayor parte del tiempo de nuestra vida; y como padre, el hombre tiene el deber de alimentar á sus hijos, como igualmente de educarlos por sí mismo en la parte que á él concierne, no solamente para que sean unos miembros útiles á la sociedad, sino para que se hagan dignos de conseguir el fin último para que son criados.

Además; el hombre, como encargado de ejercer los cargos públicos de un pueblo, de la provincia y de la nación, no es indiferente el que sea ignorante ó instruido, sino que se debe cuidar por la última circunstancia, si ha de llenar cristianamente las obligaciones que su cargo lleva consigo; y ved aquí, entre otras, la razón de por qué el gran reformador del siglo XVI, despues de encomiar la enseñanza de las verdades religiosas, decia: «Pero no basta mirar por la parte espiritual; es necesario atender también á la temporal. Aunque no hubiera ni alma, ni cielo, ni infierno, seria preciso tener escuelas para satisfacer nuestras necesidades como habitantes de este mundo, segun lo atestigúa la historia de los griegos y de los romanos.»

XX.

Por todo cuanto dejamos manifestado se vendrá fácilmente en conocimiento de que la instrucción es necesaria á los adultos bajo el aspecto religioso, moral, político y social; y que por ello debe darse á la instrucción popular mayor impulso que el que hasta hoy se le

ha dado; pues si España no ha de estar señalada en el mapa de la civilización con una tinta oscura, como prueba de su retraso, preciso es atender con más preferencia al desarrollo de la instrucción, pues falta mucho camino que recorrer en esta parte de la administración.

Y si los argumentos que presentamos en favor de las ideas que venimos sosteniendo se consideran fútiles ó exagerados, la lógica de los números es inflexible: echemos mano de ella y que hable por nosotros.

Segun los datos estadísticos publicados recientemente, existían en la Península el 1.º de Abril último, 925 escuelas públicas de adultos y 295 privadas, asistiendo á las primeras 49,867 jóvenes, y á las segundas 9,968, cuyo total de escuelas es una cifra muy insignificante comparada con la de los pueblos de la nación, como igualmente con el desarrollo que esta clase de establecimientos ha tenido en el espacio de 38 años, pues en el quinquenio de 1850 á 1855 existían 299 escuelas públicas de adultos y 95 privadas; de este número de escuelas, 181 de las primeras estaban clasificadas como escuelas de buenos resultados en la educación y enseñanza, y 53 de las segundas con iguales resultados.

Segun el censo de población oficial verificado en el año de 1860, de 15.673,536 habitantes que contaba España, no sabían leer ni escribir la friolera de 11.837,806 habitantes.

Y por otros datos, oficiales también, aunque no muy recientes, que tenemos á la vista, resulta que 72,157 concejales que había en 1866, 12,479 no sabían leer ni escribir. Y de 51,745 individuos de que se componían las Juntas locales de primera enseñanza, 5,955 ignoraban los deberes de su cargo por no saber leer.

En el año 1867 había 72,798 concejales, y no sabían leer ni escribir 12,484. Y de 51,775 individuos de Juntas locales de primera enseñanza, 3,955 no sabían leer ni escribir.

En el año de 1868 ascendía el número de concejales á 72,477, de los cuales 14.097 no sabían leer ni escribir.

En 1869 había 65.518 concejales, y de ellos 9,717 autorizaban sus actos con una cruz, por ignorar la lectura y la escritura.

¡Y aún nos admira el que las administraciones municipales anden como andan, y que las escuelas y los Maestros estén sufriendo tan duro martirio! Precisamente ha de suceder así en atención á tantos ignorantes como manejan los negocios públicos.

¡Y aún se extrañarán de que España figure entre las naciones de último orden! ¡Mientras el número de escuelas populares no aumenta y el de ignorantes disminuya en mucho, no hay que extrañar que Alejandro Dumas repita y haga coro con otros, *que el África empieza en los Pirineos!*

Reasumiendo cuanto llevamos dicho, resulta que la importancia de las escuelas de adultos es muy grande: en ellas se continúa y perfecciona la enseñanza á los jóvenes que no la recibieron en la primera edad, y á los que deseen aumentar los conocimientos que posean; las pasiones, que en la edad de la adolescencia adquieren su mayor fuerza y desarrollo, son dirigidas y moderadas por medio de la instruccion; las escuelas de adultos preparan á los jóvenes á respetar y obedecer las leyes; arrancan á la ignorancia multitud de seres humanos; son centros de cultura y moralidad para todas las clases y todas las edades; contribuyen sobremanera al mejoramiento de las costumbres y á la perfeccion de las artes y oficios; inculcan á la juventud hábitos de laboriosidad y economía; desarrollan y robustecen los buenos sentimientos; propagan las buenas doctrinas y los conocimientos útiles; proporcionan inmensa luz á los que viven sin ella en el siglo de las luces: disponen á los jóvenes á ser buenos ciudadanos, fieles esposos, y cariñosos y solícitos padres; á los operarios se les hace instruidos, proporcionándoles de este modo medios de ejercer su industria con perfeccion; despiertan el amor al trabajo, desterrando así los vicios que son el resultado de la ociosidad: protegen á las clases populares, elevando su dignidad de hombres por medio del desarrollo de ideas morales y religiosas que desconocen; ilustran al hombre en el exacto cumplimiento de sus deberes y en el conocimiento de sus derechos, y, por último, las escuelas de adultos forman el verdadero carácter religioso, moral, político y social del hombre, que tanto influyen en la felicidad del individuo, en la paz de las familias, en el sosiego de los pueblos, en el prestigio del Estado y engrandecimiento y perfeccion de la sociedad.

Desarrollada de la manera más acertada que nos ha sido dable la primera parte de las dos de que consta el tema que nos ocupa, pasamos á desenvolver la segunda de las dos partes citadas.

No sin temor de traspasar los límites del referido tema, vamos á presentar las cuestiones que, á nuestro modo de ver, conviene estu-

diar; y cuyas cuestiones, si bien algunas, muy pocas, pudieran considerarse como accesorias, las mencionaremos, aunque brevemente, para completar mejor el cuadro de las *principales cuestiones que ofrece la organizacion de las escuelas*, que embarga nuestra atencion.

Manifestado lo que antecede, las cuestiones que, á medida que las expongamos, vamos á explanar de una manera concisa y superficial, pues no otra cosa permiten nuestros cortos conocimientos y escasa experiencia, son las siguientes:

1.^a *Objeto de las escuelas de adultos.*— El objeto de estas escuelas es atender á la instruccion de los jóvenes que por cualquier causa carecen de ella, y afianzar y perfeccionar los conocimientos que otros adquirieron en la niñez; contribuyendo tambien á fomentar el amor al trabajo, á ilustrar al hombre en el ejercicio de sus deberes y derechos, al perfeccionamiento y desarrollo de las artes y oficios, y á la mejora moral de la sociedad.

2.^a *Carácter y límites de la enseñanza.*— Para que la enseñanza de los adultos produzca los resultados que son de apetecer; para que responda cumplidamente al objeto de su institucion, en fin, es necesario que se halle sellada de los caracteres siguientes: 1.^o *Ha de ser moral*, pues todos los establecimientos populares tienden principalmente á moralizar antes que instruir á los que á ellos asisten; pues la verdadera civilizacion de los pueblos no tiene solamente su importancia en el mayor desarrollo de las ciencias y artes, sino en la moralidad de sus ciudadanos; y por esto ha dicho con sobrada razon un respetable sacerdote, que no es más dichosa la nacion que tiene muchos sabios, sino la que tiene muchos virtuosos. 2.^o *Ha de ser universal*, que consiste en que alcance á todos los individuos de la sociedad, para que reciban de ella los incalculables beneficios que reporta; la instruccion, si ha de responder al progreso de la humanidad, si no ha de ser patrimonio de unos cuantos, indispensable es generalizarla entre todas las clases de la sociedad, haciendo que su luz resplandezca lo mismo en la choza del pobre que en el palacio del poderoso. 3.^o *Ha de ser ante todo esencialmente práctica*, para que la instruccion sea provechosa al pueblo, pues la mayor suma de conocimientos es insuficiente para el ejercicio de una profesion cuando no han sido acompañados de la práctica correspondiente. Y 4.^o *Ha de ser popular*, si la instruccion ha de ser algo; y luego acomodada á las circunstancias especiales del que la recibe; esto es, ha de amoldarse al arte ú oficio á que el individuo se dedique: popula-

rizando la enseñanza se habrá dado también un paso muy adelantado para atraer los adultos á la escuela; y para ello, el maestro hará las lecciones agradables; les reseñará las obras admirables que el genio progresivo del hombre ha producido en diversas épocas; les explicará las innumerables maravillas del Universo é invenciones más culminantes de la actividad humana, como las máquinas, el vapor, la electricidad; no olvidando de dar supremacía sobre los trabajos del hombre á las maravillosas obras del Supremo Hacedor. De este modo se eleva el alma á la consideración de nobles ideas y se arrebató el espíritu del auditorio.

Por lo que concierne á los límites de la enseñanza, diremos que, sea cual fuere el estado ó posición que el hombre ocupe en la sociedad, le es indispensable saber por lo menos leer y escribir, sin cuyos conocimientos no es posible cultivar con la perfección debida las ciencias, las artes, la industria, el comercio y la agricultura. En las transacciones de uso común y en las comerciales se hace continuamente uso de los números, circunstancia que hace indispensable el conocimiento de la Aritmética. La escritura tampoco responderá á su objeto cuando el individuo no posee conocimientos gramaticales; y por último, aunque estas enseñanzas deben ser las primeras, los conocimientos religiosos y morales son indispensables, puesto que son la base de toda sociedad civilizada.

Resulta de cuanto acabamos de manifestar, que todo adulto debe poseer los conocimientos de Religión y Moral, Lectura, Escritura, Aritmética y Gramática; y siendo nuestra nación enteramente agrícola, tampoco deben descuidarse en los jóvenes los conocimientos de Agricultura.

Pero los conocimientos enumerados no son suficientes al individuo, dadas las necesidades de la civilización actual. Efectivamente; la Industria y el Comercio han adquirido tal desarrollo en ciertas localidades, que su aprendizaje se ha hecho de necesidad; y ambas enseñanzas es muy conveniente auxiliarlas con nociones de Dibujo lineal y de Geografía: el Dibujo es de suma utilidad á los artesanos, y la Geografía favorece mucho el desarrollo del Comercio; y tanto estos conocimientos como algunas ideas sobre Química industrial, deben suministrarse en los pueblos donde lo permitan el desarrollo de la industria y del Comercio.

Y sin necesidad de que las asignaturas indicadas figuren en el programa de estas escuelas, así como tampoco otras varias, el maes-

tro tendrá ocasiones repetidas de exponer conocimientos de aplicación general, tales como hechos históricos que predispongan á los jóvenes á imitarlos, inculcándoles el acendrado amor que debemos á la patria; también procurará desterrar ciertos errores y preocupaciones vulgares que las gentes sencillas miran como precursores de acontecimientos infaustos, como peste, guerra, hambre; dando lugar con su ignorancia á comentarios y tradiciones altamente extravagantes y ridículas; desterrar esas visiones que tienen por sobrenaturales, como los cometas, las auroras, las lluvias de sangre y de azufre, el trueno, el relámpago, los fuegos fatuos, el fuego de San Telmo, las estrellas volantes, los aerolitos y otros fenómenos á estos parecidos.

3.^a *Extensión que debe darse á las materias de enseñanza.*—Todas las materias de enseñanza mencionadas, sin embargo que fuera muy conveniente poseerlas en sumo grado, deben tener un límite que responda á las necesidades del individuo; pues sin que en cada una de dichas materias se haga un estudio completo, porque esto no es hacedero, pueden tomarse en ellas los principios generales y más culminantes, que respondan suficientemente al objeto de la enseñanza de las escuelas en cuestión.

Así, en religion y moral debe cuidarse que se entienda bien el sentido del Catecismo de Ripalda ó el autor que se adopte, explicando su conocimiento con aquellas explicaciones que más contribuyan á que el alumno se cerciore de los fundamentos y necesidad de las prácticas de nuestra sacrosanta Religion; que comprendan bien cuáles son sus deberes como cristiano, como ciudadano y como padre de familia, poniendo gran esmero en que se habitue á practicarlos.

La lectura se reducirá á que el discípulo lea con buen sentido en libros impresos y manuscritos, teniendo gran cuidado en que toda clase de lectura sea *razonada*; es decir, que luego que el alumno haya leído un trozo, dé cuenta de él, explicando la sustancia ó esencia, bien de viva voz, bien por escrito.

La escritura no consiste su mérito en la elegancia de las formas de la letra, sino en que se haga de ella constantes y útiles aplicaciones, ya escribiendo al dictado cartas, comunicaciones, memoriales y demás documentos de uso comun. Por esto convendrá que el alumno adquiera un grado de letra completamente legible y nada más. En los trabajos de escritura al dictado se enseñará á los discípulos

la ortografía práctica; circunscribiéndose los conocimientos de Gramática á que á los adultos se les dé reglas prácticas conducentes á mejorar y suavizar su lenguaje, haciéndolo tambien correcto y agradable por medio de formas urbanas y corteses.

En Aritmética se estudiarán las cuatro reglas fundamentales, haciendo constante aplicacion á la resolucion de problemas de inmediata aplicacion á los usos más comunes de la vida y á la economía rural y doméstica, figurando en dichos problemas en primer término cuestiones que afecten á la moral, con el fin de que se adquieran hábitos de economía y prevision que alejen toda clase de miseria. Tambien se enseñarán los decimales y el sistema métrico, haciendo aplicacion tambien de todos los conocimientos numéricos á las operaciones de la contabilidad municipal.

La Agricultura debe reducirse á que los discípulos lean en un libro que trate de esta asignatura, y cuya lectura sea objeto por parte del maestro de explicaciones que tiendan á extirpar preocupaciones y vulgaridades hijas del rutinarismo; se enseñará aquellos conocimientos de más inmediata y general aplicacion en la localidad, y se encarecerá la importancia y necesidad del trabajo, así como la necesidad de la economía y el respeto á la propiedad ajena.

Siendo la industria, en su más lata significacion, la explotacion y beneficio de las producciones animales, vegetales y minerales, y el estudio y ejercicio de las artes y oficios, se deduce fácilmente que su estudio ha de referirse á hacer aplicacion de las referidas producciones. Así, pues, se darán ideas claras de las principales aplicaciones que tienen en la industria las producciones agrícolas, sobre todo las que más se refieran al uso del pueblo; se hará ver la utilidad y el uso de las máquinas, y las aplicaciones de los animales, vegetales y minerales más útiles en la industria, y la necesidad é importancia de aprender un arte ú oficio.

El comercio será objeto de enseñar á los alumnos ideas generales, como las diversas clases de comercio, manera de llevar los libros de contabilidad, cuáles son los principales productos del país, puntos de mayor consumo y de mayor escasez, y no olvidar lo importante que, tanto al industrial como al comerciante es el reunir las cualidades de honradez, actividad, economía, prevision, probidad.

Cada una de las mencionadas asignaturas podrán enseñarse y ampliarse conforme á las necesidades del pueblo y de los que reciben la enseñanza.

4.^a *Materias de enseñanza.*—Después de lo que acabamos de manifestar respecto á los límites y extensión de la enseñanza, resulta que las materias de enseñanza en las escuelas de adultos deben ser las siguientes: Religión y Moral, Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática y Agricultura. Estas materias las consideramos indispensables á toda persona adulta, puesto que son las que se estudian en las escuelas de niños, y ya hemos dicho que el objeto de las escuelas de adultos es proporcionar á la juventud la instrucción que dejó de adquirir en la niñez. Además de las expresadas asignaturas, deberán enseñarse, según las necesidades de la localidad, los conocimientos más generales y de aplicación de las materias de que también nos hemos ocupado en la cuestión que antecede á esta.

5.^a *Número de escuelas.*—La verdadera educación es obra y fin de toda la vida, puesto que debe principiar en la cuna y terminar en el sepulcro; por esto, y considerando que allí donde quiera que haya hombres es indispensable enriquecer su corazón con virtudes y alimentar su alma con conocimientos útiles; en todo pueblo que haya escuela de primera enseñanza, debiera haber precisamente otra de adultos, aumentando una escuela de esta clase por cada cuatro que hubiera de niños en cada población.

6.^a *Inauguración.*—Para que las escuelas de adultos adquieran y afiancen más y más su importancia, se hace preciso que no se abran con igual aparato que se abre un establecimiento de comercio, por ejemplo, que, cuando más, se abre la puerta, ó se echa un pregón al público participándolo. No: al abrir una escuela de adultos, tanto por vez primera como en cada año, requiere que las lecciones se inauguren con asistencia del Ayuntamiento y Junta local, por lo menos en cada pueblo, y con asistencia de otras autoridades de mayor jerarquía, donde las haya.

7.^a *Días y horas de escuela.*—Hay durante el año una época tan continua de ocupaciones en las faenas agrícolas principalmente, que apenas disponen los que á ellas se dedican, de otro tiempo que el necesario para entregarse al descanso durante muy pocas horas de la noche; por cuya poderosa razón, así como los que se ocupan en otras faenas, no se pueden distraer en ocupaciones que les priven del trabajo y del descanso que aquel naturalmente reclama. La época á que aludimos comprende, con muy pequeña diferencia en las diferentes comarcas, desde el mes de Mayo á fines del mes de Se-

tiembre. De modo que los días de escuela deberán ser todos los que lo sean en las escuelas de niños, desde el día 1.º de Octubre al 30 de Abril; y lo restante del año, si no se ha de olvidar lo aprendido, bueno fuera que en los días festivos se tuvieran repasos generales, y lectura en las bibliotecas populares. Y con el fin de no impedir durante el día el trabajo á los alumnos, pudiendo de este modo proporcionar la subsistencia á sus familias, la enseñanza debe darse de noche y en horas de siete á nueve de la misma.

8.ª *Matrícula.*—Todos los adultos comprendidos en la edad de 16 á 20 años deberán matricularse para recibir la enseñanza. La matrícula se verificará en todo el mes de Setiembre en las horas de una á dos de la tarde y de seis á ocho de la noche, presentándose á ellos los padres ó encargados de los adultos, que satisfarán 3 pesetas por derechos de matrícula y 5 pesetas en las poblaciones que, además de las materias expresadas en el párrafo 3.º de la cuestion 2.ª, se enseñen también las materias consignadas en el párrafo 4.º de dicha cuestion. Los que notoriamente sean pobres no pagarán nada, como igualmente no se les exigirá á los demás ninguna otra retribucion.

Los que por causas que se lo impidan no hayan podido matricularse en la época expresada, lo verificarán en cualquier tiempo del que dura el período escolar.

El producto de los derechos de matrícula se designará para premios á los alumnos.

9.ª *Régimen disciplinario.*—No se concibe la existencia de ninguna sociedad sin que sus individuos todos se sometan á respetar el orden que en ella se estableciese; y de la misma manera, tampoco se concibe la existencia de estas escuelas si los que asisten á ellas no se sometieran á observar las reglas que se dictaren para su mejor organizacion.

De modo que todo adulto deberá observar y estar sujeto á las siguientes prescripciones disciplinarias. Todo alumno estará obligado á respetar el orden y disciplina que el Maestro señale á la escuela; todas las noches se pasará lista y se anotarán las faltas; en llegando estas faltas á 30, el alumno no tendrá opcion á premio; el alumno que tenga derecho á premio no lo perderá cuando las faltas, aun en número ilimitado, fueran por enfermedad; dentro de los siete primeros días de la enfermedad se avisará al Maestro, con el fin de evitar abusos en las faltas voluntarias; tampoco tendrá derecho á premio

el discípulo que por su mal porte diere motivo á ser amonestado más de diez veces por el Maestro; al fin de cada mes se dará lectura pública por el Maestro, dentro de la escuela, de las faltas que por todos conceptos cometan los alumnos; los que por más de diez veces fuesen amonestados por el Maestro, lo serán por tres veces en su reincidencia por un individuo de la Junta local de primera enseñanza ó del Ayuntamiento, que cada 15 días, por lo menos, visitarán la escuela, oyendo al propio tiempo las quejas del Maestro; y si alguno sufre otra reprension y por su conducta se hiciera indigno de permanecer en la escuela, inmediatamente sería expulsado de ella, con intervencion del Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza.

10. *Admision de adultos á la escuela.*—Considerando que la primera enseñanza es indispensable á todo sér humano sin excepcion, y que el deber que el hombre tiene de perfeccionarse dura por todo el tiempo de su vida; debe admitirse á la escuela á toda persona que lo pretenda, aunque exceda de la edad que marcamos para la matrícula, á no ser que el crecido número de alumnos lo impidiese.

11. *Sistemas y métodos de enseñanza.*—Seria hacer muy poco favor á los Maestros, si nosotros hubiéramos de indicarles la manera de organizar y dirigir bien una escuela; así como tambien el trazarles la marcha que hubieran de seguir en la exposicion de sus doctrinas, para en el menos tiempo posible dar los resultados más satisfactorios: ni los Maestros necesitan que les ilustremos en este asunto, ni nosotros somos competentes para acometer tamaña empresa. Por estas causas renunciamos á desenvolver esta cuestion, que dejamos al buen criterio de cada profesor.

12. *Medios de aumentar la concurrencia á la escuela.*—El que predica buena doctrina, ha dicho un erudito y malogrado escritor, y al mismo tiempo la apoya con dádivas, lleva gran probabilidad de persuadir. Efectivamente; ejercen los premios una influencia tal en la conducta del hombre, que, desgraciadamente, puede decirse que son los principales resortes que impulsan la voluntad al ejercicio de casi todas las acciones. En vista de esto, uno de los principales medios de aumentar la concurrencia á las escuelas, lo hallamos en hacer uso de cuantos medios de estímulos se puedan adoptar.

Estos medios de estímulos pueden y deben dirigirse á los alumnos y á los Maestros.

Los estímulos para los alumnos podrian consistir en costear los

estudios de aplicacion que se dan en los Institutos de segunda enseñanza, expresados en el art. 16 de la ley de 9 de Setiembre de 1857; en costear una de las enseñanzas profesionales comprendidas en el art. 61 de la referida ley, ú otras más costosas y lucrativas, segun los recursos de los pueblos y la disposicion de los alumnos. Para esto, las Diputaciones provinciales consignarian en sus presupuestos la cantidad necesaria al objeto. Estos premios se podrian conceder á tres jóvenes, por lo menos, por cada partido judicial, que á los tres años de permanecer en la escuela, se hicieran acreedores á ellos, mediante público certámen en la cabeza de partido. Para este acto, que podria tener lugar el dia 15 de Mayo, el Jurado se compondria de los Maestros del pueblo respectivo de los adultos que tomaran parte en el certámen, siendo presidido el acto por el Maestro más antiguo de los del Jurado, quien expediria una certificacion á cada uno de los tres alumnos que se hicieran acreedores á los premios expresados, y cuya certificacion les serviria para justificar su derecho al premio.

Otro medio de estímulo es el de comprar á dos jóvenes cada año las herramientas, ó parte de ellas, necesarias en el arte ú oficio que ejerciera; regalo de uno ó varios instrumentos de agricultura, como arados, bombas ú otra máquina útil en la localidad: esto se podria costear con el importe del producto de la matrícula de los alumnos, y con el material de la escuela, si no habia bastante cantidad con la de la matrícula; regalar un vestido al alumno más indigente y aplicado de la escuela, y por último, además de otros medios que omitimos, que una certificacion de haber asistido á la escuela de adultos sirviera de abono de tiempo á los jóvenes que ingresaran en el servicio militar, y que por su asistencia, aplicacion y buen comportamiento se hicieran dignos de esta gracia.

Respecto á los Maestros, los que hubieran obtenido mayor concurrencia relativamente al número de jóvenes del pueblo, se les tendria muy en cuenta como méritos en su carrera; tambien se harian menciones honoríficas en la *Gaceta* y en los *Boletines oficiales*, de aquellos Maestros que mejores resultados dieran en la enseñanza, y los Maestros que, siéndolo á la vez de la de niños, desempeñen gratis la escuela de adultos, tendrán derecho á solicitar escuelas por concurso de ascenso, á los dos años de servicios en la de niños, en lugar de exigirseles tres años como previenen hoy las disposiciones vigentes.

13. *Obligacion de recibir la enseñanza los adultos.*—Ni aun de una manera utópica se concibe la existencia de una sociedad que careciese de miembros que la constituyeran: por esto, inútiles fueran los esfuerzos y sacrificios que el Gobierno hiciera para la creacion y fomento de las escuelas, si estas se viera que despues de todo permanecian desiertas, ó por su escaso número no respondía al de jóvenes existentes en la localidad. No es, pues, suficiente el abrir las escuelas de adultos; se hace indispensable que bien directa ó indirectamente se haga comprender á la juventud la obligacion que tiene de recibir la enseñanza que en ellas se suministra.

Nosotros, si bien estamos conformes con la más amplia libertad de enseñanza en todas sus esferas, no sentimos del mismo modo respecto á *la primera enseñanza*, que debe ser obligatoria para todos. Sobre este principio, ya en otra ocasion tenemos emitido nuestro parecer, y ahora por no hacernos demasiado pesados, nos circunscribiremos á trascribir lo que sobre el particular dice el tan conocido como ilustrado escritor Mr. Eugene Rendu: «La ley que dispone en favor de los menores contra los desórdenes ó incuria de los padres ó tutores, ¿no ha de velar tambien por sus intereses intelectuales?»

«El derecho de los padres de familia no puede por ninguna razon confundirse con el derecho de perjudicar á sus hijos, ni la libertad de enseñanza con la libertad de ignorancia.»

«La obligacion de enseñanza es el único medio de arrancar del embrutecimiento esa multitud de jóvenes que, especialmente en los centros industriales, son por una brutal indiferencia presa de la corrupcion.»

Para conseguir un fin tan apetecible como es el que todos los adultos reciban los rudimentos más generales de la enseñanza primaria, propondremos los medios que creemos más conducentes al objeto indicado.

Los adultos que por lo menos no sepan leer y escribir asistirán á la escuela desde la edad de 16 años á la de 20, á no ser que en menos tiempo se hallen suficientemente instruidos. Se exceptúan de asistir á la escuela á los que por cualquier otro medio se proporcionen la instruccion necesaria; pero estarán obligados á sufrir los exámenes que se celebren en estas escuelas en la forma que en la cuestion 15 hemos de manifestar; y tendrán derecho á los premios que se concedan á los demás alumnos, exigiéndose para ello la obligacion

de satisfacer antes del exámen los derechos correspondientes de matrícula.

Los adultos que al ingresar en el servicio de las armas no supieran leer y escribir, que se les aumentase el tiempo de servicio; que todo cargo retribuido de fondos del Estado, provinciales y municipales, fuese desempeñado solamente por las personas que supiesen leer y escribir; socorrer á los hijos de los adultos pobres que escucharan con fruto las lecciones de la escuela; negar el derecho electoral á los que no supieran leer y escribir; negar igualmente el derecho de ser concejales á los que no supieran leer y escribir, y por último, que los pactos ó contratos que se hagan por escrito y no vayan firmados por los interesados, no fueran válidos ante los tribunales de justicia, exceptuando los casos de imposibilidad física ú otra causa, haciéndolo constar en el mismo escrito.

Nos oponemos abiertamente á la imposición de otras penas coercitivas, aun en el caso de que los estímulos y los medios indicados no surtieran los efectos que fueran de esperar, por los inconvenientes que en la aplicación de algunas penas se habrían de originar. Las penas de arresto y cargas concejiles tienen el inconveniente de privar del trabajo y de su producto al que se le impone, dando lugar á cometer algunos desmanes, porque el satisfacer las primeras necesidades es indispensable. La pena de no permitir el matrimonio á los que no sepan leer y escribir, lleva consigo inconvenientes para la moral y las buenas costumbres. Las penas pecuniarias no son eficaces, porque al que es rico nada le importa, y al pobre aún menos, porque no teniendo recursos, mal se le podrá exigir cantidad alguna. Así, es preciso adoptar medidas que alcancen á todos y que ninguno las pueda eludir.

14. *¿Ha de ser gratuita la enseñanza?* — Si las escuelas de adultos fueran gravosas á los que asisten á ellas, este sería uno de los obstáculos que se opondrían á que la concurrencia fuera lo más numerosa posible; y si tenemos además presente que casi la generalidad de las personas que asisten á esta clase de escuelas cuentan con escasos recursos de fortuna, se deducirá fácilmente que la enseñanza ha de ser gratuita. Además, sentado el principio de que la enseñanza debe ser obligatoria, la consecuencia es que imponiendo un deber ineludible, lógico es que se faciliten los medios de poder cumplir con él. Los pequeños derechos de matrícula en nada se oponen al principio que ahora sostenemos.

Por la oposicion que pudiera tener el que la enseñanza sea gratuita, diremos que al rico es al que más le interesa el que la masa general del pueblo sea altamente instruida y que posea buenos hábitos, pues así, como por enseñanza mutua, se propagarán insensiblemente entre los resultados de una esmerada instruccion; cuando de lo contrario y por no contribuir con una exígua cantidad para proporcionar á la juventud la educacion necesaria, los intereses morales y materiales del rico han de correr peligro con la desmoralizacion de las masas. «Todo nuestro sistema de enseñanza gratuita, ha dicho el Superintendente de Instruccion pública del Ohio, en los Estados- Unidos, tiene por base el principio de que la instruccion universal es la que hace persistir las instituciones republicanas y la libertad.»

«Si para el sostenimiento de nuestras escuelas no vacilamos en exigir crecidos impuestos á los contribuyentes, es porque estamos convencidos de que la seguridad del Estado y la estabilidad del órden social depende de la difusion de las luces y de las virtudes, fruto de una buena educacion.»

15. *Exámenes.*—Los exámenes en las escuelas de adultos tienen por objeto ver los resultados de estos en la enseñanza, para designarles los premios á que se hallan hecho acreedores; estimular á la juventud á que se desarrolle entre ella el mayor celo y aplicacion posibles, estableciéndose entre todos una noble y acertada competencia de adelantos, y ver el celo y aptitud que el Maestro despliega en el desempeño de su importante cometido.

Así es que al dia siguiente de finalizar el período escolar en cada año, deben celebrarse exámenes públicos entre los alumnos matriculados y los que hallándose comprendidos en la edad de 16 á 20 años reciban privadamente ó en el hogar doméstico la instruccion.

16. *Jurado de exámenes.*—Con el fin de que en los exámenes respandezca la más estricta imparcialidad, el Jurado se compondrá del Ayuntamiento, de la Junta local de primera enseñanza y de tres personas de reconocida ilustracion y probidad. El Alcalde será el presidente del Jurado, á no ser que haya en la localidad otra autoridad superior, en cuyo caso esta ocupará la presidencia, pero no tendrá voto en las decisiones; y las tres personas citadas serán nombradas con dos dias de anticipacion al de los exámenes por los demás individuos del Jurado. Este, oyendo primeramente al Maestro,

designará los jóvenes que se hubieren hecho merecedores á recibir el premio ó premios que se designarán en la cuestion siguiente:

17. *Premios.*— Que los premios son indispensables al hombre, está fuera de toda duda, dada la miserable condicion humana; pues, como dejamos dicho, son los principales resortes que impulsan nuestra voluntad al ejercicio de casi todas nuestras acciones.

Pero no basta establecer los premios; seria más acertado prescindir de ellos, si en su aplicacion no mediara la más estricta justicia; y para darles la importancia y el valor que en sí deben tener, nos oponemos tambien en su distribucion á la prodigalidad.

El premio debe tener su origen, más que todo, en la obediencia, en el cumplimiento del deber; teniendo muy presente que no debe ser solamente la sabiduría objeto de premio, sino tambien la asistencia, la aplicacion; el comportamiento, y, sobre todo, la conducta moral del individuo. De modo que los premios que se concedan á los adultos han de tener por principal objeto el estimularles en el cumplimiento de sus deberes; hacer regular, constante y con fruto la concurrencia á la escuela, y formar y afianzar el carácter moral de la juventud.

Ahora, los premios seria muy acertado distribuirlos con la mayor solemnidad posible el dia de la inauguracion de las lecciones de cada año; y cuyos premios podrian consistir en hacer aplicacion de los medios de estímulo que en la cuestion 12 dejamos apuntados, como medios de aumentar la concurrencia á las escuelas.

18. *Bibliotecas populares.*— Las naciones que hoy marchan á la cabeza de la civilizacion no omiten medio alguno para contribuir á la creacion de bibliotecas populares, puesto que son un medio de los más eficaces para realizar el verdadero progreso, llevando con ellas á todas las clases sociales los conocimientos de más utilidad é inmediata aplicacion. Así lo han comprendido Alemania y los Estados-Unidos, donde son innumerables tales centros de enseñanza.

Además, las bibliotecas populares son indispensables á las clases pobres y trabajadoras, que no teniendo necesidad ni tiempo para un estudio continuo, echan al olvido cuanto aprendieron en la escuela por no tener á mano algunos libros que leer; y no solo reporta tan noble institucion esta inmensa ventaja, sino que los ratos de ocio en los dias festivos particularmente, los pueden emplear en la lectura de obras instructivas, en lugar de emplearlos, como sucede casi

siempre en los ratos de ocio y en los pueblos en que no hay distracciones, particularmente en el juego, en la embriaguez y en otras reuniones que tanto dañan al individuo como á la moral. Es de todo punto indispensable, como complemento á la instruccion de los adultos, la creacion y fomento de bibliotecas populares; pero no como las hasta hoy establecidas, que en manera alguna llenan las condiciones características que deben reunir estos medios de enseñanza.

En corroboracion de esta verdad, y como identificados en un todo con sus ideas, oigamos lo que, copiado de otro, dice á este propósito el Sr. Fernandez en su obrita de *Estudios sociales sobre la educacion de los pueblos*. «Tú sabes bien, decia Cormenin, puesto que vas algunas veces á la ciudad, que se ha establecido en una grande habitacion una biblioteca pública, donde cada uno puede pedir y leer sin pagar el libro que más le guste de todos los libros que en ella se contienen, y que se hallan á millares en estantes perfectamente colocados por orden de materias y con su numeracion correspondiente. Estos libros, de los que la mayor parte están llenos de instruccion, han sido escritos para el pobre pueblo, que no los lee, sin embargo; en primer lugar, porque casi no los comprende, y en segundo, porque jamás le ocurre el pensamiento de entrar con los zapatos y los vestidos rotos y mojados en esas hermosas salas que se asemejan á los palacios, para colocarse y sentarse al lado de los caballeros de la ciudad con sus ricos trajes y toda su instruccion. Ignorancia, temor, vana vergüenza, todo le detiene; y para él las grandes bibliotecas, por más gratuitas que ellas sean, se convierten en tesoros ocultos bajo llaves y candados, donde ninguno de ellos osa poner las manos ni aun los ojos. Por eso las grandes bibliotecas, palacios de la alta sabiduría y archivo del genio de los hombres, buenas y preciosas para las personas de la clase media y elevada, para los estudiantes y eruditos, no sirven de nada para el pueblo; y del pueblo, que existe en todas partes, es de quien debemos ocuparnos.»

En verdad que es una realidad de lo trascrito lo que son las bibliotecas hoy existentes, con especialidad en las provincias y grandes poblaciones. ¿De qué sirve que en las citadas bibliotecas haya libros que á pesar de leerlos y releerlos, no los entienda el que los lea, ó que no los lea por no comprenderlos, ó por ser inaccesible su entrada por las razones que en lo trascrito quedan expresadas? Es-

tos libros, para el que teniendo poca instruccion los lea, será tanto como si en idioma extranjero estuvieran escritos. Y aquí viene como de molde una anécdota referida con motivo de que Federico II de Prusia enriqueció la *biblioteca real*, de Berlin, fundada por Federico Guillermo, elector de Brademburgo, con la adquisicion de muchas obras científicas y literarias, *en su mayor parte francesas*. La anécdota dice así: «La primera vez que Voltaire fué á Berlin, el bibliotecario régio le enseñó todas las preciosidades literarias que contenia el establecimiento confiado á sus cuidados. Voltaire, despues de haberlo visto todo, y con especialidad las obras alemanas más modernas, exclamó con fingido pesar: «¡Es una verdadera lástima que ninguno de estos insignes escritores pueda pasar á la posteridad! — ¿Cómo es eso? dijo el bibliotecario. — El hecho, contestó Voltaire, es muy sencillo: ¿cómo quiere V. que pasen á la posteridad si nadie podrá pronunciar nombres tan revesados, ni tampoco sabrá leerlos?» Los libros en que lea el pueblo requieren un lenguaje más que castellano: *que se entienda*; porque la verdad es, que ni aun las palabras castellanas las más de las veces no las entendemos todos, y es necesario hablar y escribir *á cada uno en su lengua*, si lo hablado y lo escrito se ha de comprender, y si las obras de las *bibliotecas populares* porque abogamos, no se han de parecer á las que el rey citado llevó á la *biblioteca real*.

19. *Medios para establecer las bibliotecas populares*.—El primer inconveniente que se presenta para la creacion de institucion tan loable, es la falta de obras adecuadas al objeto; pues ya hemos dicho que no todos los libros son á propósito para el caso. Para remediar tan grave falta, el Gobierno debiera abrir concursos, estimulando en ellos la publicacion de obras esencialmente populares; que presupuestara todos los años una cantidad para la adquisicion de libros; que del material de las escuelas que estuvieran provistas del menaje y libros necesarios, se destinara una pequeña cantidad á la adquisicion de obras para las bibliotecas; que se abrieran suscripciones, y por último, que se hiciera un llamamiento á los hombres instruidos, á los libreros, á los editores y á los impresores para que prestaran su concurso á la publicacion y donativos de obras al objeto. Estas obras podrian consistir en conocimientos eminentemente populares, y en libros que fueran sencillos por sus doctrinas y de poco coste, porque, como ha dicho el autor últimamente citado, «los libros del pueblo no necesitan estar encuadernados en pasta ó tafi-

lete, y dorados por de fuera para exponerlos debajo de un cristal, como si fueran reliquias, en los resplandecientes estantes de una biblioteca. Es preciso que sean leídos, hojeados, manoseados y vueltos á hojear; y, despues que la mano del trabajador ha hecho demasiado uso de ellos, cuando se encuentran manchados de tinta ó mugrientos, entonces se reemplazan con nuevos ejemplares » El local destinado á las bibliotecas debe ser el que sirva para la enseñanza de los adultos, colocando los libros en un modesto estante, y dispuestos de manera que el pueblo los lea sin trabas de ningun género y sin que haya necesidad ni ocasion de que *las botas y los chanclos* pisen las zarrias y calzaderas de las *abarcas*.

20. *Encargados de dar la enseñanza.*—Si para cada escuela de adultos hubiera necesidad de colocar al frente de ella un Maestro diferente del de la escuela pública de niños, entonces la creacion de aquellas escuelas presentaria más obstáculos que vencer; y para obviar este entorpecimiento, los encargados de la enseñanza de los adultos deben ser los mismos Maestros de los niños; excepto en las poblaciones en que las escuelas en cuestion formen parte de las públicas de niños que aquellas deban sostener, que deberán tener sus Maestros con exclusiva mision para los adultos. Y con el fin de hacer más soportable la carga de estas escuelas, así como para darles la importancia que se merecen, convendria que se consagraran á la enseñanza las personas que voluntariamente quisieran desempeñar mision tan honrosa, como lo es la de propagar la mayor suma de conocimientos entre las clases menesterosas; y para ello se contaria principalmente con las personas más instruidas en cada localidad y con los individuos de las Academias, Ateneos, Liceos y otras Sociedades de esta índole, que no dudamos saben y pueden responder con éxito seguro al fin de la invitacion que se les hiciera; y cuya mision les sirviera de méritos en su carrera á los que se hallasen en condiciones de ello.

21. *Sostenimientos de las escuelas.*—Si reflexionamos un poco acerca de quién sostiene los establecimientos de enseñanza primaria, observaremos que son sostenidos por aquellas entidades sobre quienes recaen más directamente los beneficios de la instruccion. Estos beneficios influyen más directamente en el individuo, en la familia y en el pueblo; y por esto, dicen, cada uno debe satisfacer por la parte que le corresponde. Pero no se reflejan tambien de plano estos beneficios en otra entidad más importante y numerosa? In-

dudablemente que sí: en el Estado. Este es quien absorbe todo el bien moral y material del individuo, la familia, el pueblo y la provincia, y al Estado es á quien corresponde el sostenimiento de las escuelas que nos ocupan, auxiliados por los productos de legados y donaciones que se hagan; pues de dejar á cargo de los pueblos el sostenimiento de estas escuelas, estarian tan mal miradas como hoy están las de niños, y los resultados serian nada satisfactorios.

22. *Sueldo á los Maestros.*— Como esta clase de escuelas han de estar desempeñadas, como dejamos dicho, por los Maestros de niños y por Maestros exclusivos para estas escuelas, los sueldos han de variar segun el caso.

Los Maestros de primera enseñanza de la localidad que lo sean tambien de la escuela de adultos, tendrán un sueldo consistente en la cuarta parte del que disfruten como Maestros de la escuela de niños. Si en la localidad hubiese más de un Maestro con escuela de primera enseñanza, el sueldo, por razon del mayor número de adultos, seria igual á la tercera parte del que les correspondiese como á tales Maestros; cuyo sueldo seria repartido proporcionalmente entre los que desempeñasen la escuela, que lo podrian verificar, bien por meses, bien por trimestres. Y cuando las escuelas de adultos formen parte del número de las de primera enseñanza que corresponda tener á los pueblos, conforme dejamos dicho en la cuestion 5.^a, y sean desempeñadas por Maestros diferentes de los de niños, entonces el sueldo será igual al de los demás Maestros de la localidad; pero estos Maestros tendrán obligacion de abrir la escuela por el dia, hora y media por la mañana é igual tiempo por la tarde, para aquellos adultos que se hallasen comprendidos en la edad de 13 á 16 años, y que por hallarse dentro de la citada edad no pudiesen asistir á las escuelas de niños ni á las de adultos.

23. *Locales de escuela.*— Sabido es que los locales para la enseñanza de los niños reunen condiciones muy contrarias á las que para adultos debieran tener, por cuya razon seria necesaria la construccion de nuevos locales; pero como á los pueblos no conviene presentarles gastos que les pudieran asustar y retraerles de llevar á cabo una obra de trascendental importancia, como lo es la creacion y fomento de escuelas de adultos, no hay inconveniente en que la enseñanza á los adultos se dé en los mismos locales que sirven para los niños; pero en los pueblos que cuenten con recursos, es muy acertado que se construyan locales *ad hoc*.

24. *Menaje de escuela.*—Donde los locales de las escuelas de niños sirvan para las de adultos, por no tener los Ayuntamientos otros á su disposicion, el menaje de aquellas aprovechará para estas, excepto el que de los niños no aproveche para los adultos, en cuyo caso será costeadado por el Estado, incluyendo para este objeto en sus presupuestos la cantidad necesaria para material, como igualmente la del personal; y los locales que se apliquen exclusivamente para los adultos, tendrán el menaje necesario á estas escuelas, costeadado del mismo modo que dejamos dicho, en el caso de que los enseres de los niños no aprovechen para los adultos.

25. *Anuncio de escuelas vacantes.*—Las escuelas que hayan de ser desempeñadas por el Maestro ó Maestros de las públicas de niños, no se anunciarán vacantes; pero los Maestros tendrán obligacion de poner en conocimiento de la Junta provincial de Instruccion pública, por conducto de la local de primera enseñanza, su conformidad en servir dichas escuelas, expresando si lo hacen gratis ó con remuneracion; y en el primer caso, las Juntas provinciales referidas expedirán á los Maestros una certificacion que les sirva para justificar sus servicios y de méritos en su carrera para los efectos de lo que sobre ascensos dejamos dicho en la cuestion 12: y en el caso de que los Maestros públicos no se presten por cualquier causa á desempeñar las escuelas de adultos, se procederá al anuncio de las vacantes en igual forma que hoy se hace para las escuelas comunes.

26. *Provision de escuelas.*—En la provision de escuelas de adultos se seguirán los mismos trámites que en las de niños, ya se provean por traslado, concurso ú oposicion; dando la preferencia en las propuestas á los que sirvan gratis dichas escuelas; y los Maestros de adultos que bajo los trámites legales hayan obtenido sus escuelas, podrán aspirar á las escuelas de niños, así como los de estas á aquellas, puesto que los títulos y ejercicios de oposicion deben ser iguales en ambas escuelas, con muy poquísima diferencia.

27. *Nombramientos de Maestros.*—Habiendo de tener los Maestros de adultos el correspondiente título profesional, y aun dado el caso de que las escuelas estén servidas por personas que carezcan de título, los nombramientos se harán por las mismas autoridades que lo verifican en los de las escuelas de primera enseñanza; pero los nombramientos de interinos sería conveniente que se expidieran por las Juntas provinciales de instruccion pública.

28. *Toma de posesion.* Para la toma de posesion se observarán las mismas formalidades que para las escuelas de niños.

29. *Derechos á los Maestros.*—Exigiéndose á los Maestros que exclusivamente se dediquen á la enseñanza de los adultos, iguales requisitos en la provision de estas escuelas que á los que desempeñan las públicas de niños, y siendo los servicios de aquellos de igual naturaleza que los de estos, los Maestros de adultos tendrán iguales derechos que los que con arreglo á las disposiciones legales disfruten los Maestros de las escuelas públicas de 1.^a enseñanza.

Cuantas cuestiones quedan examinadas, las consideramos esenciales para organizar debidamente una escuela; pues las únicas que se podrian mirar como accesorias son las que hemos tratado bajo los números 11, 25, 26, 27, 28 y 29.

Hemos terminado nuestro trabajo, no sin que se hayan realizado los temores de que nos hallábamos poseidos al emprenderlo; pero hemos hecho de él la defensa tan completa y enérgica como les ha sido dable á la debilidad de nuestras luces, á lo limitado de nuestro talento y á nuestra escasa experiencia. Y, la verdad: al decidirnos á tal empresa, muy superior por cierto á nuestros conocimientos, nos alentó la esperanza de que el ilustrado Tribunal que ha de juzgar nuestro trabajo, atenderá menos en él á las muchas imperfecciones de que adolece, que á la recta intencion y buenos deseos que nos impulsaron á emprenderlo; sintiendo si no lo hemos resuelto tan cumplida y acertadamente como se merece la importancia de la cuestion; y sentimos tambien el ocupar en vano la atencion de la Junta censora de los trabajos de esta naturaleza.

No abandonaremos nuestra pluma sin terminar con la idea que predomina en todo este escrito: que se instruya sin tregua al pueblo. «¡Instruid al pueblo!» fué el primer consejo de William Penn al dirigirse al nuevo Estado que organizaba en la Nueva Inglaterra, en los Estados-Unidos. «¡Instruid al pueblo!» fué la última recomendacion que Washington hizo á la República. «¡Instruid al pueblo!» era el tema constante de Jefferson.

Trabajar por la educacion é instruccion del sér humano... ¡He aquí la elevada mision de los Maestros de primera enseñanza! No hay que olvidar al pueblo. «¡Instruidle!»

ELÍAS MARTINEZ RICO.

The first part of the paper is devoted to a general
 consideration of the subject, and to a discussion of the
 various theories which have been advanced in regard to
 the origin of the human race. It is shown that the
 evidence in favor of the monogenetic theory is
 overwhelming, and that the polygenetic theory is
 entirely untenable. The author then proceeds to
 a detailed examination of the various races of
 mankind, and to a discussion of the physical and
 mental characteristics of each. It is shown that
 the differences between the various races are
 entirely superficial, and that all men are
 descended from a single common ancestor. The
 author then discusses the question of the
 origin of language, and shows that all
 languages are derived from a single common
 source. The paper concludes with a discussion of
 the question of the origin of the human mind,

TERCER TEMA.

Importancia de la educacion física en las niñas.

DISERTACION QUE HA OBTENIDO EL PREMIO.

Un alma sana en un cuerpo sano: he ahí un individuo casi perfecto.

Se ha dicho que educando á la mujer se educa al hombre, y esto es tan cierto, como que, segun la bella expresion del Evangelio, un árbol bueno no puede producir frutos malos, ni un árbol malo darlos buenos.

En este supuesto, si la jóven desposada, tronco del que han de brotar tiernas ramas, base de una familia, raíz de cien generaciones, es sana de cuerpo y pura de espíritu; si su desarrollo físico está en armonía con el de su inteligencia, y en su corazon se han arrojado los gérmenes de la virtud, veremos nacer en aquel hogar criaturas robustas, ricas en fuerza y en salud, alegres, graciosas, juguetonas, que á su vez serán alumnos aprovechados aptos para el trabajo, para el estudio, inclinados al bien; y despues, ellos hombres útiles, ciudadanos prudentes; ellas, por su parte, hijas dóciles, tiernas esposas, excelentes madres.

La niña, considerada en su triple aspecto de sér material, inteligente y sensible, tiene derecho á ser educada simultáneamente para el trabajo corporal y para sus funciones de madre; y al mismo tiempo para la vida de la inteligencia y para la vida del espíritu.

Hay padres y profesores que dan excesiva preponderancia á la educacion moral é intelectual; que por proporcionar un grado de instruccion y de cultura superior al que generalmente alcanza hoy nuestro sexo, condenan á una pobre criatura á vivir reclusa en un

colegio, (falto quizá de buenas condiciones higiénicas), á pasar largas horas inclinada sobre una mesa hojeando libros ó tomando apuntes; que la dedican á delicadísimas y difíciles labores, que con un espíritu estrecho é intransigente castigan en ella las faltas propias de sus tiernos años con privarla de algunas horas de juego ó de una parte de su alimento, cosas ambas imperiosamente reclamadas por la naturaleza, tan indispensables á su desarrollo, que el cercenarlas es cercenar aire y luz á las plantas que hermosean los jardines.

¿Podremos decir de ellos que son buenos educadores? No por cierto.

Sucedará quizá que una niña que en tales condiciones ha crecido tenga excelentes cualidades morales, que posea sólida instruccion y útiles conocimientos, que trabaje con primor y hasta que viva sana; pero si algo falta á su fisico desarrollo, si no ha adquirido toda la robustez, toda la energía de que era susceptible segun su temperamento; ese algo que le falta debe pesar sobre la conciencia de sus educadores, porque ese defecto es tan sensible y la responsabilidad del que no lo ha evitado es tanta, como si por atender de un modo exclusivo á su educacion física no se le hubiese enseñado á leer porque no se cansase la vista, ó á coser y bordar por temor de que su cuerpo, inclinado muchas horas sobre la labor, adquiriese un vicioso y perjudicial desequilibrio.

Hemos conocido niñas casi salvajes, de temperamento rico y vigoroso, de formas redondas, de faz rosada, de brillantes ojos, cuya exuberante vida se revelaba en sus juegos, en su risa, en sus movimientos; pero su inteligencia no estaba cultivada, y nos ha parecido ver una riquísima lámpara, destinada á iluminar un vasto salon si se hubiese encendido, pero que está apagada.

Hemos visto, por el contrario, jovencitas endebles, de miembros raquíticos, de pálidas mejillas, cuyos ademanes revelaban la postracion y la languidez, cuya indolencia (impropia de sus pocos años) acusaba un temperamento débil ó acaso una enfermedad contraída ó heredada, y al oirlas expresarse juiciosa y prudentemente, al notar en ellas el talento, la instruccion, tal vez el genio, hemos creido ver la luz que ardía en un farolito de papel, que á la menor oscilacion podia consumir las ténues paredes que la resguardaban; y nuestra imaginacion se ha complacido en colocar estos brillantes destellos del espíritu en aquel bello y vigoroso cuerpo, en animar la hermosa

estátua, en encender la esplendorosa luz dentro de la magnífica lámpara... Mas ¡ay! era una ilusión del deseo, y las pobres criaturas han quedado imperfectas, y frecuentemente el cuadro se ha reproducido ante nuestros ojos viendo pasar como las figuras de un triste drama unas veces cuerpos robustos con almas en embrion; otras, séres con cuerpos raquíticos, y almas en perfecto desarrollo.

¿Cuál de los dos grupos de mujeres cumplirá bien su interesante misión sobre la tierra?...

En nuestro concepto ninguno de los dos.

¿Cuál la cumplirá de un modo menos imperfecto?

Dios lo sabe.

Si la mujer estuviese destinada á ser únicamente el oráculo del hogar, la consejera del marido y la preceptora de sus hijos, todavía fuera culpable el que descuidase su educación física dejando de contribuir al completo desarrollo de sus órganos y perfeccionamiento de sus sentidos; pero como ella ha de dar la vida material á una familia, quizá á muchas generaciones, nos espanta el considerar la inmensa responsabilidad que contraen los que mirando con indiferencia el desenvolvimiento de las facultades físicas de una niña, de una sola niña, contribuyen á la desgracia de un sin número de individuos.

La madre engendra séres que llevan consigo los gérmenes de una vida sana, vigorosa, de una salud florida, ó bien de una existencia lánguida y de una muerte prematura: los amamanta, he aquí una segunda maternidad, una nueva comunicación de la robustez ó la enfermedad.

Si triste es para la jóven madre desprenderse del tierno fruto de sus entrañas, para confiarlo á un seno mercenario, por carecer ella del nutritivo alimento que el parvulillo requiere, más desconsolador es todavía verle languidecer y extenuarse en sus brazos, sin que todo su maternal cariño, sus amantes caricias, sus asiduos desvelos, puedan compensar la falta de las cualidades nutritivas de que carece el alimento que sus pechos le suministran.

Pero demos de barato que el infante nazca robusto, y salvemos con la imaginación el período de la lactancia, y dejando de considerar á la mujer como engendradora y nodriza de sus hijos, observémosla bajo su otro aspecto, no menos interesante, de educadora de su familia y ama de su casa.

Sabido es que, por mucha que sea la fuerza de voluntad de un

individuo, si sus miembros, sus órganos, sus sentidos, sus facultades físicas, en fin, no llegan á donde alcanzan sus deseos, le es imposible ejecutar lo que su mente concibe, lo que su corazón anhela, bien así como el mejor músico no puede con toda su inspiración arrancar dulces notas á un instrumento inútil, ni un artesano, por activo é industrioso que sea, ejercerá con gloria y provecho con útiles toscos y mal contruidos.

No es menos cierto, que para educar, instruir y gobernar no bastan las órdenes, los consejos, ni la más eficaz persuasiva; es necesario, indispensable, el ejemplo como medio de facilitar la práctica de cuanto se ha prescrito; y la mujer endeble, enfermiza, indolente por temperamento, negligente por falta de educación, no puede dar el ejemplo de laboriosidad, de actividad, de exactitud en el cumplimiento del deber que está obligada á exigir de sus hijos y criados. Solamente la práctica del precepto es lo que autoriza, por lo regular, al preceptor; y como los niños por inocencia y los domésticos por ignorancia ó por malicia, no harán la debida comparación entre su estado robusto y el valetudinario de la dueña de casa (especialmente si la ven joven todavía), creerán que la pereza que en ellos reprende es el vicio á que ella misma se entrega con pretextos más ó menos especiosos, y que el amor al trabajo, que tanto enaltece su lengua, no es la virtud que la distingue.

La mujer fuerte de la Escritura santa lo es tanto de cuerpo como de espíritu, y no tan solo afirma aquel sagrado libro que *abre su boca con sabios discursos y la ley de la bondad gobierna su lengua*, sino que asegura tambien que *se levanta antes que amanezca y distribuye las raciones á sus domésticos*. Y más abajo: *Vela, dice, sobre los procederes de su familia y no come ociosa el pan*.

¿Por qué el libro de la Sabiduría, al trazar su magnífico modelo, no nos ha dicho que por la noche distribuye entre su familia y criados así el alimento como las respectivas faenas para el día siguiente?

Porque se contesta con evasivas y dilatorias frases á quien llama desde el lecho, y responde con viveza y salta ruborizado de la cama el hijo ó el criado cuando la madre de familia es la que llega al umbral de su habitación, la que golpea solicita la puerta de su aposento.

La actividad y vigor de la dueña de una casa se refleja en el orden, aseo y hasta elegancia de las habitaciones, en la comodidad de

los dormitorios, en lo provisto de la despensa, en lo condimentado de los manjares, en lo pulcro y esmerado de los vestidos de la familia, en la puntualidad de los sirvientes, en la docilidad de los niños.

No hay causa sin efecto: si un campo feraz por su naturaleza le vemos árido sin un tallo de yerba, diremos que ó ha faltado la benéfica lluvia, ó la tempestad ha ejercido su desoladora influencia.

Si me enseñais una casa en que reina un desórden desconsolador; si á la hora en que un gracioso penacho de humo corona todas las chimeneas de la poblacion su hogar está apagado, la alacena se halla vacía, los lechos conservan las señales que les ha impreso el cuerpo que en ellos ha dormido, los niños van sucios, sin peinar y con el traje descosido, y los criados se entregan á la pereza ó trabajan sin método ni concierto, os aseguraré sin vacilar que allí no hay mujer, ó está enferma ó no sirve para dueña de casa.

Si se nos concede, pues, que la salud de la mujer, es, no solo la salud probable de su prole, sino la alegría de la familia, el órden y buen gobierno de la casa, y la dicha y bienestar de todos, no podrá negarse que cuanto á la educacion física de esta preciosa mitad del género humano se refiere, es de la mayor importancia; y que el Gobierno, las autoridades locales, el profesorado y los padres de familia deben trabajar de consuno para tan interesante fin, sin que les arredre lo árduo ó trascendental de las reformas que la empresa exige, ni por insignificante desprecien el humilde consejo de quien, con buena voluntad, contribuya á lograr el anhelado objeto.

Constrúyanse ante todo locales dotados de buenas condiciones higiénicas, en vez de esos calabozos que impropiamente reciben el nombre de escuelas públicas, húmedo el uno, oscuro el otro, sin ventilacion suficiente la mayor parte, pequeños casi todos con respecto al número de alumnas que contienen: inspecciónese debidamente y oblignese á los establecimientos privados á observar en este punto no solo lo que la ley previene, sino tambien lo que la higiene aconseja; establézcanse gimnasios en las escuelas de niñas, constrúyase en todas un pequeño jardin, ó á lo menos un patio ó cercado, con árboles ó arbustos que presten oxígeno á la atmósfera, y con esto habremos obtenido ya una de las cosas indispensables á la vida, que es aire respirable, en vez de esa masa de aire infecto saturado de gas ácido carbónico y de impuras emanaciones, que cualquiera nota con disgusto al introducirse en una escuela, y que los maestros y

alumnos (en esto no nos lleva ventaja el otro sexo) respiramos sin percibir su densidad, gracias al hábito que hemos adquirido, pero sufriendo su nocivo influjo.

Al decir que se construyan gimnasios, claro es que no solamente proponemos esta reforma con el objeto de que haya una dependencia más en los edificios de enseñanza, pues para esto bastaba el patio ó jardín más ó menos extenso de que dejamos hecha mención, sino que deseáramos que unos ejercicios gimnásticos bien dirigidos contribuyesen al desarrollo físico de las alumnas desde sus más tiernos años, imprimiendo gracia y soltura á sus movimientos, fuerza y elasticidad á sus nervios y vigor á sus pulmones.

Las ventajas de este procedimiento son incalculables, él previene infinidad de afecciones y cura otras que ya han empezado á insinuarse, corrige los perniciosos efectos del descuido ó imprudencia de las madres y nodrizas, enderezando esos cuerpecitos inclinados hácia adelante por consecuencia del uso de los andadores, con los cuales ha ido el niño casi colgado cuando empezaba á andar; da amplitud al pecho, deprimido por igual motivo; pone rectas y firmes las piernas que se torcieron, por haber permanecido las de la tierna criatura muchas horas oprimidas por un brazo robusto, que las sujetaba contra el cuerpo de la persona que la sostenía en los primeros meses de su existencia; otras veces la curvatura de las piernas, unidas por la parte inferior y separadas por las rodillas, procede de haber obligado al parvulillo á permanecer largas horas en pié dentro del pernicioso carro ó la no menos perjudicial pollera; y en las niñas mayorcitas la gimnasia está llamada á corregir la inclinación viciosa del cuerpo ó el desarrollo parcial producido por el ejercicio continuo del brazo derecho y el auxilio pasivo del izquierdo, en las horas que pasan inclinadas sobre un bastidor, un costurero ó una máquina de coser.

Para que las alumnas se entreguen á estos provechosísimos ejercicios, con el fin de obtener tan precioso resultado, todo esfuerzo y todo sacrificio debe parecer insignificante.

Preparado el local, construidos los aparatos más indispensables, destínese un corto rato á tan interesante enseñanza; no importa quitarlo al estudio ó á las labores; tampoco importaría prolongar un poco las horas de clase; alguien ha dicho que el tiempo es elástico, y si no lo es, puede cercenarse de lo menos preciso para consagrarlo á lo imprescindible necesario.

Los padres y madres de familia pueden y deben contribuir más eficazmente que otro alguno á la obra que nos proponemos, porque al fin ellos son los más interesados, los primeros educadores de sus hijas y los que, por tenerlas siempre á la vista, intervienen más fácilmente en lo que se refiere á la alimentacion y demás funciones que concurren á formar el temperamento, ó sea el estado físico de los individuos.

Ellos tienen frecuentemente por excusa la carencia de los conocimientos higiénicos que en una profesora se suponen; pero cuando se trata de la salud y el bienestar de las hijas de sus entrañas, preciso es que no desoigan los consejos de la ciencia, los avisos de personas que reúnan á la experiencia alguna ilustracion, y que discerniendo lo racional de lo que es fruto de la preocupacion ó de la rutina, se tracen un plan de educacion doméstica, en que la parte física, ó sea el desarrollo del cuerpo, alcance toda la importancia que requiere.

De nada servirá que en el colegio ó escuela pase una niña algunas horas respirando una atmósfera pura, si la pobreza, la mezquindad ó la ignorancia la condenan á dormir, es decir, á pasar un tercio del tiempo de su infancia en un cuarto estrecho, sin ventilacion y acaso reunidas en él muchas personas, formando una masa de vapores más infecta é insalubre que la de la escuela, donde al fin hay luz y aire, cosas que suelen faltar en los dormitorios.

Una estancia limpia, ventilada; una cama, ni tan blanda que el cuerpo se hunda en ella, ni tan dura que al despertar se hallen los huesos doloridos; con almohada no muy alta y abrigo proporcionado á la estacion, es lo que basta, es lo que la higiene aconseja, lo que la salud requiere; pedir más es gollería, es fomentar la pereza y el regalo; conceder menos es exponerse á lamentables eventualidades.

El sistema de alimentacion es uno de los más importantes agentes de la educacion física, y para esto tambien aconsejaremos un término medio, que es lo que la prudencia prescribe en todas las cosas.

La excesiva frugalidad engendraría criaturas endebles; el uso continuo de alimentos exquisitos produciría una delicadeza perjudicial y un gusto relajado; así es que los infantes, y en particular las niñas, deben acostumbrarse á comer de todo, indistintamente; pero con especialidad alimentos sanos y sencillos.

El comer á todas horas y lo que á ellas les apetece, que suele ser dulces y golosinas es el vicio más pernicioso y el que á toda costa debe extirparse, porque es evidente que quien ha comido todo el día se sienta á la mesa sin apetito, y entonces rehusa la sopa, el cocido, los asados y otras cosas nutritivas, de las que no se puede prescindir sin caer en una debilidad de temibles resultados, particularmente para quien no ha llegado á su completo desarrollo.

Carnes, pescado, huevos, legumbres, verduras, raíces y fruta sazónada debe constituir el régimen alimenticio de las niñas; las comidas han de ser tres ó lo más cuatro, mediando de una á otra el tiempo necesario para la digestión; en el interin podrá permitírseles comer un poco de pan, pero no frutas ni dulces que son difíciles de digerir.

La bebida más conveniente es el agua, si bien á las niñas de temperamento linfático suele convenirles un poco de vino; pero no es prudente acostumbrarlas á beber licores ni á tomar té y café, cuyos infusorios en determinados casos obran como medicamentos, y pierden su eficacia usándolos por regalo y sin necesidad alguna.

Nuestras queridas comprofesoras, á quienes principalmente nos dirigimos, tienen tan limitada su esfera de acción, que poco podemos aconsejarles.

Esto por una parte; por otra, suponemos en todas suficientes conocimientos para comprender la importancia de esta parte de la educación, para coadyuvar en lo posible á que las tiernas niñas confiadas á su cuidado crezcan sanas y á que se desarrollen de un modo completo y armónico todas sus facultades.

Si cuanto hemos indicado como factible fuese una hermosa realidad; si todas tuviésemos buenos locales; si la legislación y los encargados de interpretarla fuesen menos exigentes en cuanto á la educación intelectual y más celosos respecto á lo que á higiene se refiere, me atrevería á suplicarles que colocasen á las alumnas en la clase más separadas de lo que se acostumbra, de modo que pudieran moverse con libertad en su asiento, con lo cual se evitaría que inventando diferentes pretextos y obedeciendo á la necesidad de movimiento, tan natural en su edad, abandonasen con frecuencia su lugar.

La luz, que deberían recibir por la izquierda, habría de ser mode-

rada, esto es, ni muy viva ni tan escasa como la reciben, por desgracia, algunas escuelas y colegios, situados en calles estrechas, rodeados, además, de las altas paredes de otros edificios.

La construcción de las mesas, bancos, pupitres y demás mobiliario de la escuela debiera ser objeto de serias reflexiones para las maestras de las escuelas y colegios particulares, que son las que pueden construirlo según les dicte su experiencia ó su buen consejo, y para las Juntas locales de primera enseñanza, que son las encargadas de procurrar el fomento, la reforma y el buen régimen de las escuelas públicas.

Nada más perjudicial, nada más absurdo que esos armatostes formados de una mesa corrida y un banco paralelo á la misma y sujeto á ella, en que las niñas están aprisionadas; sin poder retroceder un poco aquella que por estar más desarrollada que sus compañeras sienta demasiado próximo á su pecho el borde de la mesa, ni acercarse la que por su pequeña estatura tiene que echar su cuerpo hácia adelante, guardando una posición molesta y á veces dolorosa.

Se procura que varíe la altura del banco respecto á la mesa, y que los haya de dos ó tres dimensiones; pero como en un banco se colocan á veces ocho ó diez niñas, y es difícil encontrar tantas de estatura exactamente igual entre sí, resulta, que mientras las unas han de levantar demasiado los brazos para poder escribir y coser, y tienen el papel y la labor demasiado cerca de la vista, lo cual produce frecuentemente el miopismo, otras se ven precisadas á inclinarse demasiado, y en esta posición las costillas falsas ejercen una terrible presión sobre los órganos digestivos, y aun, á veces, la opresión del aparato respiratorio.

Las mesitas construidas de modo que sirvan de pupitres y costureros á la vez, aisladas y de diferente altura para que sean proporcionadas á las niñas que las ocupen, sería lo más conveniente: podrían hacerse tan sencillas y económicas como su mecanismo permitiera, pero ante todo, que ofreciesen garantías de comodidad é higiene.

No sería ocioso dotarlas de taburetes giratorios, á fin de que una misma pudiese servir para alumnas más ó menos desarrolladas, y es todavía más conveniente ponerles un listón ó tabla para apoyar los pies, que suba ó baje á proporción del taburete, y todo ello sería del caso que se sujetara con una llave ó tornillo, á fin de que las niñas no lo moviesen á su capricho después que una persona inteligente lo hubiese adaptado á su verdadera necesidad.

Con buen local, cómodo mobiliario y recibiendo en la escuela alumnas que se hallen en buen estado físico, el trabajo de las maestras en lo relativo á la higiene se reduce á la educacion de los sentidos, procurando que ni la inaccion los embote ni el abuso y el excesivo trabajo los debilite: á la educacion de la voz, cuidando de que con los demás ejercicios alternen la lectura en voz alta, el canto y el recitado, ó sea la explicacion de las lecciones, hecha en sonora y clara voz, pero no chillona ni amanerada.

Á fin de que el cansancio no les haga adoptar posiciones lánguidas y flojas, conviene cambiar con frecuencia los ejercicios, y que tras uno en que las niñas han permanecido sentadas, como la escritura ó las labores, venga otro en que se dé la leccion en pié como la Gramática ó la Aritmética; y cuando la imaginacion esté fatigada y la vista cansada principie la gimnasia ó el canto, que al propio tiempo que contribuya de un modo eficaz á la educacion física sirva de grato solaz al ánimo, que volverá con vigor nuevo á los serios estudios que el desarrollo intelectual reclama.

Nuestras compañeras saben que el termómetro por el cual se mide la idoneidad de una profesora es la satisfaccion ó el disgusto con que las alumnas asisten á su establecimiento, y si aun hoy en que las pobres criaturas están hacinadas, más bien que colocadas, en un infecto y oscuro local, sentadas en incómodos bancos, careciendo muchas veces de los útiles más indispensables, desean por lo general asistir á la escuela, en donde saben que no han de hallar más compensacion á su falta de libertad y á su malestar material que el cariño y la bondad de la directora, ¿qué sería si aquella bondad, aquel cariño se tradujesen en hechos; proporcionándoles comodidad, holgura y hasta recreo?

Aquella maternal mirada, aquella bondadosa sonrisa (cuando no tienen que trocarse en severidad prudente para evitar el desorden que la falta de luz, de espacio y de enseres ocasiona) es hoy el rayo de sol que penetra en un calabozo y consueta al pobre preso; y si se cumpliesen nuestros deseos, sería la luz esplendorosa que hermosea un bellissimo jardín, en que se disfruta alegría, libertad y reposo, en el que se vive la verdadera vida de la infancia, que cual los pájaros y las flores necesita bañarse en una atmósfera saturada de cuanto hay más poético en la naturaleza.

¡Cuán dichosa sería la maestra que consagrando su inteligencia y su capital al bien de la humanidad, enterándose (aunque fuese á

costa de viajes, gastos y sacrificios) de las mejoras que en otros países ha introducido la higiene, la civilización y la experiencia, é introduciéndolas en su establecimiento, pudiera pasear su tranquila mirada por la clase, y no ver más que rostros alegres, sanos, satisfechos, alumnas que crecieran y se desarrollaran bien á su lado gracias á su benéfica influencia!

¡Cuán felices serian las maestras municipales, pobres mártires del deber, condenadas hoy á sufrir y á ver sufrir á sus alumnas, el día en que el Gobierno de nuestra nación, inspirándose en altísimos deberes de moral y humanidad, dedicara su preferente atención á las escuelas de primera enseñanza, no perdonando medio para ponerlas al nivel de las de otros pueblos más ilustrados!

Entonces las hijas de los obreros, las niñas pobres que en su casa carecen de comodidades, correrian ansiosas á la escuela en donde sabrian que habian de encontrar, amen de la ternura de una maestra cariñosa, y la compañía de amigas alegres, el cómodo y desahogado asiento, la bonita y proporcionada mesa, el salvador gimnasio, el espacioso jardín; y en esa deliciosa estancia oirian con placer los preceptos de la moral y se hallarian dispuestas á ponerlos por obra, y prestarian mayor atención á las lecciones, que hoy, en medio de la excitación nerviosa que experimentan.

Entonces se veria salir de las escuelas de niñas particulares y oficiales una juventud robusta, florida, lozano plantel de esposas solícitas, de amas de casa vigilantes y hacendosas, de madres de familia que pudieran comunicar á sus infantes una vida vigorosa, lactarlos, cuidar de su niñez, y empleando en su educación física los mismos procedimientos que en la suya se emplearan, dar á la patria una generación menos endeble que las que por desgracia se suceden en lamentable decadencia.

En una palabra, se difundiria la salud corporal, don precioso que es á la materia lo que la virtud al espíritu; por lo que podemos decir que la primera es la virtud del cuerpo, como la segunda la salud del alma.

Si, pues, la educación física de las niñas ha de producir más tarde la regeneración material de la sociedad, creemos que su importancia es tan notoria, que, á pesar de nuestras escasas luces, la dejamos plenamente demostrada.

PILAR PASCUAL DE SANJUAN.

DISERTACION QUE HA OBTENIDO EL ACCESIT.

Á MI QUERIDO PADRE
EL SR. D. NICOLÁS OLMO DE LA FUENTE.

Aunque no fuera un deber dedicarle mi primer ensayo en este género de trabajos, yo se lo dedicaria, porque V., padre mio, me animó á emprenderle inspirándome una confianza que yo no tenia en mis débiles fuerzas y auxiliándome á la vez con sus advertencias y consejos.

Comprendo que mi pobre disertacion adolece de grandes defectos, que son míos exclusivamente, mientras que si tiene alguna belleza solo la debe á V.; no obstante, tal cual ella es, espero que la acepte como la mejor y más segura prueba de filial cariño que le profesa su hija

JOSEFA.

La mujer tiene el deber de conservar la salud por ella misma y por su hijo.

El deseo de contribuir á realizar un pensamiento laudable más bien que el afan de obtener un premio que ni aun siquiera me atrevo á esperar, es el único móvil que me impulsa á tomar parte en el *Certámen pedagógico* á que se nos invita desde las columnas de EL PROFESORADO.

Convencida como estoy que mi insuficiencia resaltará doblemente al lado de los brillantes conocimientos de entendidas profesoras, tal vez me hubiera retraido de mi propósito si no sintiera un ardiente y legítimo entusiasmo por el progreso de la enseñanza, y si no considerara como un deber imprescindible responder á la honrosa invitacion que se nos hace. Comprendo que voy á hacer en aras de este deber un sacrificio demasiado doloroso: el sacrificio de mi amor propio, exponiendo á la censura mi falta de instruccion. Sin embar-

go, por muy triste que sea para mí esta idea, lejos de hacerme retroceder, más me infunde valor, porque no probaría mi amor á la enseñanza si por ella no hiciera algun sacrificio, y es evidente que no merece el nombre de tal lo que no cuesta demasiado. En la inteligencia que tan buen deseo servirá de disculpa á mi loca temeridad, no vacilo en emprender un trabajo superior á mis escasos conocimientos, y lo emprendo con entusiasmo, pero sin aspiraciones de ninguna especie. Sea, pues, toda la gloria del triunfo para mis dignas compañeras, anté cuyo relevante mérito reconozco mi inferioridad, y por lo tanto, no abrigo la insensata pretension de disputarles un premio que á ellas corresponde de justicia. Pero si no le es dado á mi ignorancia elevarse en alas del genio á las hermosas regiones de la ciencia, le es permitido á mi humilde pluma ocuparse de alguno de los temas propuestos con tanto acierto por los ilustrados redactores del periódico órgano del Magisterio de Granada, al cual tengo la honra de pertenecer. Haciendo uso del derecho que se me concede, diré algo sobre la *importancia de la educacion fisica de las niñas*.

Siendo el principal objeto de la educacion fisica atender á la conservacion de la salud y al desarrollo de los órganos del cuerpo, parece á primera vista que esta educacion pertenece exclusivamente á la familia; pero esta creencia no solo es errónea, sino tambien perjudicial en alto grado, pues que de ella ha venido á resultar la especie de indiferencia con que este asunto se mira, y la poca ó ninguna importancia que se le ha dado hasta aquí.

Suponiendo que la educacion fisica no tuviera más objeto que la conservacion de la salud del individuo, ya seria esta una razon suficientemente poderosa para que se procurara cultivarlo con todo el esmero posible; sin embargo, hay otro motivo más grave todavia que impide abandonarla, y es la influencia directa que ejerce en las facultades superiores de la criatura, influencia que constituye toda su importancia.

Entre el cuerpo y el espíritu existe una reciproca y constante relacion, es decir, los órganos del cuerpo son á la vez instrumentos del alma, y de aquí la necesidad de mantenerle sano, fortificarle ó robustecerle y promover el desarrollo de sus órganos para facilitar la educacion intelectual. Es, pues, innegable, que la educacion fisica no solo concurre al desenvolvimiento y perfeccion del cuerpo, el cual, por medio de aquella se conserva sano, se hace ágil, fuerte y

vigoroso, y hasta adquiere más belleza en sus formas, sino que también influye de una manera eficaz en el desarrollo de la inteligencia y del corazón. Considerada bajo estos dos puntos de vista, dicha educación es en su orden de tanta necesidad é importancia como la educación intelectual á la cual precede, pues su acción principia en el mismo instante que el sér humano abre sus ojos á la luz. En el primer período de la existencia son de una precisión tan absoluta los cuidados maternos, que sin ellos la criatura perecería irremisiblemente; por lo tanto, la madre, ó en su defecto á la nodriza corresponde proteger la preciosa y débil vida del tierno ser y auxiliar sus primeros movimientos.

Más tarde la educación física debe continuar en la escuela, y si es posible completarse en ella; no obstante, es preciso huir de la rutina y valerse de ciertos medios indirectos, como son los cuidados higiénicos, adoptando además algunos ejercicios bien ordenados para que ayuden á la naturaleza en su marcha sin impedir el estudio ni la enseñanza.

Sabido es que el cuerpo crece y se desenvuelve bajo la acción de agentes distintos, benéficos los unos y perjudiciales los otros. El aire, la luz, el calor, el alimento, la bebida, el vestido, el aseo, el ejercicio y el descanso, son agentes favorables que, bien dirigidos, contribuyen al desarrollo del cuerpo é influyen de un modo notable en la conservación de la salud; por el contrario, si se dirigen mal se convierten en nocivos y perjudiciales, puesto que destruyen la salud y estorban el desarrollo. Á la educación le toca arreglar todo esto de manera que produzca el resultado apetecido.

Dadas estas ideas, que podemos llamar preliminares, y antes de entrar de lleno en el asunto que nos ocupa, haremos una breve reseña de la historia de la mujer desde los primeros tiempos hasta nuestros días; reseña que es tanto más necesaria cuanto que ella nos conducirá directamente al objeto que nos proponemos. Para mayor claridad dividiremos este ligero estudio en los puntos siguientes:

- I. ¿Qué es la mujer?
- II. Desarrollo de sus facultades intelectuales, morales y físicas, según los antiguos pueblos.
- III. Cristianismo é influencia que este ejerció en la educación de la mujer.
- IV. Instrucción moderna en la misma. Educación física.



I.

Se ha repetido hasta la saciedad que la mujer es un sér incomprendible, no porque efectivamente lo sea, sino porque no han querido tomarse la molestia de estudiarla, ó lo hicieron con tan poca detencion que no es extraño que no llegaran á comprenderla; al propio tiempo se le negaron los medios para que ella, estudiándose á sí misma, pudiera rechazar la especie, y esta, pasando de unos á otros sin ser rebatida, acabó por convertirse en una creencia general aunque errónea.

Los sabios de la antigüedad hicieron de la mujer un objeto execrable. No hubo defecto ni vicio, por inconcebible que fuera, que no la imputaran, llegando hasta el extremo de dudar que tuviese un alma; sin embargo, por una singular anomalía, al par que la negaban el alma, la hacian responsable de todas sus faltas, siendo así que sin la una no debian existir las otras. Aquellos hombres sapiéntisimos, pero obcecados á pesar de su ciencia por un orgullo sin limites, no reflexionaron quizá que habian nacido de la mujer, que de ella se habian alimentado, que á ella estaban unidos con los más sagrados vínculos de la humanidad, y que por una consecuencia tan lógica como natural, al hacerla el blanco de sus desprecios, estos recaian sobre ellos mismos. Es verdad que al ocuparse de la mujer, aunque no fuera más que para difamarla ó zaherirla, ya la hacian un grande honor, toda vez que los antiguos solo la consideraban como la hembra del hombre, y aun se lamentaban de no poder prescindir de ella para tener hijos.

Lo cierto es que la mujer atacada por todos lados y sin defensa posible á causa de su debilidad é ignorancia, devoró en silencio los ultrajes, dejó que la calumnia ensangrentara en ella sus aceradas garras, y sin atreverse á lanzar un enérgico mentís al rostro de sus detractores, esperó resignada que luciera para ella el día de la rehabilitacion. Afortunadamente la aurora de ese dia empieza á brillar; ya se distinguen en el horizonte sus primeros y rosados destellos; pronto iluminará la tierra con su viva y esplendente luz. ¡Ya era tiempo!

Tras largos siglos de lucha y de martirio, la mujer ha conseguido al fin romper sus cadenas y elevarse á la altura de su condicion. Aún no ocupa el puesto que de justicia la corresponde; no importa,

lo ocupará más tarde, pero al fin lo ocupará. Hoy se reconocen sus virtudes, se escriben libros para ensalzarla, se habla en su favor en el senado y se piensa en instruirla. Es verdad que aún se la señalan defectos; pero... ¿quién no los tiene? No obstante, ella los corregirá tan pronto como una educación esmerada y en armonía con su sexo la ponga en el caso de conocerlos y corregirlos. También algunos la creen todavía un objeto de lujo ó de placer, mas no tardarán en convencerse de su error, y poco á poco se irá gastando esa idea. De todos modos, preciso es convenir que el hombre del siglo XIX es para su fiel compañera menos egoísta y mucho más justo que los antiguos filósofos ó los galantes paladines de la Edad-Media, pues los primeros en nada la apreciaban, y los segundos solo rendían culto á su belleza.

Sin embargo, el gran Napoleón, aquel genio colosal que pensó subyugar el mundo entero y solo consiguió una tumba en Santa Elena, como si la Providencia hubiera querido castigar su inmenso orgullo, dice, refiriéndose á la mujer, que la misma naturaleza la ha hecho esclava, y más adelante añade: «Que la mujer es propiedad del hombre como el árbol frutal es propiedad del jardinero.» Pero este axioma es falso, completamente falso. Pues qué, la naturaleza que hizo libres á las aves en el aire, á los peces en el mar, y á las fieras en el bosque, ¿sería más cruel con la mitad de la especie humana haciéndola esclava de la otra mitad? ¡No, imposible! La mujer es la compañera del hombre, *no su esclava ni su propiedad.*

Tenemos, pues, que la mujer no es un sér incomprendible ni mucho menos un objeto de lujo ó de placer; tampoco es una cosa que pertenece exclusivamente al hombre, y por último, ni aun siquiera merece el calificativo de *hermoso defecto de la naturaleza* que le aplicara cierto ilustre escritor (1), el cual parécenos que no anduvo muy acertado, suponiendo que la naturaleza pudiese tener un defecto que, aun precedido de tan galante adjetivo, no deja de ser un defecto.

Pero entonces ¿qué es la mujer?

Ya lo hemos dicho, es la compañera del hombre y la que forma su corazón y sus sentimientos. En cierto modo puede decirse que la mujer completa al hombre, de la misma manera que el hombre com-

(1) Milton.

pleta á la mujer, porque si en aquel se encuentra el valor, la fortaleza, la actividad y otras cualidades que en la mujer no están tan desarrolladas, en cambio esta posee la bondad, la gracia, la dulzura, la belleza, etc. En una palabra, el hombre y la mujer forman una sola unidad que se llama especie humana, dividida en dos mitades exactamente iguales en cuanto á su valor, y decimos exactamente iguales, porque si el hombre es un sér inteligente, la mujer tambien lo es, por más que no se haya pensado en cultivar su inteligencia. Además, si el hombre tiene una mision sobre la tierra, y esta mision es grande y noble, la mujer tiene otra no menos digna ni menos elevada que la de aquel. Finalmente, él y ella tienen deberes que cumplir, y los dos están obligados á marchar hácia un mismo punto estrechamente unidos por una sola aspiracion: la de contribuir en cuanto sea posible al mejoramiento y perfeccion de la raza humana.

II.

Segun la Historia Sagrada, Dios, despues de haber creado al primer hombre, le infundió un profundo sueño, durante el cual formó á la primera mujer, dotándola tambien de un alma hecha á su imágen y semejanza. La misma Historia refiere que Dios formó á Eva de una costilla de Adan, pero sin duda el padre del linaje humano no trasmitió la falta á sus descendientes (pues la anatomia nos demuestra que igual número de costillas tiene el hombre que la mujer), ó la Escritura se vale de este sentido figurado para hacer-nos comprender que Dios hizo á nuestros primeros padres de una misma materia, y por lo tanto que el hombre está obligado á amar á la mujer como á *carne de su carne y hueso de su hueso*, ó mejor dicho, ambos deben amarse de la misma manera. Sea de esto lo que se quiera, lo cierto es que el Supremo Hacedor no quiso que la mujer fuera inferior al hombre, puesto que no la sacó de los piés ni tampoco la hizo superior sacándola de la cabeza: la sacó, pues, de su seno: esto es, de la parte más noble del hombre, sin duda para indicar que ambos eran iguales, y tanto es así, cuanto que Dios no la sometió al dominio del hombre sino despues de su pecado y como en castigo de él. Empero como toda dominacion es odiosa si se hace pesada, el dominio del marido sobre la esposa debe ser un dominio dulce, cariñoso, más bien aceptado por ella que impuesto por él.

Bien conocida es la historia de nuestros primeros padres, y por lo tanto ni aun siquiera hubiéramos tocado este punto á no encerrar el origen de todos los males que afligen á la humanidad. No referiremos detalladamente esta historia, ni mucho menos intentaremos describir la tranquila felicidad que aquellos dos seres destinados á poblar la tierra disfrutaban en medio de los encantos de la creacion, y teniendo por morada aquel delicioso jardin llamado Paraiso. La vida del primer matrimonio en su estado de inocencia debió ser un hermoso idilio cuya belleza se escapa á nuestra penetracion. Para probar su obediencia Dios les habia impuesto un solo precepto: que no comieran la fruta del árbol de la ciencia del bien y del mal. Desgraciadamente el ángel rebelde, envidioso de la felicidad de nuestros primeros padres, felicidad no empañada por la sombra de un pesar ni oscurecida por el temor de la muerte, determinó perderles, é introduciéndose en la serpiente indujo á Eva á quebrantar el precepto del Señor. (1) Desde aquel momento la mujer empezó á ser desgraciada. Dios la castigó sometiéndola al dominio del varon, y este abusó terriblemente del privilegio que se le concedia.

Una vez perdida toda idea religiosa, los hombres tuvieron que adoptar la ley del más fuerte, y claro está que la mujer, ser delicado por naturaleza, llevó la peor parte en esta ley. ¿Qué fué su vida en los tiempos primitivos? Un conjunto de miserias. ¿Qué valor tenia? Menos aún que cualquier animal doméstico. El nacimiento de una niña causaba un profundo disgusto; su suerte se miraba con la más cruel indiferencia. Apenas entraba en la pubertad el hombre tenia el derecho á cazarla como á una fiera; la llevaba á su cabaña y se hacia servir por ella. Si la jóven llegaba á ser madre, no por esto se mejoraba su condicion; la desdichada criaba su hijo como podia ó lo abandonaba al pié de un árbol, pues en aquellos hermosos tiempos la mujer no era esposa ni podia ser madre. La abyeccion en que vivia mataba sus más puros sentimientos é impedía que se desarrollara en su corazon el instinto de la maternidad, ese instinto tan encarnado en el alma de la mujer, que empieza á revelarse en ella aun antes de traspasar los límites de la infancia.

La mujer primitiva convertida primero en presa, más tarde en

(1) De este pasaje se ha tomado pretexto para zaherir más de una vez á la mujer; pero si Eva fué débil dando oídos á la serpiente, no sabemos dónde estuvo la fortaleza de Adán para rechazar la seducción de su esposa.

propiedad, y trabajando siempre para su dueño y señor, arrastraba una existencia penosa, solo á propósito para debilitar su cuerpo y embrutecer su espíritu. Inútil hubiera sido llamar á su inteligencia; aquella puerta permanecía cerrada.

Por fin en Grecia la mujer principia á dar señales de vida; hasta entonces solo habia vivido la vida animal: desde aquel instante empezaba para ella la vida del pensamiento. ¡Pero á qué precio! Para elevar su alma tuvo que prostituir su cuerpo, pues solo la *libertina* tenia derecho á ser instruida. La mujer honrada permanecía con el alma entre tiniéblas, relegada en el interior de su casa y sumida en profunda apatía; ya no tenia que entregarse á las rudas faenas del campo, ni aun siquiera estaba obligada á cuidar de su hogar. Era rica y el esclavo trabajaba para ella; en cambio se fastidiaba, y no es difícil señalar de qué medios se valia para poner un término á su aburrimiento.

Por el contrario, la mujer de Esparta jamás permanecía en la inacción. Los lacedemonios fueron quizá los primeros que comprendieron que el hijo hereda la buena ó mala complexion de la madre, y sometieron á la mujer á un sistema de educacion fisica impropio de su sexo, pero que la desarrollaba perfectamente, haciéndola al mismo tiempo fuerte y vigorosa. Aquel sistema al par que destruia uno de los más bellos atributos de la mujer, que es el pudor, ahogaba por completo la ternura de sus sentimientos; pero la espartana daba á la república hijos robustos que sabian matar y hacerse matar en el campo de batalla, y esto bastaba.

Grecia, uncida al carro triunfal de Roma, lleva á esta sus leyes y su civilizacion. La matrona romana conquista nuevos derechos, y la mujer se eleva un poco más; no obstante, el libertinaje crece y se desborda por todas partes: Lucrecia cede su puesto á Mesalina, y esto es lógico. Si se educa á la mujer para la prostitucion, ¿cómo exigirla despues que sea casta y pura? Si se la dice sin cesar que la perversidad es innata en su corazon, ¿por qué no ha de creerlo? Y si un dia se arrojaba al vicio repitiéndose á sí misma: «Puesto que nací para el mal, la virtud es en mí un contrasentido» ¿para qué extrañarlo? ¿Acaso la consecuencia no es natural? Pero detengámonos aquí y echemos una rápida ojeada al pueblo elegido por el Señor. Este pueblo sigue las mismas huellas de los otros, y tambien sobre la hebrea pesa el desprecio y la injusticia. Es que ese pueblo ingrato y olvidadizo ya no recuerda que Débora fué uno de sus jueces y

le gobernó por espacio de cuarenta años con tanta prudencia y sabiduría como un anciano: tampoco recuerda que entre sus mujeres se cuentan muchas heroínas. ¿Pero á qué cansarnos? La mujer mal comprendida, despreciada y escarnecida, debía seguir y siguió su penoso calvario á través de los siglos; gracias si de vez en cuando brillaba en su alma la virtud ó alguna chispa de genio hacia resplandecer su frente.

III.

Habian terminado las setenta semanas señaladas por Daniel para la venida del Mesías. El cetro se habia desprendido de la mano de Judá, y una nueva estrella brillaba en el Oriente. Habíase verificado al fin el misterio más poético que encierra la religion cristiana, y la casta esposa de José, la hermosa hija de David, realizando en su doble carácter de Virgen y madre el bello ideal de la mujer en sus dos estados más divinos, se inclinaba gozosa y anhelante sobre el humilde pesebre en que acababa de reclinarse á su hijo Dios. Sin embargo, en la cándida mirada que derrama sobre el tierno Infante, en la plácida sonrisa que entreabre sus puros labios al contemplar su tranquilo sueño, ya se adivina la inquietud de la madre que teme perder su tesoro, ya se deja comprender el intenso dolor que desgarrará su alma cuando vaya á depositar en el sepulcro el cuerpo inerte y destrozado de aquel hijo tan querido.

¡Pobre María! ¡Madre bendita que presiente los tormentos de Jesús, y sin embargo, no deja de ofrecerlo al Eterno como la víctima propiciatoria! ¡Oh! Aunque María no fuera, como lo es, la Madre de un Dios descendido á la tierra para redimir al pecador siempre seria una Madre santa y respetable que supo inspirar á su Hijo el amor á la humanidad hasta el punto de sacrificarse por ella.

Pero el sacrificio de Jesús no podía ser un sacrificio inútil, y su doctrina, basada en la moral más pura, iba á efectuar un cambio radical en las costumbres. Jesús ensalza al humilde y abate al soberbio; para Él no hay hombres ni mujeres, grandes ni pequeños, esclavos ni señores. ¡Todas son almas que redimir! Su palabra sencilla y benévola, al par que despliega ante los asombrados ojos de la pecadora de Mágdalo horizontes llenos de luz, la hace comprender que existe en ella algo superior que hasta entonces no habia adivi-

nado siquiera, y este algo es un alma inmortal que puede ser purificada por el arrepentimiento. Al fin la mujer puede levantar la frente y fijar los ojos en el cielo; ella presente al Redentor bajo el exterior apacible del Hijo de María, y al oír su voz impregnada de celestial dulzura, cree escuchar la voz de sus propios sentimientos; por eso le sigue en su predicacion, recoge su doctrina con avidez, la guarda en el fondo de su alma para hacerla fructificar más tarde, y le acompaña llorando hasta el pié de la cruz. Pero en tan duro trance Jesús no olvida á la mujer, y ya en la agonía aún tiene para ella una palabra de consuelo y de cariño.

— Mujer, le dice á su Virgen Madre, ahí tienes á tu Hijo. Y dirigiéndose al discípulo amado único que le había seguido hasta allí, añade: *et al discipulo amado unico que le habia seguido hasta alli,*

— He ahí tu Madre.— ¡Madre! ¡Hijo! Ved qué dos palabras tan sencillas, y sin embargo, encierran todo un poema de ternura, porque esas dos palabras benditas unen para siempre al hombre con la mujer. Empero la mujer no es solo la madre del hombre, es también su esposa, su hija, su hermana, y lazos tan sagrados no se pueden romper ni aun con la muerte. Jesús, pues, arranca á la mujer de la abyeccion, la devuelve su dignidad y su pureza, la eleva hasta El eligiéndola por Madre, y finalmente, vierte su sangre por ella lo mismo que por el hombre.

— La mujer agradecida adorará siempre á Jesús proclamándole su Salvador á la faz del mundo.

Después de la muerte del divino Mártir la mujer es admitida en la pila bautismal, la religion la venera en sus altares, el hombre no se desdenea en llamarla su compañera, y la Iglesia bendice la union de ambos elevándola á la dignidad de Sacramento.

En la Edad-Media, si bien el hombre se reconoce superior en todo, ya no duda que la mujer tiene un alma; no obstante, hace caso omiso de su inteligencia, y gracias si se le permite á la noble castellana ó á la altiva rica-hembra que aprenda á deletrear su libro de oraciones. En cambio el hombre la convierte en un bello ideal y proclama á voz en grito su hermosura. Las circunstancias especiales de la época producen al «Desfacedor de entuertos» ó sea el caballero andante, el cual no solo se halla dispuesto á romper una lanza

en obsequio de la belleza, sino tambien á vengar en campo abierto ó cerrado cualquier agravio inferido á la señora de sus pensamientos ó á cualquiera otra, aunque nunca haya pensado en ella.

La castellana tiene derecho á entregarse al placer de la caza al par que á sus prácticas religiosas; es dueña de acompañar á su esposo al combate, y en ciertos casos hasta puede mandar una fortaleza. De modo que en la Edad-Media la mujer tiene un nombre y una posicion; reina por su belleza, y el hombre la ampara y la defiende. Su suerte es muy distinta de la de otros tiempos; pero este cambio favorable lo debe al cristianismo.

IV.

Nuestros abuelos del siglo pasado creian de buena fe que preservaban de la corrupcion á sus hijas manteniéndolas en la ignorancia; así es que, aparte de las labores propias de su sexo y algunas prácticas de religion mezcladas con no pocas supersticiones, nada las enseñaban. Acontecia alguna vez que los padres se encontraban de improviso con algo que no esperaban, y entonces solian exclamar tomando el cielo con las manos:

— ¡Quién habia de creer!... ¡Pero si no sabia nada!

Mas por lo mismo que la jóven lo ignoraba todo, era mucho más susceptible de dejarse seducir y aun de pervertirse, pues una mujer ignorante se pervierte con la mayor facilidad.

Respecto al punto de instruccion, hoy se piensa de diferente manera, y se piensa mejor, acaso porque tambien se comprende mejor la mision de la mujer y la influencia que ejerce en la educacion de la infancia. Ya no se lleva mal que una jóven entretenga sus ratos de ocio con un buen libro, ni se le prohíbe que traslade sus pensamientos al papel; puede dedicarse á la música, á la pintura, al estudio de los idiomas, etc. El hombre ha comprendido al cabo de muchos siglos, y tal vez á costa de muchos pesares, que cuanto más eleve á la mujer, tanto más se eleva á sí mismo y ya no niega á su compañera el derecho de instruirse. Más aún, desea que se instruya. ¿Qué padre no procurará con afan que su hija se eduque? ¿Qué esposo no repetirá satisfecho que su esposa es una mujer ilustrada? ¿Que hijo no escuchará con un placer mezclado de noble orgullo los elogios tributados al talento de su madre? He aquí como al fin se

hace justicia á la mujer reconociendo su inteligencia; por eso hemos dicho antes que si todavía no ocupa el puesto que la corresponde, está muy cerca de ocuparle.

Hoy la gran cuestión es hacer buenas madres por medio de una instrucción sólida; para conseguirlo debemos empezar por educar física y moralmente á las niñas, ángeles queridos que constituyen para nosotros la esperanza de una generación futura más perfecta que la nuestra.

Hemos hecho de una manera superficial la historia de la mujer, y á pesar de esto, tal vez nos hayamos excedido, si se atiende al corto espacio de que podemos disponer; pero no hemos podido resistir á la tentación de apuntar, aunque ligeramente, las causas que produjeron su degradación, así como el largo y continuado martirio que ha venido sufriendo dentro del estrecho círculo en que se la había encerrado.

Hecha esta salvedad, pasaremos á ocuparnos de la educación física y medios de proporcionarla.

I.

Al hablar de la educación física, ya procuramos demostrar su importancia en general; réstanos ahora individualizar la cuestión, y para ello bastarán dos palabras. Que la mujer tiene tanto derecho como el hombre á gozar de buena salud, es una cosa que no admite ningún género de duda; pero si á esto se añade que la mujer vive para dos, es decir, para ella y su hijo, tendremos que la educación física en las niñas, no solo es importante, sino hasta de primera necesidad.

Si buscamos la causa de la decadencia física de la criatura, tal vez la encontraremos en el seno mismo de la madre; y si nos proponemos averiguar en qué consiste esa increíble mortandad de niños que á veces nos asombra, hallaremos que de cada diez, cinco á los menos mueren por falta de cuidados higiénicos; pero no hay que culpar á las madres: cúlpese más bien á su ignorancia y procúrese desvanecerla desde un principio.

Justo es que respetando la santa ignorancia de los primeros años, no desgarramos demasiado pronto á los ojos de la niña el velo misterioso que envuelve el destino de la mujer; pero sin destruir su candida inocencia, podemos ir disponiéndola para que cumpla mañana

ese mismo destino; por ejemplo, haciéndola reflexionar acerca de los cuidados que ella ha recibido y continúa recibiendo, demostrándole la utilidad de estos y el fin á que van encaminados, fácil es hacerla comprender que algun dia tendrá que prodigar esos mismos cuidados á otros seres cuya preciosa existencia dependerá quizá de ella sola.

Nada más frágil que la vida de un recién nacido; así es que si le abandonaran algunas horas moriria indudablemente.

Tambien durante el tiempo de la lactancia la criatura necesita cuidados especiales que ella se encarga de reclamar valiéndose de la enérgica elocuencia del llanto, que es el idioma de la inocencia desvalida. Lloro el niño sin consuelo cuando le aqueja algun dolor, le falta alimento ó necesita limpieza; llora si está mal colocado en su cuna y desea variar de posición; llora, en fin, si tiene muy apretadas las fajas ó se encuentra demasiado cargado de ropa. Tambien puede llorar por falta de oxígeno en la atmósfera que respira, ó por otras causas análogas; y así, el primer cuidado de una madre consiste en aprender á interpretar el mudo lenguaje de su hijo, debiendo tener presente que cuando no es demasiado fuerte el llanto, le sirve de ejercicio á los pulmones y de estímulo á la circulación de la sangre; pero si se hace forzado y excesivo puede acarrear á la criatura padecimientos que resientan su organismo y le causen una muerte prematura.

Una madre no debe consentir jamás, al menos que no se vea obligada á ello por una causa real y efectiva, que otra amamante á su hijo, y aun así debe velar continuamente por él, procurando si es posible no perderlo de vista. La mujer que pudiendo no cria al fruto de sus entrañas, y valiéndose de frívolos pretextos le abandona en manos mercenarias, no es buena madre ni ama á su hijo, puesto que contraria las leyes de la naturaleza y expone al inocente sér á las enfermedades que puede transmitirle la nodriza. Todo el tiempo que dure la lactancia la mujer debe abstenerse de manjares irritantes que dañen á la criatura; asimismo se privará de tomar café y toda clase de bebidas espirituosas. Tambien se abstendrá de dar el pecho cuando se halle acalorada ó inmediatamente despues de haber sufrido algun grave disgusto. La costumbre de dar de mamar continuamente ó sin que pase un intervalo de dos horas lo menos, es una costumbre bastante perjudicial, porque no deja tiempo para que la criatura haga la digestión y la expone á los efectos consiguientes.

El niño tambien necesita aire puro y mucho aseo; así pues, se colocará su cuna en una habitación bien ventilada y se le mudará la envoltura cuantas veces sea necesario, cuidando que la faja quede bastante holgada de manera que no impida el libre movimiento de los miembros, que es lo que facilita el desarrollo; tampoco se le debe oprimir el pecho ni abrigarle demasiado, debiendo cuidar que la ropa interior no esté muy sobrecargada de encajes ni otros adornos que puedan lastimar sus delicadas carnes. El demasiado abrigo aun en el invierno irrita el sistema nervioso de la criatura y la predispone á una multitud de males. Tampoco es muy conveniente que esta duerma con los padres, pues además de que se criaria endeble y raquítica, seria fácil que la ahogaran sin pensar; por consiguiente, desde los primeros días se le acostumbrará á dormir en su cuna, y si durante la noche tuviese necesidad de mamar, la madre le dará el pecho sentada en la cama y de ningun modo acostada, teniendo cuidado de no quedarse dormida interin la criatura esté mamando. Debe cuidarse tambien de no acostar la criatura siempre de un mismo lado, y así se evitará que su cabeza tome mala configuracion, ni estando acostada se le llamará la atencion por detrás á fin de que no vuelva la vista. Tan pronto como el niño pueda tomar alimento, se le dará á una temperatura moderada, y una vez terminado el período de la lactancia, se procurará que el alimento sea sano y de fácil digestion; no se acostumbrará al dulce y demás golosinas que estropean el estómago, y se le enseñará á comer despacio y á masticar bien.

Para que se suelte á andar, bastará hacerle perder el miedo cuando sea tiempo, sin necesidad de recurrir al auxilio de andador, cuyo uso es más bien perjudicial por lo mucho que oprime el pecho. Finalmente, sometiendo á la criatura á un régimen estrictamente higiénico, se criará sana, robusta y llegará á su perfecto desarrollo; pero si á pesar de todo adquiriese alguna dolencia la madre deberá consultar á un facultativo inteligente, en vez de arriesgar la vida de su hijo, dejándose guiar por los consejos de ciertas comadres tan ignorantes como entrometidas.

II.

Llegamos al punto de educacion física más importante para nosotros, porque es el que corresponde directamente á la profesora. Es

muy cierto que el desenvolvimiento físico se cumple en su mayor parte en una época en que la criatura no asiste aún á la escuela; pero como el cuerpo continúa creciendo y robusteciéndose por mucho tiempo, no solo no debemos estorbar la marcha de la naturaleza, sino que tambien es preciso ayudarla en cuanto sea posible. Además, una gran parte de la educacion física consiste en las precauciones higiénicas encaminadas á conservar la salud, y claro es que la profesora tiene el sagrado deber de velar por la de sus educandas.

Ahora bien, el desarrollo natural de los órganos del cuerpo se verifica por medio del ejercicio: por lo tanto, este debe ser regular y ordenado, de manera que sin impedir el estudio ni la enseñanza, conserve en todo su vigor la vida de los órganos, pues no seria justo que por atender á una cosa descuidáramos la otra, máxime cuando ambas pueden conciliarse con un poco de cálculo.

Es indudable que la niña lo mismo que el niño necesita movimiento para desarrollarse: instintivamente cede ella á la imperiosa necesidad que la naturaleza le ha impuesto, y sin que nadie la incite corre, salta, grita y hace mil graciosas travesuras que suelen incomodar sériamente á las personas adultas, sin duda porque encontrándose muy distantes de la infancia, ya no recuerdan las diabluras que ellas mismas hicieron. Obligar á una niña á permanecer en completa inmovilidad y á guardar un silencio absoluto, seria condenarla á un suplicio atroz, del cual es muy posible que no escapara con vida; mas suponiendo que no sucumbiera, su organismo quedaria resentido y quebrantada para siempre su salud. ¿Y quién nos asegura que el mal no pasaria adelante, dado caso que la niña pudiera convertirse en mujer y llegara á ser madre? De una mujer débil y enfermiza solo puede esperarse un engendro raquítico, aun más endeble que la madre; esperar otra cosa seria desconocer las leyes de la naturaleza. Importa, pues, aunque no sea más que por un sentimiento de humanidad, facilitar los medios para que la niña llegue á su completo desarrollo. Tengamos presente que es una tierna planta destinada á producir hermosas y fragantes flores, y no la privemos de su sávia bienhechora. ¿Qué sucederia si encerráramos una planta cualquiera en un lugar mofítico, donde no penetrara jamás un rayo de luz ni un poco de aire? Naturalmente empezaria á languidecer y moriria muy pronto. Dad por el contrario á esa misma planta sus tres elementos de vida, esto es, sol, aire y riego; apar-

tad de su lado toda influencia nociva, y pronto admirareis su frescura y lozanía; la vereis elevar su tallo y aumentar sus hojas teñidas de un hermoso color; no tardará en aparecer la flor que al abrir su cáliz extenderá en torno vuestro su delicado perfume, recompensando con su belleza el cuidado que os hayais tomado al cultivarla.

Lo que decimos de la planta vegetal podemos aplicarlo á la planta humana; esta, á semejanza de la otra, tambien necesita un cultivo esmerado. Veamos la manera de proporcionarlo empezando por los cuidados higiénicos.

III. El aire, la luz y el calórico son los flúidos que nos rodean. El primero forma la atmósfera y es un elemento de vida tan necesario, que si nos faltara moriríamos instantáneamente; pero no solo es indispensable este flúido, sino que siendo un compuesto de distintos gases, tambien es preciso que reuna condiciones especiales para la respiracion. El aire atmosférico se compone de ázoe ó nitrógeno, oxígeno y una pequeña parte de ácido carbónico. El ázoe sirve para moderar la accion del oxígeno, que es el que sostiene la vida; el ácido carbónico la destruye: respirando este gas en mayor cantidad de la que entra en la composicion del aire, seria mortífero. El aire puro es muy saludable; hace buena la sangre, prepara y ayuda la digestion y fortalece los órganos corporales; por el contrario, si está viciado obra como un veneno más ó menos activo. Las causas que con frecuencia vician el aire, son la respiracion de muchas personas reunidas en un mismo aposento; las emanaciones de las plantas y flores encerradas durante la noche; las del agua encharcada y corrompida y los gases desprendidos de la combustion ó procedentes de las sustancias en putrefaccion; por consiguiente, la basura y cuanto pueda corromper el aire debe alejarse de las habitaciones á fin de no alterar la pureza del ambiente.

La insalubridad de la mayor parte de las escuelas procede en cierto modo de las malas condiciones del local destinado á dicho objeto. Desgraciadamente poco ó nada puede hacer la profesora en esta parte; pero ya que no es posible destruir la causa principal, búsquese el medio de atenuar sus efectos renovando el aire con frecuencia. Durante el invierno se renueva el aire con gran facilidad,

pero hay que tomar algunas precauciones para que sus corrientes no perjudique á las niñas. Cuando el aire se vicia por falta de ventilacion se recurrirá para verificarlo á un medio muy sencillo, el cual consiste en dejar evaporar un poco de ácido nítrico, ó bien se quemará un poco de azufre, ambos preferibles al cloruro de cal por ser irritantes los efectos de este.

Debe procurar la profesora que tanto en la sala de clase como en los demás departamentos, especialmente en el lugar comun, reine el aseo más escrupuloso; tambien cuidará que las niñas se presenten siempre limpias y no consentirá que arrojen sustancias que ensucien ó causen mal humor, evitando de este modo los perniciosos efectos del aire viciado ó corrompido.

Digamos algunas palabras acerca de la luz y del calórico, aunque sus efectos son bien conocidos.

La luz del sol es la única que ejerce gran influencia en la economía animal y tiene la propiedad de vivificarlo todo: obra como estimulante, da tono y color á la piel y preserva de algunas enfermedades. El exceso ó la escasez de luz, ya sea natural ó artificial, así como el cambio brusco de la oscuridad á la luz, perjudica en gran manera el órgano de la vista.

El calor puede considerarse como una propiedad del aire, y es esencial á todas las funciones del cuerpo; no obstante, cuando es excesivo le enerva ó irrita el estómago. El frio demasiado intenso disminuye la actividad y hasta puede ocasionar la muerte. Para evitar los efectos del calor se promoverá la traspiracion y para los del frio se recurrirá á los abrigos y se templarán las habitaciones. La temperatura de la escuela se procurará que sea siempre igual: la de 15 á 17° centígrados es la más conveniente para la comodidad de las niñas. Finalmente, el aire y el sol de la mañana son para el sistema nervioso un bálsamo de vida; por consiguiente, se aconsejará á las niñas que madruguen y reciban su benéfico influjo. Tambien se debe acostumar á las niñas á los cambios atmosféricos, guardando desde luego las debidas precauciones.

IV.

La mujer, ya sea efecto de su organizacion, ya á causa del género de vida que lleva ó bien por otro motivo análogo, lo cierto es que está sujeta á una infinidad de males, que no serian tan graves

ni tan continuos, si desde la infancia la sometieran á un buen sistema de educacion fisica. Hay, sin embargo, un medio muy sencillo de evitar estos males, ó al menos de neutralizar sus efectos, y consiste en el aseo del cuerpo unido al cambio frecuente de la ropa interior, pues siendo esta el receptáculo de la inmundicia que se arroja por los poros de la piel, es una verdadera necesidad el mudarla con frecuencia. Además, la mujer está obligada á ser muy limpia, tanto por la influencia que el aseo ejerce sobre la salud, cuanto por lo que contribuye á la pureza del alma. Una niña que se presenta sucia, despeinada y con el vestido hecho girones, hace formar un concepto poco favorable, porque desde luego se presiente lo que será más adelante; y así por su propio interés conviene que desde pequeña contraiga el hábito de la limpieza, pues una vez contraído ya será imposible que se desprenda de él. La madre en la casa y la maestra en la escuela son los modelos que la niña debe imitar, y ambas, la una con su ejemplo y la otra con sus consejos, procurarán inspirarle amor á la limpieza.

Tan pronto como la niña se pueda manejar por sí misma, se lavará el cuerpo todas las mañanas, y esta costumbre la conservará durante su vida; tambien se peinará diariamente, lavándose la cara y las manos muchas veces al dia y siempre *con agua sola*.

Los vestidos ajustados no convienen en ninguna edad y mucho menos en la infancia; deben ser de forma sencilla, anchos, no muy largos y adecuados á la estacion. Es conveniente que las niñas lleven la garganta descubierta y los brazos desnudos. Un traje sobrecargado de adornos dificulta el libre movimiento por medio del cual se desarrolla el cuerpo; además engendra en la niña cierta vanidad que más tarde degenera en un immoderado afan de lujo, cuyo funesto resultado es la perdicion de muchas jóvenes; por consiguiente, los padres harian muy bien si acostumbraran á sus hijas desde niñas á vestir modestamente, máxime cuando la elegancia y el buen gusto no están reñidos con la sencillez. Una de las prendas más perjudiciales, que por su propio interés debieran suprimir las jóvenes, es sin disputa el malhadado corsé, que tantas víctimas ha causado; así es que no hay palabras bastante duras para condenar la necia costumbre de encorselar á las niñas.

En cuanto al régimen alimenticio, convendria que fuera sencillo, casi frugal, pues los alimentos fuertes y las bebidas estimulantes no convienen á una mujer y mucho menos á una niña. La bebida más

sana y más provechosa es el agua; no obstante, toda persona, cualquiera que sea su sexo y edad, se abstendrá de beberla siempre que se encuentre acalorada.

El sueño es también una necesidad de las más imperiosas.

Las niñas deben dormir de ocho á nueve horas; pasado este tiempo no se consentirá que permanezcan en la cama ni que se levanten tarde. Es muy reprehensible la costumbre de despertarlas á gritos ó moviéndolas bruscamente; por último, la cama demasiado blanda y el mucho abrigo, excita los nervios de la piel, cuya excitación comunica al cerebro y causa pesadillas y sueños desagradables.

Hemos apuntado los principales cuidados higiénicos como medios de conservar la salud; veamos ahora los que conducen al desarrollo del cuerpo.

V.

Por más que la niña sea un poco más pacífica que el niño, no por eso tiene menos necesidad de movimiento, y esta necesidad procura satisfacerla tan pronto como encuentra ocasión para ello. De aquí resulta ese continuo ir y venir de un lado para otro, muchas veces sin causa aparente, y no es extraño que la veamos saltar como una tierna cervatilla, ó bien girar en torno de cualquier objeto, asemejándose á una linda y voluble mariposa; pero con más frecuencia todavía la veremos entretener su actividad parodiando graciosamente las faenas que ve ejecutar á su madre.

El niño es aturdido y destructor. La niña, por el contrario, rara vez desarregla ó destruye alguna cosa: más reflexiva, menos bulliciosa y más formal, prefiere, como dice muy oportunamente Michelet, *los preciosos juegos á media voz*. No por esto es decir que la desagrade absolutamente correr, gritar y aun tomar parte en los juegos de los niños; pero en sus más ruidosas expansiones, en medio de sus más locas travesuras, la veremos guardar cierta pudorosa reserva, cierta graciosa circunspección, que es lo que principalmente la distingue del niño. También en la elección de juguetes se advierte la diferencia que existe entre uno y otra. La niña adora con delirio los bonitos y pequeños ajuares de casa; en esto ya se nota la tendencia de su sexo, así como en los mimos y caricias que prodiga á su muñeca se revela el instinto de la maternidad, ese puro y sublime sentimiento innato en el alma de la mujer.

Sin embargo, por mucho que la ocupe el cuidado de su muñeca y las serias ocupaciones de su casita, la niña necesita un ejercicio más activo, y lo encuentra en los diversos juegos que suele organizar con sus amigas. Ya hemos dicho cuál sería el resultado privándola de esta natural expansion.

Lejos, pues, de obligar á la niña á un forzado reposo, que cuando menos serviría para embotar su inteligencia, favorezcamos, aun en la misma escuela, su natural tendencia al ejercicio.

Ahora bien; sin interrumpir la marcha de la escuela ni el buen orden de los ejercicios que en ella se practican, la profesora puede y debe adoptar una prudente alternativa de reposo y movimiento, que al par que contribuya á hacer más agradable la enseñanza, satisfaga en cierto modo la necesidad de accion que tienen las niñas. Algunos juegos bien organizados y dirigidos antes de empezar la clase y al terminarla, algunas sencillas evoluciones al pasar de un ejercicio á otro, la variacion de estos y el cambio frecuente de actitud, parecen que son los medios más seguros para mantener fija la atención de las niñas sin que tampoco decaigan sus fuerzas físicas. Además, como la clase de labores es la más larga, la más pesada y tal vez la que más la fatiga, sería conveniente interrumpirla á la mitad para proporcionar á las niñas algunos momentos de distraccion. Este tiempo no sería perdido, porque reanimadas las niñas con un descanso oportuno, volverían con nuevo ardor á su tarea.

Es indudable que en la casa hay más medios de educacion física, tanto por la mayor libertad que tiene la niña para entregarse á sus juegos, cuanto porque la madre puede aprovechar el espíritu de imitacion de su hija, encomendando á su cuidado algunos quehaceres domésticos de los más sencillos. Este medio es excelente para desarrollar las fuerzas de la niña y al mismo tiempo se va acostumbrando á unas faenas que más tarde serán su constante ocupacion.

Tambien sería conveniente que la niña se aficionara á las flores: ella las ama por instinto y las cultivaría con placer. El cultivo de las flores es un buen medio de educacion física, y los minuciosos cuidados que exige ocuparían agradablemente á la pequeña jardinera.

Finalmente, desearíamos que la gimnasia formara parte en la educacion de la niña; pero no siendo esto posible interin no se desistieren algunas preocupaciones absurdas, nos contentaremos con

proteger esa otra gimnasia natural que ella practica sin saberlo.

Que la niña tenga luz y espacio donde girar; que vea en torno suyo mucho cariño, mucha dulzura; nada de alternativas violentas: no necesita otra cosa para ser feliz, y es justo que lo sea. Fortalezcamos su cuerpo y su alma, desarrollemos al par su inteligencia, y esa niña encantadora, ese ángel de blondos rizos y frente pura que juega hoy con tan feliz descuido, será mañana una mujer razonable que llevará al hogar doméstico el inapreciable dote de sus virtudes. Buena esposa, buena madre: he ahí el ideal de la mujer. El día que este bello ideal se haya realizado en todas sus partes, la sociedad habrá ganado un ciento por ciento.

Acaso nos engañe nuestro mismo amor propio, pero tenemos la íntima convicción que cuanto mejor se eduque física y moralmente á la mujer, tanto más se acercará la humanidad á la perfección.

Quiera Dios que nuestros cuidados y desvelos consagrados constantemente á esas hechiceras criaturas que hoy hacen jugando el aprendizaje de la vida y á las que tanto amamos, sean de alguna utilidad.

JOSEFA OLMO GUERRERO.

Cáñar.—(Granada).

protector sea otra gimnasia natural que ella practica sin saberlo. Que la niña tenga luz y espere donde quiera, siempre en forma suya mucho cariño, mucha amistad, nada de sentimientos violentos, no necesita otra cosa para ser feliz y ser justa, más lo sea. Fortalezca su cuerpo y su alma, desarrollando al par su inteligencia, y sea niña encantadora, sea ángel de buenas risas y frente para que juegue hoy con tan feliz bienestar, sea mañana una mujer tan noble que llevará al hogar doméstico el imperable dote de sus virtudes. Buena esposa, buena madre, sea así el ideal de la mujer. El día que este bello ideal se haya realizado en todas sus partes, la sociedad habrá ganado un ciento por ciento.

A eso nos encarga nuestro mismo amor propio, pero tenemos la íntima convicción que cuanto mejor se crían las niñas y más se aproximan a lo mejor, tanto más se acerca la humanidad a la perfección.

Quiera Dios que nuestros cuidados y desvelos, dirigidos a tanto a esas bellas criaturas que hoy lloran en el mundo, produzcan de la vida y a las que tanto amamos, sean de alguna utilidad.

Doña Clara Ramírez

(Firma)

CUARTO TEMA.

Necesidad de dar á la mujer una instruccion en armonía con el progreso humano é influencia que la mujer tiene en la educacion de la infancia.

DISERTACION QUE HA OBTENIDO EL PREMIO.

Á LOS SRES. D. MANUEL RUIZ ROMERO, DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE JAEN, Y DON DIEGO MEDEL Y RIVAS, CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN DE CARLOS III, INSPECTOR DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LA MISMA PROVINCIA.

Despues de la señalada distincion que acaba de merecer ante el ilustrado Jurado granadino, solo falta á este humilde trabajo, para obtener el colmo de la honra, llevar á la cabeza los respetables nombres de dos personas, cuya ilustracion y relevantes prendas son la mejor presea del profesorado de primera enseñanza de la provincia de Jaen.

Sean Vds., pues, el apoyo de esta pobre produccion y admitanla como muestra sencilla de la gratitud y afecto que le guarda su discipulo y amigo.

J. SEGARRA.

La mujer sin instruccion es como una humanidad sin sol. La mujer con instruccion es el sol de la humanidad.

Obreros del progreso humano; apóstoles de la sabiduría; profesores de instruccion primaria; Granada os llama, acudid. Granada, ese monumento grandioso del arte, esa perla invaluable de la historia, esa fuente dulcísima de sabiduría, os brinda con el néctar de sus pechos, con los tesoros de su amor. Granada, arsenal de las

ciencias, enjambre de sabios, colmena de la sabiduría, os convoca y os brinda participacion en la elaboracion de sus riquísimos panales.

En el misterioso recinto de su interior, dentro del más pequeño de sus alvéolos, existe una abejica, cuyo incesante trabajo amontona mieles deliciosas. Entre las innumerables celdillas que abastece de sus panales, deja algunas expeditas para que acudais á depositar en ellas la miel de vuestra ciencia; acudid: Granada os llama, Granada os espera cargados con el botín que hayais podido arrebatat á las flores del jardín de la ciencia. Venid: un hijo de la ciencia, un hijo de Granada os llama desde el modesto recinto de una humilde redaccion; la Redaccion de EL PROFESORADO. ¿Desoiremos su voz? ¿Seremos sordos á su llamamiento? No, no, acudamos; tomemos asiento en el magnífico festin que nos brinda Granada; tomemos parte en la noble lid á que nos llama la Redaccion de EL PROFESORADO; corramos sin temor á ser vencidos. ¿Nos arredra el pensar en la derrota? No importa; la muerte en el campo de la justicia es un triunfo glorioso; corramos.

Cuatro son los adalides que nos retan. ¿Temeremos á su poder, cuando está la ciencia y el estudio de nuestra parte? Corramos: somos muchos y esforzados y ellos pocos aunque temibles; elija el suyo cada cual, y esgrimiendo con fe las armas del saber, derrotemos esa pequeña falange que sirve de rémora al progreso humano. Elijámoslos todos sin escoger ninguno; el más formidable debe ser el blanco de nuestro comun ataque.

Imite vuestra valentia mi temeridad: mi lanza, aunque sin punta, se cierne ya sobre la cabeza del primero que se me ha opuesto. ¿No sabeis quién es? Yo os lo diré para que acudais en mi auxilio. *Necesidad de dar á la mujer una instruccion en armonía con el progreso humano, é influencia que la mujer ejerce en la educacion de la infancia.*

¡Ánimo, esforzados campeones! La lucha es noble; nuestra causa es santa. No desmayemos: los que traeis las armas con el acero de la sabiduría, y templadas con el fuego del talento, luchad sin tregua ni descanso, hasta derrotar el enemigo comun.

Y cuando el laurel de la victoria corone vuestra noble frente; cuando henchidos de noble orgullo, corrais á depositar á los piés de la ínclita Granada el trofeo de vuestro glorioso triunfo, llevadle tambien la expresion de mi filial amor en estos pobres versos:

¡Salve, ciudad de divinal memoria,
monumento de estética opulencia,
rico florón de la española Historia,
precioso vaso de humanal esencia:
el laurel de tus sienes es la gloria,
la leche de tus pechos es la ciencia.

¡Ay! Feliz quien alcanza, en tu amor fijo,
después de hijo de Dios, llamarse tu hijo!

PRIMERA PARTE.

El mundo no había sido hecho: antes de su creación solamente existía el infinito, Dios; porque Dios es eterno y su duración no reconoce tiempo. Todas las cosas estaban en Dios y fuera de él nada había. Quiso Dios, y con una palabra hizo brotar todas las cosas de la nada. El universo fué, y su maravillosa hermosura es el encanto de sí mismo. Y plugo á la Sabiduría Infinita dar un rey á su admirable creación y creó al hombre, ante cuyas perfecciones se arrodilla el resto de lo creado. Y dijo después el Señor: «No es bueno que esté el hombre solo: le haré ayuda como para él.» Y extrayendo una costilla del hombre, formó de ella á la primera mujer. «Por ella, añadió Dios, abandonará el hombre á su padre y á su madre.» Vuelto Adán de su sueño, exclamó al verla: «He aquí hueso de mis huesos y carne de mi carne.» La humanidad, pues, la constituyen dos séres; el hombre y la mujer: el aislamiento de cualquiera de ellos equivale al aniquilamiento de los dos: el hombre sin la mujer viviría la vida del fastidio; la naturaleza no tendría para él armonías; la creación aparecería á sus ojos imponente, pero sin atractivos, y su propia existencia una ocupación indiferente y sin interés; un entretenimiento pueril sin incentivo y una operación instintiva sin objeto: porque la mujer es la armonía del hombre, el atractivo del hombre, el interés del hombre, su incentivo, su alegría, su objeto, después de Dios. Por eso Dios dijo: «Le haré ayuda como para él»; esto es: completaré este sér dándole una *compañera* para que le ayude: luego el hombre necesita de la mujer, porque por sí solo no basta para realizar su misión sobre la tierra. «No es bien que esté el hombre solo; le haré ayuda como para él.» Y como si estas pala-

bras no bastasen á demostrar al hombre la importancia de la mujer, escribe en su corazón con caracteres indelebiles: «Por ella abandonarás á tu padre y á tu madre.»

La mujer, pues, constituye una mitad del género humano, sin la cual es imposible la subsistencia de la otra.

Ahora bien; si el género humano está obligado á perfeccionarse para llenar la misión para que fué creado, la mujer, mitad integrante de la humanidad, tiene un derecho igual de perfectibilidad al del hombre, puesto que los mismos deberes se la imputan. Y si la perfectibilidad humana consiste en la pureza de conciencia y la ilustración de la inteligencia, no podemos negar cristianamente esta ilustración á la mujer, cuya conciencia necesita la luz de la verdad.

Sabido es por demás que la instrucción, rápido vehículo, hilo magnético por el cual se transmiten á la inteligencia humana todos los conocimientos, forma parte de la educación, sin la cual no sería posible la primera.

Si se tratara en estos apuntes de la educación del bello sexo, tal vez, y aun sin tal vez, mucho podríamos decir sobre asunto tan importante. Mas como quiera que nuestra tarea debe versar solamente sobre los grados y clase de instrucción que debe darse á la compañera del hombre, concretaremos nuestro trabajo á este solo objeto, partiendo del principio necesario, de que se trata de la mujer educada competentemente.

Si la mujer tiene igual derecho que el hombre á ilustrar su inteligencia, no se la puede negar el derecho de instrucción; porque la instrucción es el obrero de la ilustración: esto es incuestionable. Contra todo lo que opongan los que solo concedan á la mujer una inteligencia inferior al hombre, y aun los que ponen en duda si tiene, nosotros encontramos en la mujer una inteligencia igual, por lo menos, á la del hombre, y susceptible por lo tanto de la misma instrucción. Si las esplendorosas figuras de Sta. Teresa, Sor Juana Inés de la Cruz, Juana de Arco y otras de la antigüedad no fueran un testimonio elocuente de nuestro aserto, la brillante pléyade de poetas y literatas que hoy sirven de florón á nuestro siglo, bastarian á imponer silencio á los que solo miran un objeto de placer en la mujer.

Queda, pues, fuera de toda duda que la mujer posee una inteligencia igual á la del hombre, y por lo tanto susceptible de la misma

ilustracion. Ahora bien: si el universo es un conjunto armónico, en donde la diversidad de entes se eslabonan maravillosamente; ayudándose los unos á los otros para producir la série interminable de fenómenos que vemos suceder, sin que el hombre, en su soberbia, se atreva á calificar de supérflua ninguna de las cosas creadas, ni de inútil ninguno de los fenómenos que se suceden, es preciso confesar que ese foco de ideas, llamado inteligencia, de que Dios dotó á la mujer, está llamado á realizar la mision que se le ha impuesto, del mismo modo que todos los agentes del universo invierten el tiempo de su existencia en llevar á cabo la suya.

Luego por una razon necesaria, la mujer debe ilustrarse, para hacer el uso conveniente de la inteligencia de que Dios la ha dotado.

Luego hay necesidad de instruir á la mujer.

Probada, pues, la posibilidad de instruir á la compañera del hombre, vamos á probar tambien la *necesidad de dar á la mujer una instruccion en armonía con el progreso humano.*

Segun la expresion de un sabio, la mujer constituye la mitad de la especie humana; y como la especie humana constituye á la vez la sociedad, la mujer es la mitad de la sociedad. Si, pues, instruimos al hombre y relegamos al olvido la instruccion de la mujer, la sociedad será instruida á medias; menos aún, la instruccion del hombre será casi nula, no solo por el vacío que deja en la mitad de la especie humana, sino tambien por la titánica lucha en que ha de permanecer, para vencer las preocupaciones de la mujer, ante cuya influencia el hombre se doblega, por una ley inevitable de la naturaleza: «Por ella abandonará el hombre á su padre y á su madre»; esto es, sus más queridas afecciones, sus más arraigadas ideas. Desde donde se desprende que la instruccion de la mujer debe correr parejas con la del hombre; y si la de este ha de ser progresiva, la de la mujer, que constituye la mitad de la humanidad, ha de estar necesariamente en armonía con el progreso humano.

Si los progresos humanos, además, traen, por consecuencia inevitable, nuevos deberes y nuevos derechos, la mujer debe ser instruida en estos progresos para que sepa llenar los primeros y usar prudentemente de los segundos.

Por otra parte, cada siglo tiene su carácter especial que lo diferencia de los otros: el carácter de cada siglo lo constituyen las ideas, fraguadas en el misterioso laboratorio de la inteligencia; luego la mujer, que posee esta inteligencia y que constituye la mitad del siglo, y que por lo tanto influye en él poderosamente, debe instruirse según los progresos de este.

II.

La instrucción tiene su apoyo fundamental en la educación, y como en la educación moral y religiosa entra por mucho la acción de la madre si la instrucción de los hijos ha de dar los resultados apetecidos, es preciso instruir á la mujer progresivamente, cuya cooperación es eminentemente necesaria para despertar y armonizar las simpatías entre los individuos y las ideas innovadas.

Si descendiéramos al análisis de las causas productoras de los extravíos de la humanidad, hallaríamos á poco trabajo que los defectos de que esta adolece obedecen en su mayor parte á la mala educación de la mujer. En vano se nos dirá que esta mala educación reconoce por causa la rebeldía de sus facultades; porque sobre carecer este aserto de fundamento podríamos objetar; que el que ha sabido apresar en una caldera el gas para hacerle obediente á sus decisiones, y ha penetrado con su mirada en las entrañas del sol, y ha dado duración imperecedera al pensamiento, ha debido conquistar, en cerca de sesenta siglos, el hilo conductor de la educación de la mujer. Y cuando no sucede así; cuando á pesar de la decantada ciencia del hombre, la educación de la mujer permanece estacionada y aherrrojada dentro del círculo vicioso de la rutina, el hombre debe enmudecer deponiendo su soberbia, confesándose impotente é inepto para conocer á esa bella mitad de la especie humana. Sí; la mujer es el misterio de la humanidad. Y este misterio, ¿ha de ser impenetrable para siempre al hombre? ¿Será posible que la ciencia humana permanezca muda eternamente ante tan hermosa intuición? Seguramente que sí: los hechos dicen más que nosotros pudiéramos aducir. ¿Se desprende de aquí que la mujer sea ineducable? ¡Mil veces no! La mujer es susceptible de la misma y aun más acabada educación que el hombre. El secreto consiste en el acierto, en los procedimientos, en el exquisito tacto con que debe ser educada; circunstancias que el hombre no se ha parado á estudiar, tal vez por creerlas su-

periores á sus fuerzas. ¿Cuál es, pues, el medio con que cuenta la humanidad para la educacion de su más bella mitad? Uno solamente, nada más que uno: entregar á esa mitad; dejar libre á esa mitad; facilitar medios á esa mitad para que ella misma se eduque: solo así podrá conseguirse la acertada educacion de la mujer; educándose ella misma, del mismo modo que el diamante solo se pule con sus propias moléculas y á impulsos de la accion del lapidario. Entreguemos, pues, la educacion de la mujer al conocimiento de ella misma. Sin embargo, para dejar á la mujer la mision de su propia educacion, no es bastante ella sola; necesita un auxillo; necesita, como el diamante, la accion del lapidario. ¿Y cuál es el lapidario de la educacion del hombre social? La instruccion. Sin ella la educacion seria tan imperfecta, como el diamante sin la accion del lapidario. Instruyamos, pues, á la mujer; demos á la compañera del hombre una instruccion armonizada con los progresos humanos, y la sociedad se regenerará en brazos de la educacion de la mujer á impulsos de su instruccion en armonía con los progresos de la humanidad.

III.

El hombre, constante adorador de la mujer, incesante admirador de la mujer, eterno esclavo de la mujer, es al mismo tiempo, tal vez por vengativa represalia, el eterno enemigo de la mujer. Egoista y déspota á la vez; tirano sin clemencia, señor absoluto y juez árbitro de la honra y libertad de su compañera, esgrime con crueldad sus armas, afiladas en la astucia de la ciencia, contra esa debilitada criatura llamada mujer, sin permitirle, cobardemente, la defensa natural; sin permitirle que á la ciencia de la astucia pueda oponer la astucia de la ciencia; á la razon de la fuerza, la fuerza de la razon; al despotismo de su tiranía, el albedrío de su libertad.

Y en esta lucha, en esta guerra sin cuartel, en que el hombre acomete cobardemente á un enemigo que es arrastrado á la palestra, sin otras armas de defensa que su pasiva resignacion, el amor propio de la mujer, el nombre de una familia se hunde en el lodazal de la deshonor á los botes inhumanos de la envenenada lanza del hombre, que tal vez enorgullecido, enarbola ante el mundo el trofeo de su conquista, ciñéndose como laurel, lo que es solo infamante corona de ignominia. Y entretanto, la moral pública grita

palabras de afrenta al oído de la mujer; el hombre la arroja sobre la frente el estigma de la deshonra, y la sociedad, que castiga con penas severísimas al homicida, pasea en triunfo al matador de la honra de una mujer, al asesino de la honra de una familia. Asesino, sí; tal es el nombre que merece quien ataca cruelmente con la ciencia de la astucia á un ser inofensivo, debilitado por la ternura de sus sentimientos y por la carencia absoluta de una instruccion, proporcionada á la lucha á que la arrojan.

¿Por qué clama ofendida la sociedad? ¿Por qué lanza sobre la infeliz mujer el anatema de la deshonra? ¿Por qué imputa á la mujer una responsabilidad que solo á ella debía exigiársela? ¿Por ventura olvida esta sociedad que la fuerza menor cede á la mayor? ¿Qué medios de defensa permite á la mujer? ¿De qué armas la ha provisto para resistir el embate de sus pasiones, cuando estas son agitadas por el huracan del libertinaje?

Para que la sociedad pudiera exigir á la mujer la responsabilidad consiguiente á la magnitud de su falta, es preciso que, como al hombre, la provea de la instruccion necesaria; que la dé un asiento en el banquete augusto de la ciencia; que ilumine, en fin, su conciencia con la antorcha de las verdades sublimes del saber, con la luz de la verdadera sabiduría. Así y solo así podrá llenar la mujer su difícil y elevada mision; solo así, instruyendo á la mujer, tendrá la sociedad derecho á exigirla los sacrificios á que está llamada; solo de este modo, en fin, podrá la sociedad ser regenerada: instruyendo á la mujer, que constituya su mitad más interesante; porque ella es la levadura que ha de hacer fermentar la masa social; la semilla que ha de hacer fructificar á la planta; la base, en una palabra, de las ideas sociales. Lo repetimos: si el hombre ha de hacer extensiva á la mujer la responsabilidad de todas sus acciones, es preciso que la instruya progresivamente del mismo modo que progresivamente la impone nuevos deberes.

IV.

Las condiciones fisiológicas de la mujer son sumamente exquisitas; así se desprende de su aguda sensibilidad, de su acabada sutileza.

Siendo los órganos sensorios los hilos conductores de cuanto nos afecta, es innegable también que á la inteligencia de estos seres no

puede faltar nunca materiales que elaborar, cuando está provista de tan admirables vehículos. No pudiéndose negar á la mujer una imaginacion tan activa por lo menos como la del hombre, y reconociendo en ella, necesariamente, una inteligencia igual á la del hombre, es preciso concederle una fuerza progresivamente inventiva en proporcion justa con la sutileza de su sensibilidad.

Pues si á la fuerza de estos argumentos añadimos la aparicion en el mundo literario de *Rienci*, *La Corona del Martirio*, *Matilde ó las Cruzadas*, *Un libro para las Madres*, y otras admirables creaciones del ingenio femenino, que pueden competir con otras muchas producciones de eminentes literatos, vendremos á parar irremisiblemente en confesar: que la mujer, capaz de la misma instruccion que el hombre, posee con mayor privilegio el don de invencion. Pues si la sociedad premia los grandes ingenios para estimular á todos por el camino de los descubrimientos; si se afana por difundir la instruccion para escoger entre sus miembros las imaginaciones más inspiradas para confiarles el apostolado de la ciencia, ¿por qué á la mujer, ideal por naturaleza, no se la ha de instruir como al hombre, cuando es capaz de coadyuvar á la sacrosanta obra del progreso, cuando no de ir á la vanguardia de los descubrimientos?

Mientras no se dé á la mujer una instruccion progresiva, la sociedad hallará un gran vacío en los progresos humanos, pues siempre ha de faltar la parte importante y considerable que pertenece á la mitad del género humano. Para obtener, pues, esta mitad cercenada de progresos, residente en la mujer, es preciso instruir á esta; pero no de la manera superficial y sin conciencia que hasta aquí se ha hecho, sino con solidez, con acierto, con liberalidad y eficacia; en una palabra, dándole una instruccion que esté en armonía con los progresos humanos.

V.

Entre los muchos requisitos que debe reunir la enseñanza; entre los muchos dones que ha de reunir el que enseña, para conseguir el don de enseñar, hay uno sumamente necesario, y altamente indispensable, cuando, además, se trata de educar: el amor del discípulo.

Los que hemos gozado de la celestial armonía de la voz materna; á los que nos hemos embriagado con los dulces acordes de los la-

bios de la mujer amada; á los que hayamos sentido, en fin, infiltrarse en nuestro corazon las vibrantes cadencias de la voz de una compañera virtuosa y amante, nos toca, en primer lugar, defender la instruccion de la mujer; porque todos sin excepcion, hemos experimentado los efectos de su lógica insinuante.

Y no podia ser de otra manera. La mujer, creada para amar, nacida para amar y educada para amar, es el amor humano en su personificacion y el símbolo venturoso del amor angélico; nace amando y amando muere: su mision es amar.

Ahora bien: vosotros los que gastais vuestra vida en implantar la sabiduría; los que haceis de vuestra vida una antorcha para disipar las tinieblas de la ignorancia, decidme: ¿quién son, de vuestros discipulos, los que más provecho sacan de vuestra palabra? ¿En qué corazon de vuestros educandos echa más robustas y prontas raíces la semilla de vuestra ciencia? ¿En qué inteligencia quedan mejor y más prontamente probados vuestros consejos?

Yo, que como vosotros, he gastado mi vida en la enseñanza y que he encanecido en ella como vosotros, responderé por vosotros: *En los discípulos que más me han amado.*

El amor del discípulo á su maestro es un elemento educativo poderoso; es la aceptacion espontánea, la expresion fiel de la compatibilidad de ideas, el nuncio feliz de la humildad de una voluntad virgen, el signo, en fin, indubitable de una fe viva, de una creencia ciega en las palabras del que enseña. Por eso, al pisar el alumno por primera vez nuestra escuela, le sale al encuentro nuestra benevolencia; por eso nuestros preceptos ni se parecen á las órdenes de la autoridad civil, ni al ruego del pordiosero; sino á las del padre cariñoso que habla á su hijo en nombre de Dios y en nombre de su propia conveniencia; por eso leen en nuestros labios la alegría nuestros alumnos cuando premiamos, y ven pintada la pena en nuestro semblante cuando castigamos. Por eso, sí, por eso; porque es preciso amar para ser amado; es preciso interpretar la ternura de los sentimientos infantiles, y responder á ella con la misma ternura, para que ellos interpreten nuestros pensamientos sin ninguna prevencion, y es preciso creer en la candidez de su ignorancia, para que ellos crean en los altos fines de nuestra sabiduría. No hay remedio; el maestro que no gane el amor de sus discipulos, habrá de quintuplicar sus trabajos para obtener, cuando más, un resultado medio.

Pues bien; si á la benevolencia del niño debemos responder con benevolencia, á su ternura con ternura y á su amor con amor, ¿quién más á propósito, quién más llamado, quién más dispuesto á sembrar amor para coger amor que la mujer, que es el mismo amor humano? ¿Quién con más acierto tocará las fibras del amor, que la que adivina en la mirada del infante la pena ó la alegría y á la sonrisa del hijo devuelve con una exclamacion tierna, todo un poema de amor? Nadie como la mujer, amante candorosa; nadie como la mujer, esposa enamorada; nadie como la mujer, madre tiernísima; nadie como la mujer, creada para amar, nacida para amar y destinada para amar.

Y si es tan indispensable para enseñar ganar el amor de los que aprenden, ¿por qué á la mujer, cuya voz insinuante se infiltra en los corazones, se ha de privar de ejercer su envidiable mision, en todo lugar y en los muchísimos casos en que está llamada antes que el hombre? ¿Por qué ha de verse privada la humanidad de los consuelos que la mujer, ángel de la tierra, está llamada á derramar? La única respuesta que á nuestra pregunta pueden dar los enemigos de la mujer es esta: «Porque no sabe bastante para enseñar.» Pero semejante contestacion es un subterfugio inocente, porque solo prueba el egoismo de los que tal respondan, la soberbia de los que tal pretendan, porque siendo la mujer educable é inestructible como el hombre, este no debe privarla de la instruccion á que es acreedora y que es debida á su inteligencia, reconocidamente dotada de las mismas facultades. ¿Para qué, si no, la dotó el Sér Supremo de la misma inteligencia que al hombre? ¿Creen quizá los enemigos de la instruccion de la mujer, que las facultades intelectuales de esta la fueron concedidas al acaso? Se equivocan: Dios dotó á la mujer de una imaginacion privilegiada, para que esta ayudase á la grande obra del conocimiento y amor de su Criador, que es en lo que consiste el verdadero progreso humano. ¿Quién, como la mujer podría convertir en verdad la deseada libertad de enseñanza? Despues de esto, ¿habrá quien se atreva á negar que hay una gran necesidad de instruir á la mujer en armonía con el progreso humano?

VI.

Ha dicho un tan célebre como malogrado poeta, hablando de la mujer, que «la red de su perdicion se teje con oro y seda»; nosotros

hubiéramos dicho «se teje con oro y ciencia». La mujer, como antes hemos dicho, asediada y combatida siempre por el libertinaje vandálico de los tenorios de la época, se halla de continuo en inminente peligro de ser arrastrada al abismo de su deshonra. Por más que á la tenacidad del libertino oponga la firmeza de su voluntad; á la astucia de la seducción la pureza de sus sentimientos, y al empuje del ariete del torpe seductor la fortaleza heroica de la virtud, la mujer concluye por rendirse, en la mayoría de los casos, ante el que, teniendo á mano todos los medios, no repara en ninguno, con tal que le lleve al logro de sus deseos. La mujer, que adivina con dolor que pasa entre los hombres injustos por artículo de comercio, instintivamente adivina también que debe exhibirse, con todo el brillo posible, en el gran bazar de la humanidad, donde se expone.

Y he aquí que rodeada de privaciones y miseria, viendo agostarse la flor de su juventud, marchitarse las rosas de su mejillas, amortiguarse el fuego de su mirada y evaporarse, disiparse la auréola de incentivos de que la rodea la florescencia de su vida primaveral; porque todos sus atractivos yacen escondidos en el recinto de una pobre morada; su hermosura se ve empañada por un harapiento vestido, y el aroma de su pureza yace empolvado y olvidado en el último estante de la trastienda del comercio del mundo; he aquí por qué, repetimos, ávida de amor, deseosa de amor, anhelosa por hacer con los tesoros de su corazón la felicidad del mismo que se desdén en parar una mirada sobre sus encantos, se deja arrebatar, si no se ofrece, por el primer marchante, que halagando su amor propio y ofreciendo á su vanidad de mujer el lustre de la seda, con que engalana su deshonra, ó el brillo del oro, con el que compran su infamia, se rinde á los pies de la seducción traidora y cambia su vida de felicidad por un infierno de amarguras. Hasta aquí el aforismo del poeta aludido: pero hay más.

Al que negara á la mujer la virtud de la fortaleza, no solo le acusaríamos de calumniador, sino también de impío. Dios, infinitamente justo y bueno, no podía negar á la mitad más bella de su obra, lo que con tanta largueza concedió á la otra: si pudiera ser infundado nuestro aserto, la historia del mundo se encargaría de hacer patente la verdad que acabamos de exponer. La mujer está templada como el hombre para las adversidades; su valor ignora y aun superaría al del hombre, si, como á este, se la educara para la lucha que está

llamada á sostener; en su imaginacion abundan materiales para todas las situaciones de la vida.

Pero ¡ah! Estos materiales son de aquellos que pudiéramos llamar primeras materias; porque les falta la forma artística; porque no son conducidos al taller de la inteligencia; porque no son labrados con el buril de la razon, acoplados con el cincel de la ciencia, pulidos con el herramental de la sabiduría.

Si á la mujer se le ayudase con la instruccion, ella levantaria con estos primeros materiales el baluarte de su honra, el pedestal de su fortaleza, el alcázar de su gloria, el trono de su reinado.

La huérfana á quien durante su minoria ha desposeido un tutor malévolo de su patrimonio; la esposa honrada, que apartada de su marido se ve en la precision de confiar los asuntos de su casa al cuidado de un administrador fementido; la viuda, en fin, que ve amenazado el porvenir de sus hijos por la voracidad de los pleitos; todas, todas sucumben en la lid traidora á que les provocan por falta de la noble defensa del saber; por carecer de las leales y afiladas armas de la sabiduría; por no haber recibido, en fin, los beneficios de la instruccion, arma poderosa contra todos los ataques, y puerto seguro contra todas las borrascas de la perfidia. *Si el oro y la ciencia* son las armas de que el traidor se sirve para vencer á la mujer, démosla, ya que otra cosa no está en nuestra mano, démosla ciencia; porque el que posee la ciencia, de nada carece, todo lo posee, todo le sobra. Porque en la ciencia se encuentra la virtud, en la ciencia se encuentra el poder, en la ciencia se encuentra la riqueza, en la ciencia se encuentra la felicidad. Hagamos la felicidad de la mujer, y con ella labraremos la de la sociedad entera; démosla ciencia; instruyámosla, y con ella regeneraremos la sociedad. Sí, regeneraremos la sociedad; porque con la instruccion cambian las ideas y el cambio de ideas equivale, como llevamos dicho, á cambiar la sociedad.

Instruyamos la mujer si queremos merecer el título de ilustrados. En los tiempos de Grecia y Roma, en que la mujer era solo un objeto de placer, la civilizacion permanecia estacionada y circunscrita á un determinado número de inteligencias, y la gran sabiduría se derramaba sobre el campo estéril de aquella sociedad, ávida solamente de guerras y conquistas.

Pero desde la venida del Salvador; desde que tuvo lugar el sangriento drama del Gólgota, la civilizacion humana siguió la corrien-

te del progreso, impulsada por la influencia de la mujer, cuyas trabas acababa de romper una Virgen Madre, cuya gran figura se destaca radiante de gloria al pié del Santo madero, al pié del árbol Santo, cuyo fruto es la redencion del mundo, regado por dolorosas lágrimas de amor que brotan de los divinos ojos de la Madre de Jesús, de la corredentora del mundo. ¡Soberbios, cuya pequeñez pretende agigantarse con la opresion de la mujer; orgullosos, cuyo desmedido amor propio os hace mirar en] la mujer un sér inferior á vosotros; tiranos, cuyo despotismo solo se alimenta con el estridente ruido de la cadena de la mujer; hombres, en fin, que para levantaros del polvo pretendéis convertir en escabel de] vuestras plantas á la mujer, negándole el pan de la sabiduría, decid!

¿Os atreveréis todavía á negar á la mujer la participacion directa en el progreso humano? ¿Pretendéis aún monopolizar la ciencia, privando de ella á vuestra cara mitad? ¿Seguireis en la creencia de que la mujer es incapaz de ayudar á vuestro progreso? ¿Querreis saber más que Dios? ¡Ah! Levantad la mirada á la cima del monte en donde espira el Dios hombre, y en la nobilísima figura que riega con su llanto aquel árbol Sagrado, aprended á conocer á la Madre del Redentor, á María, á la mujer prometida en el Paraiso para quebrantar la cabeza del infernal dragon; á la Virgen sin mancha que habia de aportar en su santo seno la salvacion del género humano. Y decid luego, si os atreveis, que la mujer]no puede ayudar á la civilizacion humana.

¿No podrá ayudar á perfeccionar la que contribuyó á redimir? ¿Sereis tan obcecados que creais inferior á vosotros la que ha ayudado á tan santa regeneracion? ¿Negareis vuestra confianza á aquella en cuyas manos Dios se entrega por vuestro amor? Descended de vuestros pedestales, soberbios de la tierra: abrid paso á la compañera del hombre por el camino del saber; dad asiento á la mujer en el augusto festin de la ciencia! La Virgen de Judea] pone una mordaza en vuestro labio, ayudando primero á vuestra redencion, y ofreciéndose despues Madre amorosa del género humano. «*Mulier, ecce filius tuus,*» el discípulo amado eres tú, soberbia humanidad; la madre del discípulo es María, una mujer.

Pues si para tan grande obra Dios se valió de la mujer, ¿cómo vosotros no la dais participacion en vuestras pequeñeces cuando el mismo Dios os enseña con su ejemplo á que la deis participacion en las más grandes empresas? Y no se nos diga que el paralelo es in-

exacto; porque si Dios se valió de una mujer divina, fué porque la destinaba á una empresa divina; y si nuestras empresas son puramente humanas, basta y sobra con que nos auxiliemos de la mujer humana.

Concluyamos: la mujer está llamada por el mismo Dios á la obra del progreso humano; para la obra del progreso humano es altamente necesaria la ciencia; luego tenemos una gran *necesidad de dar á la mujer una instruccion en armonía con el progreso humano.*

VII.

Entre los diversos séres que constituyen la máquina del universo, hay un ente cuya influencia sirve de engaste al conjunto creado: el sol es el centro del universo, y á su alrededor giran, tributarios de su atraccion, los millones de mundos que tachonan la bóveda celeste. Su luz, su calórico, alcanzando á toda criatura, es la vida de la creacion. ¿Qué sería esta sin el calor amoroso del sol? El amor de su aliento, penetrando en todos los séres, es la vida de toda la creacion; por eso, llevados por su atraccion amante, todos los séres caminan, sin alteracion, por la órbita de sus destinos; al abrigo de su amor, todas las criaturas llevan á cabo la mision que les confiara la Sabiduría Infinita; porque todo lo puede el amor; todo lo vence el amor; todo lo alcanza el amor; por eso la Providencia lo distribuye con tanta equidad y nos lo prodiga con tanta largueza.

Pues bien; despues del sol, la mujer es la criatura que más amor atesora en todo lo creado: ella, como el sol en el espacio, es el centro del amor humano: como el sol, fué formada para amar, y su influencia en el mundo de la humanidad, se deja sentir en todas partes, como la del sol en todo el universo. ¿Quién se atreverá á poner en duda el amor de la mujer? Y siendo el amor el vehículo que enlaza la humanidad, ¿se podrá negar la influencia de la mujer entre la humanidad? De ningun modo: la mujer, con su amor, influye poderosamente en la sociedad. Y si su influencia es tan notoria en la sociedad, dejará de ser más trascendental en el seno de la familia?

Pero se deja sentir más; es más intensa; es infinitamente más trascendental la influencia de la mujer en la educacion de la infancia. Hé aquí la segunda parte de nuestro tema: *Influencia que la mujer ejerce en la educacion de la infancia.* Vamos, por más que el temor de ser molestos nos arredre, á ocuparnos en este asunto.

SEGUNDA PARTE.

I.

La mujer es el sol del hogar á cuyo calor benéfico se agrupa y desarrolla una familia.

Tronco amoroso de aquellos débiles tallos, aglomera todos los jugos de su amante sávia en el sagrado vaso de sus pechos, y los convierte en manjar delicioso para alimentar aquellos séres, cuyas vidas fomenta á expensas de la suya propia. Su afán, su anhelo, sus ansias parten de un solo punto y tienen un mismo punto de concurso: parten del corazon y concurren en sus hijos. Sus pensamientos y sus obras se proponen un solo fin: sus hijos: en ellos encuentra la realizacion de su ideal; ellos son la personificacion de sus delicias; ellos son la expresion elocuente de su dicha. En el amor que les profesa se ama á sí misma; ama en ellos al padre de sus hijos; á la humanidad entera, á Dios. Con su amor se multiplica hasta satisfacer todas las necesidades de su familia. Nada ocurre entre sus hijos que pase para ella desapercibido: todo lo observa, todo lo prevé, todo lo adivina; nada se escapa á la penetracion de su amor.

Los que han dicho que «el amor es el egoismo de dos» no se acordaron del amor de la madre: de esa sagrada gota de rocío que no bastan á secar los ardores de un sol tropical; esa fuente venturosa cuya abundancia se aumenta á medida de la sed del sediento; ese bálsamo bendito cuya influencia no pueden resistir los dolores más acerbos; esa lágrima santa, esa sangre del alma que es la panacea suave de los males del hogar y el lazo divino que convierte á todos los hombres en una sola familia.

No son una misma cosa el amor de la mujer y el amor de la madre: el primero parte del corazon y crece ó decrece á medida que surten sus veneros las lluvias primaverales: el segundo nace del alma, y ni lo disminuyen los soles caniculares, ni lo aumentan las lluvias de la primavera: el primero es fuente que riega una comarca; el segundo es un mar, que todo lo riega; el primero es puramente humano; el segundo se acerca á lo divino.

Desde el momento que la mujer siente agitarse por primera vez en su seno el fruto de su amor, principia para ella una nueva era, una era de venturoso martirio: aquel movimiento es el primer canto

del poema de su amor. Y en este sublime libro, cuyas páginas llenan los acordes de la poesía de la maternidad, la mujer se deleita en estudiar y descifrar los problemas del alma, é infiltra en el corazón los gérmenes de un amor santo, que en breve desde allí han de producir el ópimo fruto de la caridad cristiana. Y he aquí la razón del misticismo de las madres; porque el amor de la madre es el amor del cristiano, el amor de la caridad. ¿Puede darse una buena madre fuera del cristianismo?

Á los que sorprenda nuestra pregunta les contestaremos con la siguiente aseveración. El amor humano es el amor de derecho, es el lazo que une á los individuos de todas las regiones, unos con otros; luego es un atributo legal; luego es una imposición. ¿Puede imponerse el amor? Solo el cristianismo predica y practica el amor del amor, el amor del alma, el amor de la caridad; el amor que no se funda en conveniencias, que no se apoya en los preceptos, que no se fija en gerarquías, que no reconoce más fin que uno; el amor de Dios. Por eso la madre cristiana tiene un ascendiente edificante que se hace sentir en la familia con signos más indelebles que el de las otras madres.

Á los que á nuestra tésis opusieren el testimonio grandioso de millares de madres, que fuera del cristianismo han alimentado á sus hijos con el amor de Cristo, les recordaremos que la gracia de Dios, que se extiende hasta todos, no puede negarla á sus escogidos, entre cuyo número deben contar esas piadosas madres: porque la piedad es un don que el Señor riega con su divino auxilio en el corazón de los justos. Pero ¿á dónde vamos á parar? De digresión en digresión hemos venido á intrusarnos en el campo de la Teología, por cuya cristalina superficie no nos es dado discurrir, sin peligro, á los que no hemos tenido la fortuna de ser instruidos en la ciencia de Dios.

Dejemos á los intérpretes de los inefables misterios del cristianismo la misión divina, y circunscríbámonos á nuestra misión humana.

Concretémonos á nuestro tema: *Influencia que la mujer ejerce en la educación de la infancia.*

II.

Hemos dicho que en el primer movimiento que experimenta en su seno la mujer, principia el primer canto del poema de su tierno amor. Y así es en efecto. Al sentir la primera sacudida del fruto de

sus entrañas, la mujer, bañada en gozo inefable, se reconcentra en sí misma, y toda su vida, desde entonces, es el eco fiel de la sonora cuerda de su amor, pulsada por el dedo tiernísimo de la maternidad. Desde aquel momento, estudia sus movimientos, sus actitudes, sus ocupaciones, sus alimentos, su reposo, su sueño; todo, todo lo estudia y lo arregla por los movimientos de su seno; porque por ellos adivina la complacencia ó el malestar; la pena ó la alegría del hijo de sus entrañas. Sus caprichos juveniles desaparecen; los ímpetus de su carácter se moderan; y al carácter de la niña sustituye el de la madre. Todo cambia en ella, hasta sus sentimientos. Y es porque, herida en lo más sublime la cuerda de su amor, toda su vida la dedica extasiada á la dicha, al bienestar de aquella nueva vida que germina en sus entrañas.

Pero á pesar de todo, la mujer no ha llegado todavía á su completa trasformacion: el instante de su alumbramiento es el que establece el paréntesis definitivo entre la mujer y la madre.

Observémosla rebosando de gozo estrechar á su hijo en su maternal regazo; oigamos sus palabras, sus exclamaciones: leamos en su pensamiento, leamos su amantísima mirada. En la respiracion del infante adivina su estado de salud; en su inocente sueño, la tranquilidad de su alma; en sus miradas, su complacencia ó disgusto; en sus incoherentes articulaciones sus deseos más pequeños; en sus instintivos movimientos, su mayor ó menor comodidad; nada se escapa á su penetracion; todo lo adivina su amor. Y esta asiduidad, estos desvelos, esta vida de sacrificios continuados se extienden luego al adolescente, cuyos instintos é inclinaciones viene estudiando desde la cuna; despues los prodiga al jóven, en cuyo semblante lee hasta sus más recónditos pensamientos, y por último, los derrama con largueza sobre el hombre, que mira en ellos una recompensa celestial.

Si llora el infante, la madre, adivinando la causa, acude pronta con el remedio eficaz, y borra luego las huellas del dolor sufrido con una gota de ese bálsamo santo que atesora con avaricia en el santuario de sus maternales pechos.

Si el adolescente sufre, la madre encuentra el origen de su dolencia, y cuando no está en su mano extirparla, mitiga lo acerbo del sufrimiento con un beso amoroso y dulce cuya magnética ternura descendiende hasta el corazón derramando en él el bálsamo del consuelo.

Y en el fulgor de la mirada del jóven adivina el estado de su al-

ma, y en la arruga que se dibuja en la frente del hombre, descubre, en fin, la madre, los grados de exaltación de su espíritu, las ideas que bullen en aquel cerebro, los afectos que se agitan dentro de aquel sér querido. ¿Qué pasará desapercibido para una madre? ¿Qué se escapará á su prevision? Nada, absolutamente nada: para todas las criaturas hay una providencia; para el hombre hay dos: Dios, la providencia infinita, y el amor de la madre, que es nuestra pequeña providencia.

Si surge una rencilla entre los hermanos, la aparición de la madre es el iris de paz que restituye entre ellos la calma perdida: si la indignación paterna se cierne sobre algunos de los hijos, la madre amante desarma el brazo de la justicia; si aguda dolencia postra en el lecho del dolor al hijo querido, la madre hace llevaderos sus sufrimientos, velando día y noche á la cabecera de su lecho; en una palabra: la madre vive en sus hijos y solamente para sus hijos.

Ahora bien; ¿quién más conocedor de un objeto, que el que dedicando á él su vida toda, la ha estudiado y analizado hasta en su último detalle? ¿Quién más influyente en una empresa, que aquel en cuyas manos se fragua y desarrolla? Si la mano y la voz del maestro de doma influyen tan marcadamente en los movimientos del bruto, ¿cómo en el orden racional, entre séres inteligentes, entre individuos sensatos, entre vidas homogéneas, en la familia, en fin, no ha de ejercer una influencia tan grande como bienhechora, la mujer, siendo ella la fraguadora de aquellos objetos, el ídolo del hogar, el sol del hogar y la vida de aquellas vidas? Para los desgraciados que no han oído resonar en su corazón los sublimes acordes de la interjección ¡hijo mio! nuestro lenguaje aparecerá exagerado, tal vez inverosímil; pero para los que nos hemos embriagado en el gcozo de semejante exclamación... nuestro lenguaje es pálido, nuestras frases impropias quizá, y nuestros pensamientos pobres y raquíticos. ¿Á qué es, pues, continuar? Los primeros no pueden comprendernos, á los segundos nada les decimos. Dejemos, pues; abandonemos á la mujer bajo este aspecto, y vamos á considerarla bajo otro prisma.

III.

La familia es una sociedad pequeña, cuyos individuos se rigen por leyes dictadas por el padre, y cuya observancia queda al cuidado de la madre.

Si esta, fiel á su cometido, atenta á su deber, se dobla con espontaneidad á las prescripciones del jefe de la familia, esta, por espíritu de imitación, por respeto al autor de sus días y seducida por los consejos maternos, se presta con docilidad al cumplimiento de los mandatos, y el orden y la armonía son el estado permanente de la casa.

Las prácticas de la madre son un modelo que los hijos copian con preferencia á todo original. Si oís á un niño expresarse en público con palabras groseras y extravagantes, no preguntéis de dónde las ha tomado; de su madre.

Cuando el niño es tratado en su casa con palabras suaves y decentes; si no oye en boca de la madre palabras que ofendan al pudor, por más que entre sus compañeros de juego aprenda palabras prosáicas, estas las usará entre sus mismos compañeros y muy en privado; porque la discordancia de su lenguaje con el de su madre, le revela la impropiedad de sus palabras, llegando hasta escandalizarse á sí mismo. Lo que sucede en el lenguaje se verifica en las prácticas.

Los hijos que oyen de continuo palabras de indulgencia en los labios de la madre; que hallan siempre en ellas frases de caridad, de perdón, de amor cristiano, aprenden, para no olvidarlo nunca, sentimientos de piedad, pensamientos de caridad, obras de amor.

Los hijos, si son una continuacion de los padres, son sobre todo, generalmente, una reproduccion moral de la madre. Ella, con su ejemplo, los edifica ó los destruye; ella con su ejemplo los propone para el bien ó los dispone para el mal. Napoleón lo ha dicho: «El porvenir de un hijo, es la obra de una madre.»

IV.

Nos hallamos en el piso bajo de una casa: Pedro y María la habitan: con ellos moran seis criaturas, de uno á trece años, que son otros tantos pedazos de su corazón.

Él es carpintero y gana todos los días un jornal de nueve reales: María no tiene otro oficio que el cuidado de sus seis hijos varones. En el piso principal vive Antonio, amigo de Pedro y trabajador honrado, laborioso y económico. Tiene dos hijos y gana quince reales de jornal todos los días: su mujer se llama Juana.

Los hijos de María frecuentan diariamente la escuela; aprenden mucho y el maestro los quiere y los prohija con señalado cariño. Sus compañeros, los niños de la escuela, buscan su compañía, y la casa de Pedro es á menudo el sitio de sus reuniones. Además del agrado con que María los acoge, en aquella casa, en aquel piso bajo se respira con placer, se vive con expansion á merced del aseo que reina en las habitaciones. Los hijos de María llaman la atención por lo sonrosado de sus mejillas, por la alegría de su rostro, por la limpieza de su ropita: el médico no frecuenta aquella morada sino de tarde en tarde.

Si falta un monagillo, el párroco se acuerda de los hijos de Pedro, para que sirvan la plaza: falta un oficial en el taller, el maestro

suplica á Pedro que se lo reemplace con uno de sus hijos; hay que presentar algunos niños á la visita pastoral, ó que agraciarse á alguno con una pensión ó dádiva, ahí están los hijos de María; porque todos los conocen, todos los admiten entre sus familias, todos los aman. Subamos al piso principal: son las ocho de la mañana y la madre y los hijos no se han levantado; aquel y otros muchos días no van á la escuela; se ha hecho tarde. El maestro pone una falta más en el libro de asistencia y los demás niños pasan á otra sección. Por la tarde acuden á la escuela. Ningun niño se acerca á ellos, al contrario, todos les huyen; ¿por qué? Porque sus ropas exhalan un olor nauseabundo y repugnante; su mirada sin brillo expone tristeza en derredor, y su rostro abotargado y macilento revela un estado de morbosidad que aleja de ellos á sus compañeros. La mitad de los días faltan á la escuela; unas veces por indisposición, otras por no tener ropa aseada.

Ningun niño los visita, ni se acompaña con ellos; ni los admiten en sus juegos, ni les permiten sus juguetes; todos repugnan comer nada de sus manos.

Y en este estado de aislamiento crecen paulatinamente, su desarrollo es raquítico; el mal humor es su estado habitual; la pereza su norma; el aburrimiento su constante ocupación; su carácter se hace taciturno y reservado; la envidia suele ser el pasto de su alma y el rencor el sentimiento predominante de aquellos corazones.

¿Quién establece esta diferencia tan marcada entre una y otra familia? ¿Quién hace repugnantes, quién aparta de la sociedad á los segundos y hace tan aceptables los primeros? La mujer, la madre.

María, que conoce y llena todos sus deberes, no ha olvidado los que le impone la higiene y ha convertido su casa en nido de palomas. Juana, indolente y desaseada, convirtiendo en zahurda la morada de sus hijos, ha hecho de ellos dos ramas desgajadas del árbol de la sociedad.

V.

Consideremos á la mujer bajo el punto de vista económico. La situación financiera de una familia es el barómetro infalible de las dotes económicas de la mujer.

Donde existe una madre económica y laboriosa, mejor dicho, económica, porque la laboriosidad es inherente á la economía, no asoma nunca la miseria. Las economías de la mujer multiplican las agencias del marido, disminuyen las necesidades de la familia y constituyen la base de la prosperidad.

La mujer económica siempre halla á mano una aguja y una hebra, para zurzir un desgarrón de la ropa de sus hijos; ó una tira

sobranste del sayo que fué nuevo, para remendarlo ahora cuando viejo; un pantalon viejo del padre, para hacerle uno, que llama nuevo, al hijo; una chaqueta rota de este, para arreglar otra sin roturas al hermano menor; una pasta de jabon, en fin, para lavar el traje entero del hijo más desaseado.

Viste con gusto, sin rindir culto á los despilfarros de la moda: provee la mesa con sobriedad, huyendo siempre de la perniciosá gula, y suscribiendo y aun tal vez halagando pequeñas pasiones de su marido, evita y aun corrige la intemperancia, que siempre es un espectáculo funesto ante los individuos de una familia. Finalmente; la mujer económica es el azote de la miseria, la base de la prosperidad y la columna de la riqueza. El ejemplo del párrafo anterior así nos lo demuestra. Á los seis hijos de María les bastan los nueve reales de jornal de Pedro para vestir con decencia; á los dos hijos de Juana, no les bastaban los quince reales de jornal de su padre para mostrarse en la sociedad; los primeros fueron siempre sobrios, amables y apreciados; los segundos intemperantes, descontentadizos y repugnantes; aquellos vivieron bien y largos años; estos pasaron su vida mal y murieron pronto. Un aforismo y cerraremos á este capítulo la puerta:

El polvo de la casa de la mujer económica es oro; el oro de la casa de la mujer pródiga es polvo.

VI.

Réstanos considerar á la mujer.... Pero no, retiramos la palabra. Por más vasto que sea el campo marcado para el desarrollo del tema, ni nuestra pequeñez pudiera abarcar conjunto tan grandioso, ni nuestra débil pluma posee la elocuencia necesaria para vaciar la doctrina que de él se desprende, dentro de los estrechos límites, tan juiciosamente marcados. Pero nos congratulamos en pensar, que si al lado de las disertaciones de los hombres de talento aparece la nuestra insulsa y pequeña, no ha de pasar desapercibido al tribunal que nuestros deseos son grandes y que hemos puesto de nuestra parte cuanto hemos podido para corresponder á los esfuerzos de la Redacción de EL PROFESORADO de Granada, cuyos desvelos por la primera enseñanza jamás encontrarán digna recompensa, si no contarán, como cuentan, con la gratitud y afecto de todo el profesorado español, en cuyo nombre le enviamos el voto de nuestra leal adhesión.

JAIMÉ SEGARRA.

DISERTACION QUE HA OBTENIDO EL ACCESIT.

A LA INMACULADA CONCEPCION DE MARÍA.

Á nadie mejor que á tí, Señora, podía dedicar este pequeño ensayo; á tí, que aplastaste la cabeza de la astuta y tentadora serpiente para regenerar á la mujer; á tí, que eres admirable ejemplo de inmaculada y cariñosa hija, sublime modelo de virginal y laboriosa esposa, y tipo grandioso de amante, santa y mártir madre. Á tí, que has puesto la fe en mi corazón y la luz en mi mente, y á quien tanto y tanto debo, dedico este pequeñísimo trabajo, en prueba de gratitud, suplicándote en cambio acojas bajo tu poderoso amparo á la desvalida familia del malogrado D. Javier Álvarez Linde, iniciador de este certámen, y protéjas al Director y Redactores de EL PROFESORADO en su árdua y penosa empresa.

Señora, admítelo benigna, y no abandones á quien humilde se prostra á tus piés.

AGUSTIN RUIZ YANGUAS.

La mujer es la hermosa flor que embalsama nuestra existencia con su belleza y candor.

I.

Huian presurosas las tinieblas de la tierra ante el eco de esta voz omnipotente: «*Fiat lux.*» Esparcía el sol sus primeros y refulgentes rayos. Aparecen por doquier torrentes de luz, llenándolo todo de claridad, calor y animación, y aparece entonces nuestro terráqueo globo. Y es que el Sér misterioso, Omnipotente, había lanzado en el espacio su mágica voz de *Fiat*, y súbito de la nada iban gradualmente apareciendo tras de la luz la tierra, y en ella las aguas, las plantas, las aves, los peces y los animales terrestres. Véese, pues,

iluminado de misteriosa y suave luz un nuevo y magnífico mundo, y en una de sus más bellas regiones un magnífico y embalsamado jardín. Copudos y gigantesos árboles, cubiertos de verdura, esparcian por doquier sus frondosas ramas; el aire era suave y balsámico, y las brisas mecían dulcemente todos aquellos frondosísimos rama-
jes, como para dar las gracias en su lenguaje mudo al Sér que les había dado vida. Las aves, desde las verdosas ramas de los árboles, llenan el aire con sus cánticos y gorgoros; bala la mansa oveja y salta el gamo de placer; abre sus rasgados ojos la cándida gacela, mirando el brillante azul del firmamento; zumban los insectos; murmuran dulcemente las aguas que brotan de las fuentes, formando cristalinos y mansos arroyuelos; todo se anima, todo cobra vida, todo es movimiento, y es que todo, todo quiere agradecer al Eterno el haberles sacado de la nada.

Era el día sexto. Dios entra en consejo consigo mismo y dice: «Hagamos al hombre», y de un poco de barro, y de la nada, con un soplo de su poder, aparece majestuoso el sér más perfecto de todos los vivientes, el rey de la creación, la obra predilecta de Dios.

Colocado el primer hombre en el Paraíso, nada tenía que desear. Las flores abren sus cálices para recibir al nuevo huésped, préstale mullida alfombra la fresca y verde yerba; los árboles que dejan caer sus ramas en caprichosas guirnaldas, y el firmamento, iluminado sucesivamente por el sol, la luna y las estrellas, le sirve de imponderable y régio dosel. Los animales todos pasan sumisos ante él para recibir sus nombres y rendirle vasallaje como á su soberano. Adán veía y admiraba en los animales muchos rasgos de la infinita Sabiduría; mas en ninguno reconocía cosa alguna que se pareciese á las dotes interiores de que él estaba adornado. Los miraba á todos pareados y con compañía, mientras él se veía solo y sin ella. Así es que Dios dice: «No es bueno que el hombre esté solo; hagámosle ayuda semejante á él.» Entonces el Señor hizo caer á Adán en un profundo sueño, y habiéndose dormido tomó una de sus costillas y formó de ella la primera mujer, que presentó á Adán.

¡Cuán feliz debió contemplarse el primer hombre cuando, al salir del profundo sueño que Dios le diera en el Paraíso, vió ante sí á la primera mujer! Bien revelan su satisfacción aquellas palabras: «Esta sí que es carne de mis carnes y hueso de mis huesos.»

Desde entonces ha sido siempre la mujer la compañera fiel é in-

separable del hombre; la que le proporciona las mayores alegrías y satisfacciones; la que le embelesa con sus gracias cuando niña; la que le inspira y le empuja hácia el camino de la gloria con sus encantos, cuando es jóven, y la que le enseña á satisfacer las primeras necesidades de la vida cuando es madre. Pero degradado y corrompido el hombre despues de la culpa primitiva, que atrajo sobre la humanidad tanto cúmulo de males, no vió despues en la mujer la ternura é infinito amor que atesora su corazon hácia todo lo grande, todo lo bueno y todo lo inmortal, y cuya inspiracion ha sido siempre el gérmen de las mayores y mejores empresas. Á medida que huian la fe y las creencias del corazon del hombre, iba tambien mirando en la mujer una cosa, una esclava, un sér útil tan solo para sus impuros goces, relegándole despues de satisfecho su deseo al desprecio ó al ovido. Empero viene la época de la regeneracion social; llega la era en que el Cristo Dios disipa con la luz brillante y purísima de su doctrina las tinieblas del error y del mal, y el hombre, iluminado por la fe sacrosanta, devuelve á la mujer el rango y el puesto en que Dios la colocara al sacarla de la costilla de Adan, y la reserva el lugar más predilecto en su corazon despues de Dios.

Y es que cambia todo en esta vida. Á los helados y tristes dias del invierno sucede la hermosa y risueña primavera; al horrisono retumbar del trueno, y al silbido de los tempestuosos vientos que hace sentir en nuestra imaginacion la terrible y fatidica voz del tiempo, impresa en las arruinadas almenas de los viejos torreones y castillos, sucede el suave y poético sonido de las hojas de los árboles, movidas blandamente por la brisa de la mañana y el lejano modular de la risueña floresta y la selva umbría; el ruiseñor que canta sus inocentes amores en medio del misterioso silencio de la noche, alegrando nuestros bosques y jardines, aparece triste y silencioso en los monótonos campos del Egipto; el placer y el dolor; la calma y las pasiones toman alternativamente asiento en el corazon del hombre; la hermosura más perfecta, engrandecida con las más fastuosas galas, cede al fin ante la destructora accion del continuo rotar de nuestro globo, ó ante los rastros indelebles de maligna enfermedad.

Solo dos cosas encontramos inmutables, imperecederas; dos cosas que elevan al hombre de la miseria de la tierra á las brillantes é inconcebibles regiones de los serafines; dos cosas que protegen al

hombre desde la cuna hasta el sepulcro; que le dan aliento y vida; que le ennoblecen y que le acercan más y más á su origen y al perfectísimo estado de do cayó, por la astuta envidia de la serpiente y la frágil constancia de la primitiva mujer. ¿Sabeis cuáles son? La virtud y la ciencia. Si, la ciencia y la virtud hermanadas. Luchad, luchad sin tregua ni descanso, satélites del error, enemigos del sosiego público, mientras no arranqueis del mundo esas dos poderosas palancas perdeis lastimosamente el tiempo. Ved, pues, aquí el único secreto para que la mujer no sea el juguete de los tiempos y del hombre; ved aquí el medio más sencillo para hacer que la mujer ocupe en la sociedad el puesto que Dios la fijó; aquí tenéis dos fuerzas poderosas para combatir con energía la ambición y codicia de nuestro siglo; para detener al hombre extraviado en su carrera de crápula y libertinaje; para desterrar el odio que emponzoña hasta el aire que respiramos. La virtud y la ciencia son el mejor patrimonio que podemos legar á nuestras hijas. Si vemos tantas familias desgraciadas; si nos sorprende muchas veces que en la constante lucha que el hombre tiene que sostener entre el espíritu y la materia, que son sus componentes, alcance esta el triunfo, desarrollando las pasiones, es porque su espíritu no está fortalecido con el ejemplo y el candoroso y suave consejo de una mujer.

Si el matrimonio tiene hoy tantos detractores, es porque la mujer no está á la altura que su sagrada misión reclama; porque los que se quejan son otros tantos desgraciados que no encuentran en su casa más que el hastío, el desórden y el dolor.

Empecemos por regenerar á la mujer, y su bondad se reflejará fielmente, como en un bruñido espejo, sobre la sociedad.

Fatigado el hombre de continuo por las luchas políticas, por la intranquilidad y las contrariedades que muchas veces traen consigo los negocios, vuelve al seno de su familia fatigado y ávido de gozar otras impresiones más puras, de dar un desahogo al espíritu y al corazón; semejante al viajero que atraviesa los áridos y abrasados desiertos del África, necesita un fresco oasis donde descansar del abrasado arenal, que, cual más, cual menos, tiene que cruzar en el inmenso espacio que conocemos con el nombre de vida. Cuanto más dura sea la tarea del hombre; cuanto más trabajo é inteligencia necesite emplear en sus negocios, tanto más la compañera que eligió debe estudiar para hacerle grato, tranquilo y amable el lugar del reposo. Así es que vemos que el hombre que por desgracia no supo encon-

trar una mujer virtuosa é instruida, encuentra mil motivos de pena y de tormento; la avaricia le oprime, el orgullo le exalta, la envidia le consume, la concupiscencia le inflama, la sensualidad le afemina, la intemperancia le deshonra, la cólera le arrebatada, la prosperidad le hincha, la adversidad le abate hasta tal punto, que si la Providencia le arrebatada la fortuna, ó le postra en el lecho del dolor, no tiene fuerzas suficientes para llevar con resignacion tales reveses, y muchas veces con su impaciencia se abre, más pronto de lo que debiera, las puertas de una eternidad que por siempre ha de ser ó venturosa ó infeliz. Estas son, pues, las consecuencias que ha producido la falta de instruccion en la mujer, ó una instruccion superficial ó atea. Ved aquí, por tanto, la imperiosa, la absoluta necesidad de dar á la mujer una sólida y virtuosa instruccion en armonia con el progreso humano. Porque la mujer á quien no adornan estas cualidades, es cual frágil navecilla que, lanzada en el tempestuoso mar sin timon ni brújula, se ve á cada paso expuesta á sumergirse en el fondo de las aguas, arrastrando tras sí su carga, ó á chocar haciéndose pedazos contra las rocas. La filosofia cristiana solo halla en la mujer que no adquiere la educacion que su alta mision la exige, un mísero sér extrañamente inconstante, tan pronto discreto como falto de prudencia. Ora moderado, ora furioso, segun que se vea más ó menos agitado por las pasiones; ya pródigo, ya avaro; unas veces vano, luego modesto; ora inaccesible, ya afable, tal vez inhumano; unas veces sério y grave, otras frívolo y ligero; bien paciente, luego arrebatado; hoy dócil, mañana rebelde. Ama la verdad y sigue el error; honra la virtud y la pospone al vicio; busca la libertad y se hace esclavo de sus inmoderados deseos; teme, con su natural timidez, los rayos de la justicia de Dios y desprecia sus preceptos. ¿No es esto un cúmulo de contradicciones? ¿No es admirable que se vean en un solo sér tanta bajeza y tanta grandeza, tanta debilidad y tanta fuerza, tan sublimes ideas y tan bajos sentimientos, luces tan brillantes y tan densas tinieblas, un amor al órden tan dominante y una inclinacion al desórden tan fuerte? Pues no creais que exagero. Estudiad con detencion á la mujer que haya tenido la desgracia de no recibir, por lo menos, los primeros rudimentos de la instruccion, y en ella encontrareis cuanto voy manifestando. ¿Qué más pruebas de la necesidad de instruir á la mujer?

Así, jamás dejaré de contribuir con mis pequeñísimas fuerzas á tan loable objeto; porque no puedo resistir al deseo que me anima

de contribuir siquiera con una pequeña piedrecita, con un puñado de arena, á levantar el grandioso y magnífico edificio de la regeneracion social, por medio de la instruccion de la mujer.

Por eso no cesaré de aconsejar á las madres que procuren con todas sus fuerzas, hasta el sacrificio si necesario fuese, dar á sus hijas una educacion que inspire sentimientos purísimos; decidido amor á la humanidad; educacion que se inspire en los cánticos de la Biblia; instruccion que incite á la lucha emprendida por la civilizacion, que encienda los ánimos para la campaña contra la ignorancia, contra la esclavitud de la miseria, contra la esclavitud del vicio; instruccion que las eleve desde el inmundo lodazal de la miseria hasta las puras regiones en que el alma recta se aproxima más y más hácia la morada de su divino Autor; instruccion que forme en su alma un ideal cuyos cielos sean el bien, cuya atmósfera sea la verdad, cuyo sol, sea el sol de la justicia y del deber.

De este modo, cimentando en estas bases la instruccion de la mujer, se formará por medio de ella una generacion que destierre el egoismo que se opone á los instintos de caridad, y que esteriliza en lo presente los esfuerzos de los que se interesan por el bien de esta caduca y materialista sociedad.

No se me ocultan los sacrificios que tal vez exige una instruccion esmerada y completa; pero estos quedarían más tarde ámpliamente recompensados con el inmenso bien que al individuo, á la familia y á la humanidad toda habria de reportar; y sobre todo, obrando así, quedarían satisfechas las justas reclamaciones de la razon, de la moral y del derecho. Obrar de otro modo seria permitir que el alma se suicidase, negándose á toda instruccion, y perdiéndose en una ignorancia, tanto más lamentable, cuanto más necesario se hace el saber para no dejarse arrebatar por los estímulos é incentivos que á cada paso presenta el mundo con sus falaces glorias, con sus torpes y mentidos placeres, cuya realidad no acertamos á distinguir ni comprender sino despues de un tardío desengaño, ó cuando la edad ha hecho desaparecer de nuestra mente todas las ilusiones.

Hoy, por fortuna, van borrándose á pasos agigantados las preocupaciones por las cuales se cerraba el paso de todo saber á la mujer. Hoy la luz de la verdad se ha abierto camino, y todos proclaman la instruccion de la mujer como único medio de atajar el mal que amenaza descomponer las sociedades modernas; y por más que hoy el ruido de su corriente no se deje percibir, es, sin embargo, como el

agua mansa que socaba y mina los diques que la aprisionan y que al fin, rotos estos en sus cimientos, salta pujante y poderosa, invadiendo con más fuerza lo que antes había respetado. No seamos indiferentes ni apáticos y coadyuemos todos á la regeneración de la mujer, por medio de la instrucción, porque es el único y poderoso dique que podemos oponer frente á frente á las disolventes y terribles ideas que por do quiera van ganando el corazón de nuestros sencillos hermanos.

Necesario se hace que todos, cada cual en la medida de sus fuerzas, trabajemos sin descanso y con afán para hacer ver á toda la sociedad, para convencer á nuestros gobernantes de que, mientras no procuren con más interés la instrucción de la mujer, no habrán resuelto el problema social que tanto preocupa al mundo todo. Las grandes revueltas, los sangrientos trastornos políticos serían imposibles, si cada hombre tuviese á su lado una mujer instruida y virtuosa. Las tabernas y cafés, donde el hombre derrocha tal vez el preciso alimento de sus hijos, no se verían tan frecuentados, si estuviera seguro de encontrar en su casa, á la vuelta del trabajo, la expansión y desahogo que necesita su cansado espíritu y trabajado cuerpo. Porque, al fin, cuando la madre tiene un poco de sutileza, cuando en ella existe algún rasgo de instrucción, no puede menos de enseñar á sus pequeñuelos, cuando ya empiezan á hablar y conocer, que todo cuanto tienen, la vida, el albergue, el vestido, el alimento, todo, después de Dios, se lo deben á su padre, que unió su suerte á la de su madre para darles la existencia, como fruto de su amor y bendición del cielo, y que con su constante trabajo provee á sus necesidades. Y los niños, así inclinados, no pueden menos de lanzarse á su cuello, prodigándole mil caricias, que son los halagos inocentes y candorosos de unos ángeles, cuando le ven volver á su casa cansado de las tareas de todo un día. Y decidme, ¿cómo es posible que un hombre que encuentra en su casa todo un mundo de ternura, de felicidad, y que á las caricias de sus hijos acompaña una mirada de agradecimiento de su esposa, vaya á buscar compañías que acaso labren su desgracia y la de su inocente familia, ó en la embriaguez y el juego mentidos placeres que no dejan más que el remordimiento en el corazón y el hastío en el alma? ¡Ah! Imposible! Nadie es tan loco que vaya á cambiar un eden por un infierno. Y si aún no se creyese suficientemente probada la *necesidad de dar á la mujer una instrucción en armonía con el progreso humano*, cita-

remos una última prueba que constantemente se presenta á nuestra consideracion.

Cuando la muerte extiende sobre una casa sus negras y fatidicas alas, cortando su inexorable guadaña la vida del jefe de la familia, ¿qué recursos quedan á esta si la madre no tiene alguna instruccion para dedicarse á alguna ocupacion decorosa y honrada con que poder atender á su subsistencia? ¿Qué destino espera á la hija ó hijas del infortunado padre que, atravesado su corazon de dolor, baja al sepulcro á pagar el tributo que todos debemos? Bien lo sabeis, y doloroso es confesarlo, hacerse esclava de una máquina de coser, que apenas puede proporcionarla lo absolutamente necesario para una vida llena de privaciones, y que con su constante trabajo, continuas y largas veladas, debilita y destruye á los pocos años la salud más robusta.

Y no es esto lo peor; ¡cuántas infelices, fascinadas, se dejan seducir hasta llegar al olvido de los más sacrosantos deberes, envolviendo en su ruina y en su infamia á sus inocentes hijos. ¡Ah! Apartemos la vista de tan tristes cuadros. Pensemos menos en el lujo y en las bagatelas, que arrastran en pos de sí recursos que serian suficientes para hacer frente á las necesidades y desgracias imprevistas de las familias, y pensemos seriamente en el porvenir de nuestras hijas, siempre hermoso, siempre brillante, si le precede una esmerada instruccion, que hoy es, como dejamos suficientemente probado, de absoluta, de imprescindible necesidad en la mujer. Utilicemos mejor las magnificas dotes con que el Señor las ha ornado, y lucirá para el mundo una nueva aurora de felicidad. Infinidad de pruebas pudiéramos aún citar en comprobacion de la proposicion que venimos defendiendo: pero el temor de hacernos pesados y la fuerza de las consideraciones citadas, que alejan toda duda, nos obligan pasar á ocuparnos de la segunda parte del tema.

II.

Nadie que tienda una atenta y escudriñadora mirada sobre la sociedad, podrá poner en duda la influencia que la mujer tiene en la educacion de la infancia.

La mujer es la madre y la esposa del hombre, y á nadie se le oculta la influencia que estos dos dulces nombres tienen en la sociedad.

Empero sobre la niñez es grandísima y trascendental. Desde que el niño abre sus ojos á la luz del mundo, saliendo del claustro materno, donde ya tantos dolores y sufrimientos ha proporcionado á esa mujer, que adornamos con el magnífico y consolador nombre de madre, va sobrellevando toda clase de sacrificios con admirable resignacion y se encarga de todos aquellos cuidados sin los cuales la tierna criatura pereceria, y no cesan sus desvelos y su accion en una gran parte de su vida. Ella le alimenta con su propia sangre, le vela noche y día, goza cuando el niño rie, y llora y sufre cuando al niño aflige algun mal. El acento suave y afectuoso de la madre, en medio del silencio de la noche, penetra hasta el fondo de su alma, y el niño poseido de silencioso recogimiento, escucha aquellas ingénuas y consoladoras palabras, y chupando la sangre de la madre, que instintivamente toma para su alimento, cierra dulcemente sus párpados y duerme el sueño de los ángeles.

De este modo, y poco á poco, en el seno de la madre va formándose el niño, y todas las inspiraciones de aquella van penetrando en el corazon de este y grabándose en él con caracteres indelebles. La madre, atenta siempre á las necesidades de su hijo, las adivina instintivamente, descifra los signos con que las manifiesta, completamente oscuros para los demás. Y esto consiste en que el amor que el Criador ha inspirado á la madre para la conservacion de la especie, la une tan íntimamente á su hijo, que jamás le abandona un momento. Es constante é incansable su solicitud para cuidarle, observa y examina con gran atencion las cosas más pequeñas y aun triviales que tengan relacion con aquel pedazo de su sér, lo cual constituye su único pensamiento fijo, dominante; nada se la oculta; la menor alteracion es objeto de reflexion para ella; y este estudio continuo, y este cariño y amor constantes producen insensiblemente en el niño, á medida que va creciendo, una segunda naturaleza, una verdadera necesidad. Así es que acostumbrado á ver desde pequeño una Providencia en su madre, no olvida jamás esta santa palabra. Y ¡madre! exclama cuando de niño siente alguna necesidad; ¡madre! cuando de jóven le cerca algun peligro ó apuro, y ¡madre mia! dice cuando ya hombre se ve agobiado en el lecho del dolor.

Y no puede ser de otro modo; nuestra naturaleza se inclina siempre hácia lo que nos proporciona algun bien; y el niño ve que su madre le sacia el hambre y mitiga la sed; que ella le libra de la intemperie vistiéndole, que arrulla su sueño en la cuna, y que fatigosa

y anhelante no se separa de su lado ni aun para descansar, si el dolor le aqueja. El padre, ocupado en buscar con su trabajo los recursos necesarios para sostener la familia, tiene menos trato con sus hijos, y éste menos dulce, efecto de su misma naturaleza, de ahí su menor influencia y ascendiente en el corazón de sus hijos. Si entre estos y la madre vamos manifestando que hay tanta unión, tan recíproco cariño, ¿cómo no ha de ser grande, por lo tanto, la influencia de la mujer en la educación de la infancia? Esto no puede, ni por un momento, ponerse en duda. Y esta influencia, según indican la experiencia y la razón, nace de los beneficios y del amor de la madre. Su tierna solicitud y su franca ternura se abren insensiblemente paso en el corazón del niño, dando por resultado la gran confianza de este en su madre, originada en el principio por instinto, después por raciocinio, y por último, porque su conciencia le marca este deber, como una sagrada é ineludible obligación. ¡Ah! perdón para las madres sí, en el delirio de un amor sin límites, les extravían algunas veces con su demasiada indulgencia!

No se puede poner, ni aun por un momento, en duda, la influencia de la mujer en la educación de la infancia, que es la tesis que venimos defendiendo. La mujer lleva consigo el destino de la sociedad. Lo que ella sabe se comunica á esta por medio de sus hijos. El hombre es más egoísta; lo que él sabe se reconcentra en sí mismo. Kant, cuando se acercaba al final de su vida decía: «Todo el bien que existe en mi alma es obra de mi madre.» Y esta afirmación, emanada de un hombre lleno de ciencia y experiencia, hace desaparecer toda sombra de duda. Napoleón, el gran coloso de la fortuna, atribuía incesantemente su prosperidad á los consejos de la suya, Leticia Ramolini. San Agustín, la gran lumbrera de la Iglesia, debió su conversión, su ciencia y santidad á los ruegos, lágrimas, oraciones é influencia de su madre Santa Mónica. Empero no busquemos ejemplos ni en la historia de la Iglesia ni en la de las naciones, para probar la influencia de la mujer sobre la educación de la infancia. Reconcentremos nuestra atención sobre las diversas clases de nuestra actual sociedad, y en ella encontraremos pruebas tan claras y evidentes que no dejan lugar á la duda.

Mirad la familia de un obrero en un gran centro de población, y aun en la más pequeña y escondida aldea. El padre sale de casa, cuando los primeros rayos del sol empiezan á llenar de un sonrosado color la atmósfera, á ganar con duro y penoso trabajo el pan que

apenas basta para mitigar el hambre de su desgraciada familia. La madre queda en la casa ocupada en sus faenas domésticas, y como efecto de la pobreza de sus ascendientes, ó de la incuria y abandono tal vez, nada aprendió, nada comunica tampoco á sus hijos, porque *nemo dat quod non habet*; así que podeis observar á sus tiernos vástagos creciendo cual animales inmundos; crecen los infelices sin que su madre les indique, siquiera una vez, que el cielo que miran sobre sus cabezas, es la obra esplendorosa del Omnipotente, á quien deben adoraciou y homenaje; sin que jamás les enseñe á balbucear una oracion; y así creciendo pierden insensiblemente su natural candidez, mejor dicho, no la manifiestan, acostumbrados siempre á los modales bruscos y groseros de sus padres. Estos séres tan desgraciados que apenas han experimentado la ternura y caricias maternales, salen despues á la sociedad á formar nuevas familias, y sus consecuencias todos las tocamos. Por do quiera vemos infelices obreros corrompidos y llenos de vicios brutales que degradan la humanidad, y que aumentan más y más la miseria de sus familias.

Habladles de Dios y os responderán que no hay más Dios que el dinero. No les habléis de la otra vida, porque no comprenden ni creen en otra más que en esta; no toqueis las fibras de su corazon para el amor noble, generoso y santo, origen de tantas virtudes y heróicas empresas, no conocen más amor que el grosero hácia la materia. ¿Y quién creéis es el autor de tanta desgracia? ¿El padre? No; apenas ve á sus hijos más que cortos momentos, cuando viene rendido del trabajo á tomar un grosero é insuficiente alimento y entregarse al sueño, para descansar y emprender la misma tarea uno y otro día, hasta el fin de su vida, ó hasta que una vejez, anticipada por los vicios y el excesivo trabajo, le inutiliza. Todo es obra de la influencia de la madre, que no presta á sus hijos otros cuidados que los que el pájaro da á sus polluelos y el leon á sus cachorros. Si no les habla de Dios, le conocerán tarde, cuando su corazon está ya duro para recibir ciertas impresiones; si no han visto dulzura, cariño, ¿cómo quereis que su vida sea lo que la ilustracion del actual siglo tiene derecho á exigir á todo ciudadano? Así es que en los niños que han tenido la desgracia de recibir la influencia de una madre ignorante y acaso grosera, advertireis á primera vista unos modales tímidos y cortos que, de niños, les aleja de las personas que han tenido otra educacion; y más adelante, cuando su naturaleza ha obtenido ya la plenitud de su desarrollo, y la voz de las pasiones es

la única que impera en su corazón, ven con envidia á las personas que gozan mejor posición social; y si, para cúmulo de males, jamás oyeron la voz del maestro en el sagrado recinto de la escuela, esa envidia se convierte en odio mortal á todo ser superior á ellos.

Esta es la causa de que el pauperismo se agite ante la vista de su precaria situación. Esta es la causa de la continua lucha del pobre contra el rico, de la repulsión constante que no pueden reprimir ni aun disimular, y contenida á duras penas por la fuerza material, ó por el temor.

Si no aprendieron desde niños á amar, ¿cómo han de querer á sus hermanos, vivan ó no en esfera superior? Y no creáis que exagero al presentar pruebas, y pruebas tan horribles, para demostrar la influencia de la mujer en la educación de la infancia. ¡Cuántos crímenes, guerras, horrores y miserias se hubieran evitado á la sociedad, si siempre se hubiese procurado darla madres instruidas y virtuosas! Porque el tono bondadoso y amable de la madre siempre encuentra eco en el corazón del hombre, y sus lágrimas, que son su mayor é irresistible fuerza, acaban siempre por doblegar al niño y al hombre, inclinándoles del lado que ella quiere. Apartad la vista de este cuadro y observad esta escena.

Mirad aquel anciano, próximo á acabar los días de su existencia, deja correr dos gruesas lágrimas por sus tostadas mejillas. Es que no ha podido menos de enternecerse ante el generoso desprendimiento de aquella niña que con el mayor agrado y cariño le ha dado el pan de su merienda, diciéndole: tomad, hermanito.

Observad cómo aquella pobre mujer, que apenas puede llevar en sus brazos un pobre niño raquítico, pálido, extenuado, y cuyos ojos, tristes por la miseria que le rodea, no manifiestan la alegría de su inocente edad, pronuncia con gratitud un «Dios te lo pague, hija mía»; es que una niña acaba de darla, con permiso y satisfacción de su mamá, los ahorros que tenía para sus muñecas y juguetes.

Mira, dice esta niña á un hermanito más pequeño, la Virgen no te va á querer si eres malo; si no obedeces á mamá, papá se enfadará y no te comprará cositas. En sus atolondrados juegos el niño se ha caído, y ya su hermanita acude solícita y presurosa á remediar el mal; le levanta, le enjuga las lágrimas, le consuela y le da algunos de sus juguetes; y su hermanito la paga tanta solícitud con una sonrisa, con un beso, acariciándola sus rizos. Ved aquí, pues, dos ángeles; el uno el tipo de la buena madre, en miniatura; el otro,

el del ciudadano amante de su patria, de su familia y de sus semejantes; ambos dejan ver la dulzura, bondad y amor de su tierno corazón. La niña sabe todo esto porque se lo ha visto hacer á su madre con ella, y ella lo hace con sus hermanitos, y así va poco á poco extendiéndose la semilla del bien; el gérmen de la verdadera educación del corazón. Y de este modo, cuando estos seres salen del lado de las madres para confiarlos al cuidado é instruccion de un pedagogo, están vencidas las mayores dificultades para que la doctrina de la escuela germine y arraigue con facilidad en sus tiernos corazones y cándidas inteligencias. Díganme si no los encargados de la instruccion popular si esto no es verdad. ¿No encuentran una diferencia inmensa, sorprendente, entre los niños del tipo primero que he fijado para probar mi aserto y los del segundo? ¿No consiguen más en estos con una mirada, que en aquellos, tal vez, con un riguroso castigo? ¡Ah! sí, no hay que dudarlo. En los segundos el sentimiento del honor y la voz de la emulacion facilitan y allanan al profesor el árido camino de la enseñanza; en los primeros á la timidez y corto desarrollo de la inteligencia esterilizan los esfuerzos del maestro; á su rebeldía y rústico carácter entablan una lucha fatigosa para el educador, y de resultados casi siempre negativos, ó al menos cortos, para el discípulo. Y no se me objete que la diferencia de fortuna de las dos madres que he tomado por modelo, son la causa de la gran desigualdad de educación de sus hijos. No, no puede ser; la falta de instruccion en la mujer para llenar cumplidamente su alta mision, es el único motivo de una influencia fatal ó venturosa en la infancia. Ejemplos pueden buscarse en todas las esferas sociales que confirmar esta verdad. Á ninguna madre, por grandes que sean sus cuidados domésticos, la falta un momento para enseñar á su hijo á pronunciar el nombre tres veces santo de Dios, á desarrollar el amor para que mire en cada hombre un hermano, y á respetar lo que á cada uno pertenece, adquirido con su trabajo ó legado por sus ascendientes. Si no lo hace, es porque no sabe, ó porque no quiere cumplir con lo que la naturaleza y la religion imponen. Todas las ocupaciones de la mujer dejan libre el uso de la palabra, y así pueden enseñar hábitos de trabajo con el ejemplo, y creencias con el consejo, la conviccion y la fe viva. Y como la familia es un compuesto de individuos, y la sociedad un conjunto de familias, toda la influencia de la mujer en la familia y en la educación de sus hijos, influirá necesariamente del mismo modo sobre la gran familia social.

Creo haber demostrado suficientemente un tema, cuyas dos partes están tan íntimamente enlazadas entre sí, que, al querer demostrar la segunda, sus pruebas afirman más y más la verdad de la primera.

Al tomar parte en este certámen pedagógico, cuya práctica debiera seguirse en todas las provincias de España, para ilustracion y estudio constante del Profesorado y bien de la sociedad, no me ha guiado otro móvil que el de coadyuvar al desarrollo de un sistema tan útil; el de aprender, sacudiendo el miedo natural al mezclar mis pobres pensamientos con los de profesores de tan reconocido mérito y saber. Miedo justificado, tratándose de abordar resueltamente un tema que constituye hoy el verdadero problema social. Y cuya resolucion no tendrá pronto, seguro y lisonjero resultado, mientras las miras de los gobiernos, secundadas por las familias, no se fijen en dar á la mujer una instruccion en consonancia con el progreso humano; porque su influencia en la educacion de la infancia es tan grande, como la lluvia suave y benéfica sobre los agostados campos: como los esplendorosos rayos del sol sobre el mundo todo; como las tranquilas costas en el corazon del náufrago y las auras del pueblo natal sobre el pobre desterrado.

Mientras la mujer no sea respetada por el hombre por sus virtudes, por su instruccion, por su candor, por su amor puro, casto y desinteresado; mientras la mujer no sea el ángel tutelar del hogar doméstico, el faro á do se dirijan las miras del hombre en sus horas de tribulacion, y el centinela vigilante de la inocencia y candor de sus hijos, la sociedad dará muy pocos pasos en la senda del verdadero progreso de la virtud.

Luzca el dia en que la mujer, comprendiendo su gran mision sobre la tierra, considere que las grandes y bellas dotes de que Dios la ha revestido, las ha recibido para atraer al hombre al camino de la verdad, iniciándole desde niño, no para corromperle, fascinándole con sus encantos.

Así, cuando llegue al-ocaso de su existencia, cuando su alma haya de cruzar el espacio para comparecer ante el Supremo Juez, su espíritu partirá tranquilo, porque deja un reflejo de sus bondades y porque puede responder al terrible *reddé rationem vindicationis tuæ*.

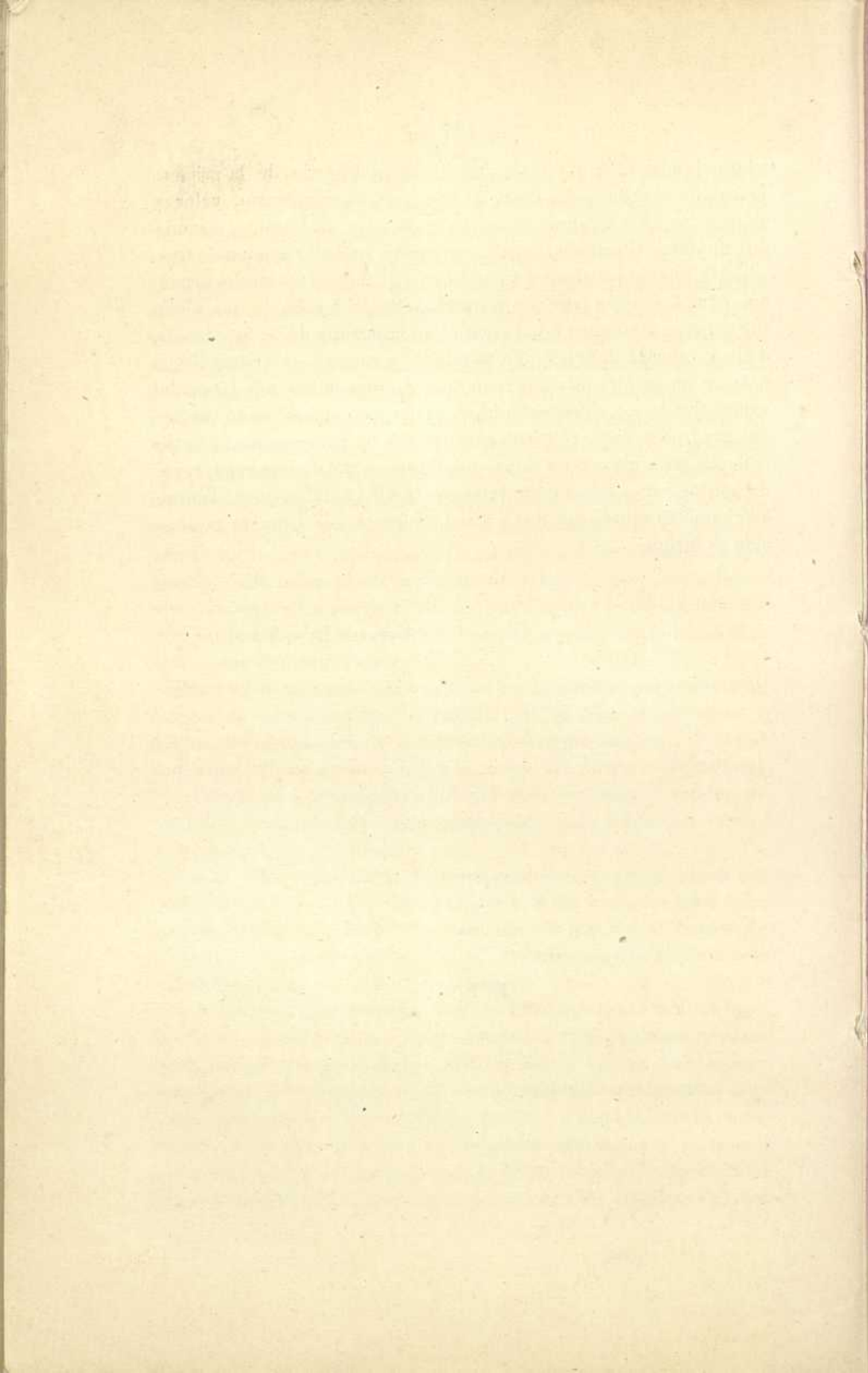
Quisiera terminar, mas no puedo, porque un nombre, una hermosa ciudad agolpa á mi imaginacion recuerdos tan bellos y gloriosos, que llenan mi alma de grata emocion. Ese nombre, esa ciudad hermosa es Granada. Yo te saludo, joya preciada de nuestra España,

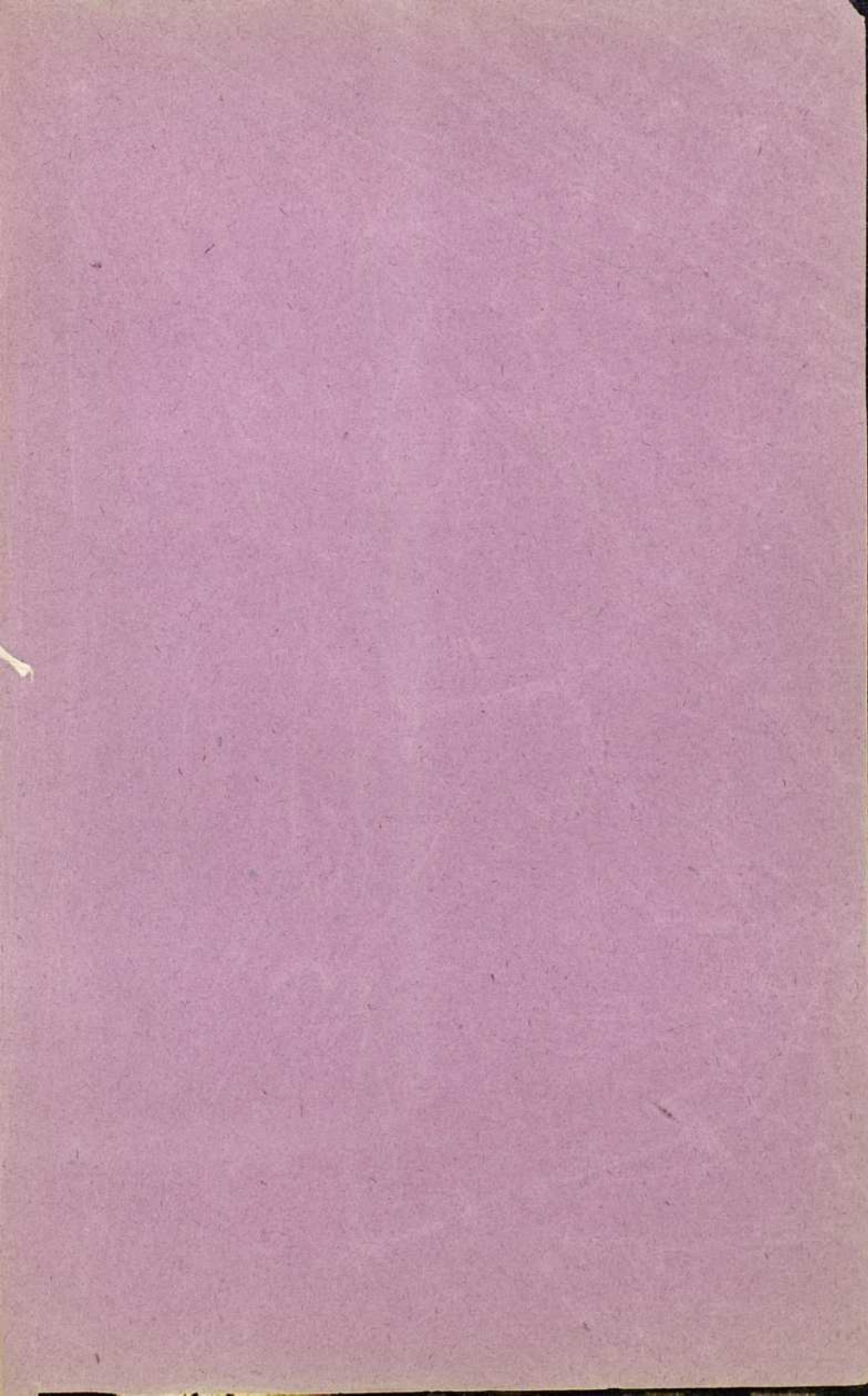
página la más brillante de la imperecedera historia de la primera Isabel, de aquella mujer inmortal que, con su constancia, valor y abnegación supo arrancar de tus torres la torpe media luna, clavando triunfante el estandarte de la cruz con el morado pendon de Castilla. Si una mujer arrancó tu artística Alhambra, tus muros torreados y tus deliciosos jardines de manos de los muslines, que ahora tus mujeres arranquen á la juventud de la miseria de la ignorancia, de la vergüenza del vicio. Yo te saludo, y ruego á las auras lleven hasta tí un suspiro de mi corazón que me devuelvas ¡oh Granada! embalsamado con el aroma de tus verjeles, con el azahar de tus deliciosos frutos, único consuelo para los que no podemos gozar de tus bellezas, para los que no vemos tu pintoresca y deliciosa vega, regada por las puras aguas de tu preciado Genil. Admite, pues, benigna el sincero saludo que á tí y á tus profesores de primera educación os dirijo.

AGUSTIN RUIZ YANGUAS.

Burgos.

FIN.





EL PROFESORADO.

REVISTA PEDAGÓGICA
DE INSTRUCCION PÚBLICA Y AGRICULTURA
DEL DISTRITO UNIVERSITARIO DE GRANADA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En toda España *ocho reales* el trimestre, *diez y seis* el semestre y *treinta y dos* el año. En el extranjero *quince francos* el año.

Se publica los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes, en tamaño folio, con ocho páginas á dos columnas cada número.

Los pedidos de suscripcion se harán al editor D. Paulino Ventura y Sabatel, acompañando letras de fácil cobro ó sellos que no sean de los de guerra.

Se remiten números de muestra *gratis* á quien desee conocer esta Revista.

IMPRENTA Y LIBRERÍA
DE
PAULINO VENTURA SABATEL,
Plaza de Bibarrambla, Granada.

En este antiguo y acreditado establecimiento se halla siempre un surtido completísimo de toda clase de libros de primera y segunda enseñanza.

Hay además cuantas obras literarias y científicas se publican en España y en el extranjero.

Se hacen con toda perfeccion las impresiones que se quieran, ya sean de lujo ó económicas.